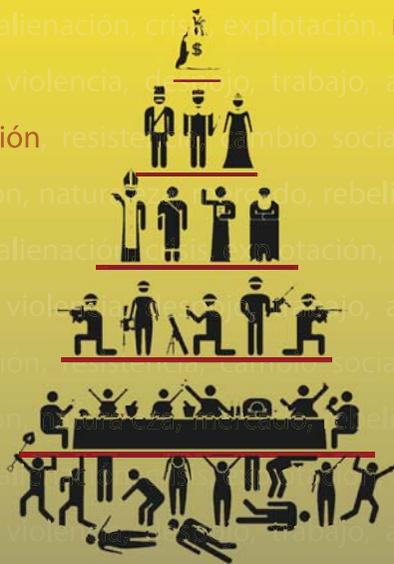


Apuntes de acumulación

Capital, Estado, procesos socio-históricos
de (re) producción y conflictividad social



Guido Galafassi (comp.)

*Diego Pérez Roig / Claudia Composto / Oriana Cosso / Javier Fernando Villamil /
Ezequiel Acebrud / Brenda Rupar / Florencia Ferrari*

Theomai
libros

Extramuros
ediciones

Apuntes de acumulación

*Capital, Estado, procesos socio-históricos
de (re) producción y conflictividad social*

Theomai
libros

Extramuros
ediciones

Galafassi, Guido Pascual

Apuntes de acumulación : capital, estado y procesos sociohistóricos de reproducción y conflictividad social. - 1a ed. - Ranelagh : Extramuros Ediciones, 2014.

196 p. ; 25x15 cm.

ISBN 978-987-22408-1-3

1. Estudios Sociales. 2. Formación de Capital. I. Título
CDD 332.041

Fecha de catalogación: 11/04/2014

Esta publicación fue posible gracias al financiamiento parcial del proyecto ANPCyT PICT 0865/10 "Disciplinamiento Laboral y Nuevas Subjetividades en el Trabajo en Contextos de Racionalización Empresarial" y del Programa UNQ "Dimensiones y Alcances del Desarrollo Territorial".

Diseño: Marcelo Cagna

ISBN: 978-987-22408-1-3

©: Extramuros Ediciones / red.theomai@gmail.com / 2014

Introducción

Volver a proponer un análisis centrado en el proceso de acumulación de capital, en los terrenos tanto conceptual como empírico, constituye sin dudas un gran desafío, cuando los puntos de vista privilegiados por los análisis parecen ser la perspectiva del actor y su subjetividad. Sin embargo, estamos convencidos de que la categoría acumulación no ha agotado su potencial explicativo e interpretativo. Por el contrario, sigue siendo un elemento fundamental a la hora de analizar la particularidad de nuestro tiempo –en el que se difuminan las disyuntivas y los horizontes claros del pasado reciente–, y la inmensa profundidad de los cambios sociales a los que asistimos.

De esta manera, hemos querido poner en diálogo los frutos de nuestras investigaciones a la luz de las definiciones y debates sedimentados en la categoría acumulación. De este modo, los textos que encontrará el lector resultan de un proceso de discusión enmarcado en el proyecto de investigación “Modos de Acumulación y Conflictos Sociales” con sede en la Universidad Nacional de Quilmes. Si bien en cada capítulo se construyen análisis particulares, en donde cada autor ha intentado volcar su propia perspectiva de análisis, el libro en su conjunto constituye una apuesta real de trabajo en equipo a partir de ciertos ejes en común que han sido las claves del debate y la escritura. La construcción colectiva de conocimiento que hemos intentado a través del diálogo merece así ser llamada dialéctica.

Cabe también mencionar que este libro constituye el segundo aporte de una serie que comenzó con “Ejercicios de Hegemonía. Lecturas de la Argentina contemporánea a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci”, en el cual comenzamos a esbozar esta, nuestra propia modalidad de trabajo.

El concepto de acumulación en Marx

Marx define la acumulación del capital como “El empleo de plusvalor como capital, o la reconversión de plusvalor en capital [...] Examinándola concretamente, pues, la acumulación es el proceso de reproducción capitalista en escala ampliada”. No se trata, simplemente, de una mayor integración de materiales, medios y fuerza de trabajo en el proceso productivo, sino de la producción y reproducción extendida de la relación capitalista misma: de un lado el capitalista, y del otro el trabajador asalariado despojado de los medios de producción y subsistencia. Como trabajaremos más adelante, los orígenes de esta relación fueron cualquier cosa menos idílicos. Muy por el contrario, partimos de una historia, la acumulación originaria, en la que el “gran papel lo desempeñan, como es sabido, la conquista, el sojuzgamiento, el homicidio motivado por el robo: en una palabra, la violencia”.

La capitalización de plusvalor inscrita en el proceso de acumulación de capital falsea, irremediablemente, la ley de la propiedad privada y la idea de que en la circulación de mercancías se produce un intercambio de equivalentes: “la misma parte de capital intercambiada por fuerza de trabajo es sólo una parte del producto de trabajo ajeno apropiado sin equivalente, y en segundo lugar su productor, el obrero, no sólo tiene que reintegrarla, sino que reintegrarla con un nuevo excedente”. De esta manera, la propiedad privada se convierte, para el capitalista, en el derecho a apropiarse de trabajo ajeno impago o su producto, y para el obrero, en la imposibilidad de disponer del fruto de su propio trabajo.

Lucha de clases y acumulación de capital se encuentran entrelazadas en una misma trama. En cuanto capital personificado, el capitalista está motivado por la valorización del valor, al incessante incremento en la producción y el desarrollo de las fuerzas productivas; el modo capitalista de producción impone a la competencia como ley coercitiva que lo obliga a expandir continuamente su capital para conservarlo. El volumen de esta acumulación varía a la par de todas aquellas circunstancias que regulan la magnitud del plusvalor. Por lo tanto, la supervivencia del capitalista individual y la de la propia relación social del capital dependen de una mayor explotación de la fuerza de trabajo y de la naturaleza, y de incrementos permanentes en la productividad del trabajo, que son la llave maestra para la apropiación de plusvalía relativa, la subsunción real del trabajo en el capital, e, inclusive, de mejoras en el salario real que atemperen la lucha de clases. En términos estrictamente teóricos, un aumento de los salarios “sólo denota, en realidad, que el volumen y el peso de las cadenas de oro que el asalariado se ha forjado ya para sí mismo permiten tenerlas menos tirantes”. Si bien no se altera la naturaleza de la relación salarial, la lucha por el mejoramiento de las condiciones generales de vida de la clase trabajadora tensiona las condiciones de reproducción constante de la relación capitalista. Como esas reivindicaciones se vuelven intolerables para el capital, desde el momento en que amenazan seriamente su reproducción, la lucha corporativa debe trocar en lucha política o arriesgarse a ser derrotada. En este sentido, el análisis teórico clásico que nos ofrece Marx deja en claro que la única posibilidad de emancipación depende de una ruptura radical con la relación capitalista.

El movimiento necesario de la acumulación altera, entonces, la relación existente entre la masa de los medios de producción, y la masa de fuerza de trabajo necesaria para moverlos. Esta variación en la composición orgánica del capital implica una magnitud creciente de medios de producción, comparada con la de la fuerza de trabajo incorporada a ellos. Como el incremento de la parte constante del capital se encuentra en razón directa al progreso de la acumulación, en una determinada mercancía esto se expresará en que la magnitud relativa del elemento del precio representado por el valor de los medios de producción crecerá proporcionalmente más que la parte variable del capital.

En palabras de Marx, “con la acumulación del capital se desarrolla, por consiguiente, el modo de producción específicamente capitalista, y con el modo de producción específicamente capitalista la acumulación del capital”. Así, los capitales se repelen y se atraen como parte de un mismo movimiento, en el que ocupan un lugar excluyente la competencia y el crédito. Por un lado se concentran, en la medida en

que una masa acrecentada de la riqueza social funciona como capital en manos de capitalistas individuales, que se contraponen como productores independientes de mercancías y compiten entre sí; y por el otro se centralizan, al atraerse –voluntaria o coactivamente– fracciones ya formadas del capital global social, que de esta manera abolen su autonomía individual para quedar integrados en un capital mayor.

Tal y como observa Marx, “mientras la centralización refuerza y acelera de esa suerte los efectos de la acumulación, amplía y acelera, al mismo tiempo, los trastocamientos en la composición técnica del capital que acrecientan la parte constante de éste a expensas de la variable, reduciendo con ellos la demanda relativa de trabajo”. Este proceso tiene necesariamente por resultado una baja gradual en la tasa general de ganancia –o, en otras palabras, una magnitud relativa decreciente del plusvalor con respecto al capital global adelantado–, ya que un mismo número de obreros es capaz de poner en movimiento cantidades cada vez mayores de medios de producción y, en consecuencia, se verifica una composición orgánica progresivamente más alta del capital social en su promedio. La tendencia decreciente de la tasa de ganancia es una expresión particular del modo capitalista de producción frente al desarrollo progresivo de la fuerza productiva social del trabajo.

Este proceso no excluye sino que, por el contrario, incentiva una mayor apropiación de plustrabajo por parte del capital social. Sobre la base de la producción capitalista, es un imperativo que la baja progresiva de la tasa de ganancia sea acompañada por un incremento en la masa absoluta del trabajo que el capital pone en movimiento, es decir, por un aumento en la masa absoluta de plustrabajo absorbido, lo que no es más que un crecimiento de la masa absoluta de ganancia producida. De esta manera, se produce un crecimiento más veloz del capital constante respecto al variable, por lo que la misma ley arroja una masa absoluta de ganancias en aumento, y una tasa de ganancia decreciente. En consecuencia, con el desarrollo de la productividad social del trabajo, hace falta una masa mayor de capital global para poner en movimiento la misma cantidad de fuerza de trabajo y absorber la misma cantidad de plustrabajo.

Entonces, la acumulación no es únicamente ampliación cuantitativa sino un continuo cambio cualitativo de la composición del capital, que tiene efectos directos sobre la población obrera y la lucha de clases, al producir de manera constante una población obrera que aparece como “supernumeraria”, en tanto “excesiva para las necesidades medias de valorización del capital). Esta es no sólo producto del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, sino que también funciona como una palanca necesaria e incluso como condición de existencia del modo de producción capitalista. “Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas”.

El capital se sirve así de un triple movimiento: por un lado, su acumulación aumenta la demanda de trabajo, y por el otro, acrecienta la oferta de obreros al “ponerlos en libertad”. A su vez, la existencia de un ejército industrial de reserva, obliga a los ocupados a poner en movimiento más trabajo, “haciendo así, por ende, que hasta cierto punto la oferta de trabajo sea independiente de la oferta de obreros. El

movimiento de la ley de la oferta y la demanda de trabajo completa, sobre esta base, el despotismo del capital”. Corre por cuenta de la organización de los obreros, la solidaridad entre ocupados y desocupados, el perturbar el “libre” juego de esta ley.

Acumulación y lucha de clases

“Acumulación”, “crisis”, “antagonismo” y “lucha” de clases son conceptos que aparecen en la cultura y tradición marxista para dar cuenta del carácter orgánico de los procesos sociales, así lo han señalado Marx, Luxemburgo y Lenin. Son conceptos producidos para entender la confrontación, la lucha de clases y las crisis recurrentes del capitalismo como “procesos de lucha social”. El clivaje thompsoniano que busca abarcar experiencia, conciencia y construcción de la clase en la lucha resulta fundamental para no caer en el dogmatismo. Si bien lo habitual cuando se habla de lucha de clases es hacer referencia a las clases subalternas, es importante resaltar que no hay lucha sin antagonistas y que las clases explotadas constituyen sólo una parte en la contienda. Las clases dominantes, de modo complementario, participan en forma permanente del proceso de lucha para sostener y perpetuar su condición. Mientras desde abajo se trata de romper con la historia de explotación y dominación, desde arriba siempre se intenta continuar escribiendo la misma historia.

Sin embargo, hemos llegado a un punto en que, junto a lo que hemos llegado a conocer como “la contradicción principal” (capital-trabajo), no podemos dejar de reconocer otra contradicción, tematizada por James O’Connor, entre el capital y sus condiciones de producción y reproducción. Esta contradicción, a su vez, ha ido perfilando formas de lucha en las cuales la clase obrera, tal y como la entendíamos, no parece estar llamada a desempeñar el papel protagónico. Así, a la hora de retomar el concepto de “lucha de clases” para abordar los procesos de acumulación de capital hoy, no deberíamos encapsular su sentido intentando enfocar solo la clase obrera. En las últimas décadas, observamos, han emergido luchas con otros protagonistas, a la luz de la agudización de las contradicciones entre el capital y sus condiciones de producción y reproducción. Nos referimos a las diversas luchas por problemáticas urbanas, contra el saqueo de bienes comunes –y a las que en cierto sentido podrían sumarse las cuestiones étnicas y de género–. En conflictos de esta índole la clase obrera está presente, aunque ya no solo en la forma de una “fuerza de trabajo” que se autorreconoce y resiste, sino más bien como aquella capaz de denunciar la dominación/explotación que se vivencia en el propio ámbito de las condiciones de producción y de vida, por fuera del puesto de trabajo. Autores como De Angelis y Bonefeld –y también el conjunto de artículos publicados en las Revistas *Theomai* N° 25 y 26–, han rescatado la vigencia de los procesos vinculados a la llamada acumulación originaria y a la imposición de nuevos cercamientos.

Acumulación, Estado e imperialismo

En el volumen “Ejercicios de Hegemonía” hemos descrito cómo los sectores dominantes, situados en la lucha de clases, se valen del aparato estatal para soste-

ner y reproducir las relaciones de explotación/dominación a través de dispositivos hegemónicos, capaces de generar a la vez consenso y coerción. El Estado co-constituye la relación social capitalista, al organizar la dominación de clase por medio de instituciones que permiten cristalizarla. El capitalista, en tanto miembro de la clase social dominante, es beneficiario indirecto de la garantía estatal, puesto que se asegura su dominación al existir como ultima ratio el poder de la coacción física. Sin embargo, al mismo tiempo, el Estado ha ido desplegando a lo largo de la historia una serie de mecanismos políticos, jurídicos e ideológicos que procuran mitigar el conflicto y garantizar la aceptación del orden social vigente al presentarlo como “natural” a cada individuo que busca socializarse.

Vale quizás recordar que el propio proceso de gestación del capitalismo no hubiera sido posible sin una clara intervención de los Estados, tal como expone Marx cuando describe la llamada “acumulación originaria”. Vale quizás recordar también que fue en ese mismo proceso de surgimiento y consolidación de las nuevas relaciones socio-económicas cuando se delinearón las características de los nuevos sistemas políticos de dominación, encarnados en los Estados modernos.

A la hora de entender la acumulación de capital como proceso, es necesario no perder de vista que la reproducción y ampliación económica es una necesidad intrínseca para un sistema que se guía por la lógica de la máxima ganancia. Sin embargo, las crisis de superproducción relativa y la profundización de la lucha de clases, sumadas a la competencia entre distintos empresarios, hicieron (y hacen) que en determinado momento las fronteras nacionales se manifiesten como un límite, un impedimento para la acumulación de capital. En este sentido, la salida de la crisis de 1873 marca un punto de inflexión en el capitalismo. La concentración y centralización, junto con las inversiones de capital que salían desde los países centrales hacia las regiones periféricas, son algunas de las características que signan la época imperialista que se inaugura desde aquel entonces. Lenin en “El Imperialismo, etapa superior del capitalismo” sintetiza en cinco los rasgos centrales de esta época: la conformación de monopolios, la fusión de capitales bancarios e industriales dando lugar al “capital financiero”, la exportación de capitales, el reparto de mercados y el reparto efectivo de territorio.

Según muestra el análisis histórico, este proceso contó con el incondicional apoyo de los Estados, que al vincularse y subordinar (cuando no directamente reemplazar) a las clases dirigentes nativas, ejercieron una dominación económica y política que trascendió sus propias fronteras. Los Estados centrales se convirtieron en un eje neurálgico de la dominación hegemónica mundial, ya que a partir de allí funcionaron como aparatos de control político que hasta nuestros días buscan garantizar su supremacía sobre los Estados periféricos. Estos últimos ya no fueron meros apéndices de la acumulación de capital, sino lugares en donde también se pone en marcha la reproducción ampliada.

De esta manera, las burguesías de los países más industrializados encuentran más allá de ese territorio otros espacios y formas económicas en donde oxigenar sus procesos de acumulación. Acaparan no sólo mercados para la colocación de sus productos y extracción de materias primas, sino principalmente territorios donde

colocar sus capitales para que sean más rentables. La acumulación de capital atravesada por el rasgo colonialista significa la explotación de mano de obra que aparece como más “barata” cuanto más “barato” es reproducirla. A su vez, la posibilidad de bajar el costo de producción de mercancías también funciona para presionar hacia la baja el salario de los obreros de sus propios países de origen. Así, tal como ha venido mostrando el análisis histórico marxista, el imperialismo marca un salto cualitativo con respecto al capitalismo de libre competencia anterior: a partir de su implantación, la acumulación ampliada se produce a escala mundial. Desde ese entonces, se configuran dos tipos de países: un puñado de países opresores y una gran mayoría de países oprimidos.

En este esquema de división internacional del trabajo, los países del denominado Tercer Mundo se incorporan en su totalidad como países coloniales y luego dependientes, rasgos que aparecen en continuidad en el proceso del que son parte desde el siglo XV. A pesar de la diversidad que asumen, nos encontramos que todas las formaciones económico-sociales, así como las medidas políticas de cada país, se configuran conforme a los intereses y necesidades de los núcleos económicos mundiales (en un entrelazamiento particular con las propias clases dominantes).

Las nuevas coordenadas históricas de la acumulación

Tenemos entonces un sistema mundial en el que el movimiento complejo de la acumulación de capital genera alternancias en los puestos de mando de la economía capitalista. Como ejemplo podemos observar el modo en que luego de un período de transición entre 1870-1930, la hegemonía británica fue reemplazada por la estadounidense. Este relevo produjo cambios sustanciales en las especificidades históricas de la acumulación. Diversas conceptualizaciones como “modo de acumulación”, “régimen de acumulación”, o “ciclos de acumulación”, se mueven en un menor nivel de abstracción que el desarrollado por Marx en *El Capital* –y en nuestro caso específico, con respecto a la ley general de la acumulación capitalista–, y buscan aprehender la dinámica concreta que asume la acumulación de capital en diversas formaciones histórico-sociales, entendiendo a esta última como la reproducción de una totalidad orgánica anclada en la relación social del capital.

En este sentido, la etapa actual del ciclo global de acumulación de capital surge como resultado de los desequilibrios incubados (y en parte contenidos) por el fordismo-keynesianismo durante la denominada “etapa de oro” del capitalismo, y da inicio a un período de turbulencias y crisis de incierto desenlace. Luego de tres décadas, las contradicciones inherentes a la reproducción ampliada del capital vis a vis el recrudecimiento de la lucha de clases, tornaron inviable la continuación del “pacto” de la segunda posguerra sostenido por corporaciones, sindicatos y los Estados del centro del sistema-mundo. La recuperación económica de Europa occidental y Japón recrudeció la competencia entre los países industriales, produjo una baja generalizada de la tasa de ganancia e incrementó la masa de capital sobrecumulado sin posibilidad de reinversión rentable. Asimismo, el ascenso de gobiernos nacional-populares en las regiones periféricas y semi-periféricas del orbe

–cuyo correlato más visible fue la descolonización, al menos formal, del Tercer Mundo– puso límites al abastecimiento ilimitado y barato de materias primas y a las cuantiosas transferencias de valor realizadas en favor del centro.

El duro revés sufrido por los sectores subalternos a nivel global en la década del '70 –con la derrota de los movimientos de liberación nacional y social en el Tercer Mundo, el ascenso de gobiernos neoliberal-conservadores en la región anglosajona, y el estancamiento de la URSS–, acabó por configurar un nuevo modo de acumulación global de capital, basado en una mayor explotación y pauperización de las condiciones de vida de la fuerza de trabajo; creciente sobreacumulación de capital, que busca sortearse a través de una progresiva financiarización de la economía, y una incesante privatización de ámbitos de la vida social que se encontraban al margen de la lógica de valorización del capital; y la modificación (con resultado todavía incierto) de las relaciones centro-periferia, a partir de la desindustrialización de vastas regiones del centro, la formación de una suerte de “fordismo periférico” en el Tercer Mundo, el ascenso de potencias económicas intermedias, y una reversión de los términos de intercambio entre productos manufacturados y materias primas. Esto último, sumado a la escasez relativa de muchos insumos como los hidrocarburos y minerales, ha estimulado la profundización en la carrera entre las principales economías del planeta por el acaparamiento y el control de recursos naturales estratégicos y el despliegue territorial de numerosas actividades extractivas.

Acumulación, hegemonía y subjetividad

Finalmente, desde nuestro interés por profundizar el debate, que hasta ahora se ha concentrado en la dimensión material dirimida en términos de la economía, nos proponemos enfocar otra posibilidad de análisis de estos procesos sociohistóricos. Creemos que en la respuesta a las preguntas que se pueden formular a partir de las investigaciones de Marx, a saber, si los obreros reproducen, junto con el capital, la relación social (capitalista) que los oprime ¿qué condiciones subjetivas lo hacen posible?, que equivale a preguntar ¿cómo se han forjado las “cadenas de oro” que sujetan al obrero al “despotismo del capital”? En definitiva, plantear la pregunta por la reproducción social capitalista en sentido amplio, de qué modo reproducimos el orden social en que estamos inmersos. El materialismo histórico de Marx, en su plena vigencia, nos permite interrogarnos acerca de cómo llegamos a ser lo que somos. Aquí, consideramos, reside una clave para comenzar a pensar los aspectos subjetivos intervinientes en el proceso de acumulación. El concepto gramsciano de hegemonía nos brinda elementos valiosos para construir un aporte teórico alrededor de estos interrogantes. Permite ver, a la vez, cómo se generaliza el interés de la clase dominante, dónde reside su capacidad para imponer como universal su visión (particular) del mundo; cómo se articulan coerción y consenso; y, lo que nos interesa elucidar: cómo la subjetividad reproduce el orden social y cómo puede dejar de producirlo.

La hegemonía refiere, entonces, a un proceso activo e inacabado, cuya condición es el consenso de las clases subordinadas, a través de la internalización de la

Procesos de construcción social de los conflictos y modos de acumulación. Una correlación necesaria

Guido Galafassi ¹

- *¿Podrías decirme, por favor, que camino debo seguir para salir de aquí?*
- *Esto depende en gran parte del sitio al que quieras llegar*
 - *No me importa mucho el sitio...*
- *Entonces tampoco importa mucho el camino que tomes*
Alicia en el País de las Maravillas

Introducción

Renovados hechos de conflicto y movilización social que se han desarrollado en las sociedades industriales avanzadas desde los años '60 han motorizado y al mismo tiempo servido como oportunidad política para promover una renovación de las teorías sobre el conflicto social ancladas en la perspectiva del actor y del sistema social. A su vez, los hechos sucedidos en la Argentina de inicios de milenio, que se sumaron a la renovada serie de procesos de conflictos, resistencias y movilizaciones sociales en América Latina en las últimas décadas, han traído a estas latitudes intelectuales y académicas aquellas renovadas formulaciones teóricas. El foco se construye, en estas concepciones derivadas de las llamadas “teorías del orden”, desde una mirada fenoménica basada en una conjunción entre sistema social e individualismo metodológico, y está puesto en pensar el conflicto bajo las categorías de “acción colectiva” y “movimiento social” (y sus sucedáneas “protesta” y “nuevos movimientos sociales”), contraponiéndose a la visiones más dialécticas que implican considerarlos como procesos de antagonismo social. Antagonismo social que, en cambio, regiría las “teorías del conflicto”, y que se expresa en los procesos de transformación y contradicción social que constituyen dinámicas inherentes al proceso social en su conjunto, siendo las clases y la lucha de clases las categorías de análisis fundantes. La disputa económica, política e ideológica sería la clave tanto de la propia realidad como del análisis de la misma.

Las interpretaciones mayoritarias sobre el conflicto social que lo veían, a principios del siglo XX, en tanto desajustes del sistema, se fueron complejizando

1. Profesor Titular UNQ e Investigador CONICET, Director del Equipo de Investigación sobre Modos de Acumulación y Conflictos Sociales (UNQ), Argentina.

y superando a sí mismas para explicar al conflicto como funcional primero (Coser, 1954) y como expresión, luego, de la natural puja entre intereses individuales (*rational choice*, movilización de recursos, etc.), siendo el sujeto colectivo y su construcción de identidad y organización un fenómeno en sí mismo a ser explicado e interpretado, por cuanto en la base siempre se considera al individuo por sí sólo (sea más o menos egoísta) como la unidad de todo proceso social.

Es mi intención con este capítulo iniciar un proceso de aproximación y explicación alternativo, que partiendo del carácter dialéctico del proceso social trate de interpretar los conflictos y la aparición de diferentes movimientos y organizaciones sociales en relación con el modo de acumulación en el cual se gestan y emergen, y fundamentalmente como expresión de un proceso histórico que se interpenetra con las dimensiones y dinámicas del sujeto social particular y los correlacionados procesos de construcción de subjetividades.

En escritos previos² inicié un trabajo de análisis crítico de las teorías del individualismo metodológico que sustancializan al movimiento social y lo convierten en un sujeto particular con límites precisos y demarcados. La categoría “movimiento social” constituye el instrumento alternativo a una mirada compleja e integral del proceso social en tanto antagonismo, en el marco del cual los conflictos podrían explicarse como emergentes (no determinantes, sino en relación dialéctica) de las transformaciones y modificaciones en los modos de acumulación, y a su vez en consonancia con los patrones de consenso cultural-ideológico y de racionalidad del momento histórico en cuestión.

Esta sustancialización del movimiento social se enmarca en la tendencia de ciertas perspectivas dominantes por buscar, reconocer e identificar “especies” (sujetos sociales), en el proceso que podríamos justamente llamar de “especiación sociológica”, es decir el intento por delimitar entidades autónomas y diferenciables que mantienen su “acervo” sociológico a través de las generaciones generando así mecanismos de aislamiento social³ (un movimiento social, por ejemplo, posee sus características distintivas que lo diferencian ontológicamente de un partido político, de un grupo de interés o de una asociación espontánea)⁴. Cada movimiento social sería entendido en sí mismo y por sí mismo (más allá del proceso histórico que lo genera, lo transforma y lo amalgama dialécticamente) y lo importante entonces a explicar es cómo logran las individualidades mantenerse juntas conformando así un sujeto colectivo que protesta y se moviliza, dado el supuesto de considerar al

2. Cfr. Galafassi, 2006 y 2012 (es importante también mencionar en este análisis crítico, el diálogo teórico con sendos escritos de Veltmeyer, 1997 y Puricelli, 2010)

3. Las especies son poblaciones naturales, que comparten una serie de rasgos distintivos, que son capaces de reproducirse entre sí de forma efectiva o potencial, y que evolucionan de forma separada. La especiación se puede considerar como el proceso evolutivo por medio del cual se produce la formación de nuevas especies, a partir del establecimiento de barreras de flujo genético entre poblaciones como consecuencia del desarrollo de mecanismos de aislamiento reproductivo (imposibilidad de dar descendencia fértil). Cada especie así tendrá su acervo genético que la diferencia y la aísla de otra (Mayr, 1942, Dobzhansky et al, 1980).

4. Como ejemplo valen estos escritos emblemáticos, preocupados precisamente en diferenciar al movimiento social como sujeto social con identidad propia: Eyerman & Jamison, 1991; Riechman y Fernández Buey, 1995; Diani, 1992; Perez Ledesma, 1994; Raschke, 1994.

hombre desde una lógica individualista y a la sociedad en términos de orden (sistema social) a partir de una competencia entre los intereses individuales (individualismo metodológico).

El propósito de este capítulo, en cambio, apunta a intentar interpretar y explicar las distintas fases del conflicto social y los movimientos y organizaciones colectivas en tanto relación dialéctica con el modo de acumulación dominante y la construcción ideológico-cultural de la época; analizando al mismo tiempo el rol que juegan los antagonismos entre clases sumado a identificaciones socio-culturales y políticas en la diferente sucesión y tipología de conflictos⁵. Esto no implica minimizar o dar por superada la contradicción capital/trabajo, sino considerar otra serie diversa de contradicciones que se expresan a través de luchas y protestas sustentadas en antagonismos de otra índole (género, étnia, cultura, política) interpellando permanentemente al proceso de construcción de identidades colectivas y conciencia social. Nos referimos a sobredeterminaciones que dialécticamente fijan la ecuación estructural pero la complejizan y enriquecen a partir de estos otros antagonismos con autonomía relativa respecto a aquella estructura que sobredeterminan.

A priori se puede observar fácilmente una correlación entre, por ejemplo, la centralidad de la clase obrera como sujeto líder de las luchas en los momentos y en los espacios de fuerte desarrollo industrial potenciando la formación de una conciencia clasista a través de la experiencia (Thompson, 1963), o el desarrollo de conflictos agrarios y campesinos, con sus identidades particulares, en aquellos espacios poco o nada industrializados; o, en cambio, encontrar movimientos de desocupados, tan característicos de la reciente transición secular en Argentina, justamente cuando la tasa de industrialización y empleo bajan drásticamente. James O' Connor (2001), por ejemplo vincula movimientos ambientales y urbanos en relación a la descomposición de las condiciones de la producción en los países industrializados, razón por la cual estos movimientos emergieron con fuerza en los años '60 a pesar de haber existido en germen desde mucho antes, momento histórico por demás especial dada la confluencia de matrices de ideas marcadamente antisistémicas y contraculturales. La fuerte presencia de los movimientos campesinos en América Latina a lo largo de todo el siglo XX –en desmedro de un movimiento obrero amplio y diversificado, salvo algunas regiones y épocas como Bolivia de 1952, Brasil o la ya mencionada Argentina- se puede correlacionar a su vez con el fuerte carácter agrario y de dominación latifundista de esta región, creando al mismo tiempo un imaginario de transformación y liberación social vía los sujetos del campo, de ahí por ejemplo la sucesiva emergencia de guerrillas rurales en los años '60.

5. Esto implica dejar de lado todo monismo teórico-metodológico que conllevaría darle una prioridad ontológica casi absoluta a la estructura o el agente, el sistema o el actor, lo colectivo o lo individual; para en cambio adoptar una perspectiva relacional que va por ejemplo desde Marx, pasando por Braudel, Elias (1988), Polanyi (1989) y Foucault hasta el más reciente trabajo de Bourdieu (2005), entre otros, sin que esto implique una superposición amorfa de categorías sino solo un sustrato de miradas que con sus diferencias, a veces importantes, apuntan sin embargo a una perspectiva epistemológica lo más alejada de cualquier variante de reduccionismo, tan perjudicial para cualquier proceso de praxis social.

Acumulación y comportamiento colectivo

“Si la religión es el opio de los pueblos, la gramática es el opio de los intelectuales”

Olegario Victorino de la Ostia

Las ciencias sociales nacen, entre el siglo XVIII y XIX, al calor de los procesos de movilización y transformación social que darán origen al capitalismo, intentando interpretar y legitimar el proceso de modernización basado en la economía de mercado y la democracia liberal por un lado, o proveyendo una fuerte crítica a ese capitalismo naciente junto a la propuesta de superación del mismo por otro. Pero si los debates marxistas se renovaron una y otra vez durante todo el siglo XX, las corrientes del orden, en cambio, que señalaran la línea oficial de las ciencias sociales, abandonan rápidamente la agenda originaria, pasando a ser la estabilidad y el equilibrio social sus ejes. Es que una vez producidos los cambios que dieron origen y consolidaron la modernidad capitalista ya no era necesario seguir pensando en ellos, sino que, por el contrario, la pregunta giraba en torno a cómo conservar el nuevo *statu quo*. Así el liberalismo, que nace de varios procesos revolucionarios -sociales y del pensamiento-, se reconvierte en una nueva variante “conservadora”, por cuanto nada existe más allá de la democracia liberal (por lo menos nada bueno). Será el marxismo quien mantendrá su mirada, fiel además a su concepción conflictiva y dialéctica de la realidad social, sobre los procesos de movilización y transformación social, aunque enfocados fundamentalmente sobre la clase obrera como primordial (o casi único), sujeto del cambio.

Ya quedaba claro que las ideas sobre la movilización social iban de la mano con el devenir de los modos de acumulación: la hegemonía moderna y capitalista que se enfrentaba en los inicios del siglo XX con el peligro de la expansión del socialismo y la lucha de la clase obrera, necesitaba una teoría que le hiciera frente y pudiera dar cuenta de las bondades del equilibrio de intereses individuales y corporativos propios de la democracia liberal. Es así que toda disrupción social será vista negativamente y como resultado de un comportamiento político no institucionalizado que amenazaba la estabilidad de los modos de vida establecidos. Serán los años en los cuales la sociedad de mercado basada en la democracia representativa se enfrentará primero con el movimiento bolchevique, que cuestionará tanto lo económico como lo político, para luego toparse con el fascismo, que sin desechar al mercado, prescindirá de los mecanismos democráticos de representación.

Sin lugar a dudas será el estructural-funcionalismo de Talcott Parsons y seguidores aquel esquema de análisis social que carecerá de mayores herramientas para hacer frente a las situaciones de conflicto, desde el momento que consideraba a éstos como simples “tensiones” generadas por el desarrollo desigual de los varios subsistemas de acción. Parsons tendrá básicamente una mirada macrosociológica

de la sociedad moderna altamente diferenciada, que el estudiará y legitimará con sus escritos llegando a afirmar que los Estados Unidos representan la “sociedad de plomo” que culmina el proceso evolutivo por él analizado y legitimado (Parsons, 1971)⁶. Su perspectiva (derivada de Durkheim y Weber) de planos o niveles diversos en la relación individuo-sociedad lo llevó a interpretar los cambios sociales propios de los procesos de modernización y racionalización (industrialización, secularización y democratización liberal) como en cierta forma ajenos u ocurriendo a espaldas del plano individual de los sujetos, afectándolos diferencialmente, por lo cual estos podían desacomodarse y tomar posiciones contrarias. Todo este mecanismo es entendido en término de disfunciones y tensiones estructurales, pudiéndose así diferenciar un comportamiento colectivo institucionalizado (acciones sociales que conforman y acompañan positivamente los procesos de cambio) y un comportamiento colectivo no institucionalizado (acciones sociales que no se guían por normas sociales existentes, sino que se forman para enfrentarse con situaciones indefinidas o no estructuradas, como reacción a las tensiones)⁷.

La llamada Escuela de Chicago, en cambio, le quitará toda característica disfuncional al conflicto y al comportamiento colectivo. Será Ezra Park (1946) quien primero definirá al comportamiento colectivo como “la conducta de los individuos bajo la influencia de un impulso que es común y colectivo, un impulso, en otras palabras, que es el resultado de la interacción social”. Se rechaza aquí todo determinismo de la acción social dándole importancia central al hecho práctico de la interacción. Lo social, más que un hecho determinado por las estructuras, subsistemas o los procesos de acumulación (la historia o las condiciones productivas), resultan un proceso creativo y, en consecuencia, con una fenomenología múltiple y cambiante.

Será Herbert Blumer, con su construcción a partir del interaccionismo simbólico quien terminará por definir las diferencias con el estructural funcionalismo respecto a las características y papel del conflicto en la sociedad. A la clásica interpretación en tanto disfunción sistémica o tensión estructural funcionalistas, el interaccionismo simbólico propondrá una explicación alternativa y muy diferente. Bajo la premisa de la interacción social, el significado particular que cada actor otorga a cada objeto y hecho de la realidad junto a la asociación como construcción consciente, evaluada e interpretada por cada uno de los sujetos, hará que el conflicto no aparezca como algo dado, como una tensión preestablecida y posible de deducir de las disfunciones estructurales. Por el contrario, el conflicto y los movimientos sociales

6. “[La sociedad norteamericana] sintetiza en un alto grado la igualdad de oportunidades subrayadas por el socialismo. Presupone un sistema de mercado, un orden legal robusto, relativamente independiente del gobierno, y un estado nación emancipado del control de la religión y la etnia. La revolución educativa ha sido considerada como una innovación crucial, especialmente respecto al énfasis en el modelo asociativo, así como a la apertura de oportunidades. Sobre todo, la sociedad norteamericana ha ido más lejos que cualquier sociedad de tamaño parecido en su disociación de las viejas desigualdades adscriptivas y en la institucionalización de un modelo básicamente igualitario” (Parsons, 1971: 114)

7. Influenciado por los aportes originales de Parsons, el sociólogo norteamericano Neil Smelser sistematizó este enfoque de manera duradera con su “Theory of Collective Behavior” (1963) en el cual sin embargo ya deja en evidencia que las distancias con el interaccionismo simbólico no serían tantas como se habían anunciado.

que pueda generar, es dinámico, libre de cualquier sobredeterminación conceptual, y será sólo el resultado de la interacción social de ese tiempo y espacio particular. Estamos claramente frente a la reafirmación del individualismo metodológico como esquema interpretativo de lo social que le discute -desde el inicio de las posiciones encontradas entre Durkheim y Weber- al estructural funcionalismo la posibilidad de encontrarnos con estructuras fijas y determinaciones del proceso histórico, discusión obviamente que también lo enfrentará con el materialismo dialéctico por la premisa básica de este último de sostener una perspectiva del hombre en tanto ser social –como relación dialéctica permanente entre lo individual y lo colectivo-.

El interaccionismo simbólico así, en tanto expresión del individualismo metodológico, representará entonces la perspectiva sociológica de la clásica concepción de hombre que desde John Locke y Adam Smith lo sitúa como una entidad autónoma, individual y libre de cualquier determinación social, cultural o económica. Queda claro a esta altura (a pesar que la propia línea de pensamiento no lo haga explícito) que los supuestos sobre los que se construye la noción misma de comportamiento colectivo se conjugan fácilmente con la concepción de sociedad asentada en la noción moderna (liberal) de mercado, por cuanto ambas apelan a la misma concepción nodal del ser humano. El estructural funcionalismo también apela a esta concepción individualista moderna de hombre, pero sobre él se impone el hecho social en Durkheim o el sistema en Parsons; que éste último apele a la categoría de acción social (cuyo eje es el individuo) no hace más que hacer más visibles estos supuestos.

En este sentido, es que estas dos corrientes no necesitan iniciar un diálogo profundo con cuestiones que tengan que ver con las influencias o determinaciones de los procesos de acumulación o la historia, por cuanto ésta se encuentra en cierta forma naturalizada y cristalizada en su formación capitalista, en donde la democracia de mercado es entendida como la etapa que llegó para quedarse. Si el estado último y más perfecto del devenir social es la democracia de mercado, para qué cuestionarse sobre ella o hacerla jugar como variable dependiente, si justamente se la entiende como un dato “fijo” de la realidad humana.

Pero si consideramos que los conflictos sociales se correlacionan dialécticamente con el modo de acumulación, el problema se complejiza y enriquece, obligándonos a ampliar la mirada, involucrando nuevas categorías de análisis. Incorporar al modo de acumulación implica abordar la articulación entre un determinado modo de producción y proceso de desarrollo y un marco institucional en el que intervienen aspectos legales, culturales y normativos. Partiendo de la ley general de la acumulación capitalista, podemos sin embargo diferenciar períodos históricos o recortes espaciales en donde la acumulación adquiere características específicas, debido justamente a la particular combinación de los factores arriba mencionados (Marx, 1974; Mandel, 1980; Luxemburg, 1988; Sheik, 2006). Es esta especificidad la que intentamos conceptualizar como modo de acumulación⁸.

8. Trabajar con modo de acumulación implicará discutir las diferentes apreciaciones teóricas elaboradas, tanto desde la escuela regulacionista (Aglietta 1979, Boyer 1989, Lipietz 1992) como desde variantes posteriores (Jessop, 1990 y 1996; Hirsch 1992) o críticas desde el marxismo abierto (Werner Bonefeld, 1992; Simon Clarke, 1995), etc.

Tal como in extenso lo exponen Composto y Perez Roig en su capítulo, la primera distinción obviamente a tener en cuenta en el proceso de acumulación es aquella que hacía Marx (1974; 2004) entre reproducción simple y reproducción ampliada, más la por él llamada “acumulación originaria”. Si dejamos de lado la reproducción simple por su carácter básicamente hipotético y heurístico, tenemos a la reproducción ampliada (o acumulación propiamente dicha) como la forma básica que adquiere la acumulación del capital una vez producida la separación del trabajador de sus medios de trabajo y una vez instalada al mismo tiempo la propiedad privada de los medios de producción. Individualismo jurídico, libertad contractual e igualdad de oportunidades, todo normativamente establecido, serían el componente político de la reproducción ampliada que se asienta en mercados competitivos en donde lo que se intercambian son mercancías, siendo el mismo trabajo una mercancía más. El Estado, a la vez que facilitador de los mecanismos de mercado es el garante de las condiciones de “paz, propiedad e igualdad” (Luxemburg, 1988; 2007) para que la acumulación se lleve adelante bajo formas regladas en donde la explotación queda desdibujada y oculta bajo la forma legal del trabajo y la mercancía. Ocultamiento que no era tal en la llamada acumulación originaria o primitiva, por cuanto en ésta está fuertemente presente la estrategia de la apropiación por la fuerza tanto de las vidas humanas, así como del territorio y sus recursos; y que en sus formas más clásicas se situaría en un supuesto “estado originario” (Marx, 2004) o en todo caso como algo “externo” al sistema capitalista (Luxemburg, 2007). Sin embargo, diversos autores sostienen hoy la pervivencia de varios de los componentes esenciales de la llamada acumulación originaria, de tal manera de conjugar incluso tanto las características de los inicios del capitalismo así como los mecanismos presentes en las áreas periféricas que permitieron el posterior desarrollo de aquel: la separación de las poblaciones respecto de sus medios históricos de producción, la aparición del trabajo asalariado y la constante reproducción de los mecanismos de acumulación, el cercamiento de los bienes comunes, diferenciando viejos de “nuevos cercamientos, etc. (Midnight Notes Collective, 1990; De Angelis, 2001; Bonefeld, 2001; Perelman, 2000) o lo que otros definen sencillamente como acumulación por desposesión (Harvey, 2005; Roux, 2007).

La continuidad de varios de los componentes de la acumulación originaria nos obliga entonces a establecer ciertos puntos centrales que nos permitan identificar y al mismo tiempo diferenciar procesos, para de esta manera poder establecer correlaciones con tipologías de conflictos, sujetos y demandas. Tanto en la reproducción ampliada (acumulación propiamente dicha) como en la llamada acumulación originaria, se produce la separación entre productores y medios de producción, pero mientras la primera implica la reproducción (continua) a escala ampliada de dicha separación, en la acumulación originaria podemos hablar de la creación *ex novo* de dicha separación (de una vez y para siempre) (De Angelis, 2012, pp: 20-24). A su vez, mientras en la reproducción ampliada esta separación se da y se mantiene “naturalmente” en base al juego conjunto consenso-coerción impuesta por las relaciones económico-políticas; en la acumulación originaria la separación es creada, principalmente, por fuerza directa extraeconómica (que se complementa y/o transforma en indirecta, por vía político-legal, en la continuidad

de los mecanismos de este modo de acumulación, como veremos más adelante). Y por último, podríamos establecer también que mientras en la reproducción ampliada lo que predomina son los mecanismos de explotación (extracción de plusvalía como componente esencial) en la acumulación originaria sería el mecanismo de expropiación (vía la fuerza) el predominante. La continuidad de los mecanismos de la acumulación originaria⁹ hace que esta conviva actualmente con los procesos de la reproducción ampliada, manifestándose una serie diversa de contradicciones y antagonismos además del neurálgico capital-trabajo, de tal manera que es posible identificar correlaciones con la conflictividad social, que vayan bastante más allá de una simple tipología de sujetos (nuevos o viejos movimientos sociales, por ejemplo). Esta continuidad hace que en el presente, la aparición de procesos y componentes de la acumulación originaria respondan a una estrategia del capital con la intención de avanzar sobre aquellas áreas de las relaciones sociales todavía no del todo incorporadas al mercado en lugar de su papel “primitivo” en la fundación del capitalismo. Así, los mecanismos de la acumulación originaria representan en el presente no ya aquello que ocurre antes de la emergencia del modo de producción capitalista, sino más bien la base y la precondition para que la reproducción ampliada (o acumulación propiamente dicha) pueda llevarse a cabo con mayor amplitud. De Angelis apela al concepto de “doble movimiento” de Karl Polanyi, en el sentido de resistencia por parte de las instituciones sociales de protección ante el continuo embate del mercado por avasallar aquello todavía no mercantilizado. De esta manera, el proceso de cercamiento propio de la acumulación originaria puede fácilmente ser identificado en todas las políticas neoliberales (tanto en la periferia como en los países centrales) que se llevaron por delante las áreas de protección en términos de derechos comunes creadas tanto por el Estado de Bienestar europeo como por los programas populares-reformistas de la periferia. Los conflictos y procesos de movilización social de los noventa en esta última región y los actuales conflictos en Europa, pueden ser entendidos, entonces, como un movimiento de la sociedad por resistir a perder aquellos “bienes comunes” que habían logrado todavía mantener (en un movimiento análogo al de la resistencia campesina a los cercamientos de tierras durante la transición del feudalismo al capitalismo).

Esta primera distinción dentro del proceso de acumulación es un puntapié inicial que nos permite una primera y básica correlación diferencial entre acumulación y conflicto social, llegando a distinguir algunos autores un nuevo ciclo de conflictos a lo largo de todo el mundo basados en la desposesión, que más adelante discutiremos (Riker, 1990; Federici, 1990; Levidow, 1990; Harvey, 2004)

Modo de acumulación y conflictos sociales constituyen una unidad dialéctica, una correlación procesual en tiempo y espacio. Así, sin de ninguna manera dejar de lado los factores subjetivos, se hace necesario tener especialmente en cuenta las relaciones dialécticas con los procesos sociales e históricos en los cuales los conflictos se inscriben, entendiendo que los conflictos no pueden explicarse cabalmente ni agotándose en sí mismos ni refiriéndolos únicamente al perfil subjetivo u organi-

9. Michael Perelman (2012) sostiene la idea de que el carácter continuo de la acumulación primitiva ya está presente en Marx a pesar que por razones políticas más que teóricas enfatizó siempre sobre la “silenciosa compulsión del mercado”

zacional del sujeto interviniente. Dependerá de la tipología del conflicto la mayor o menor importancia de cada uno de los factores (estructurales, económico-productivos, políticos, simbólicos, ideológicos, culturales, subjetivos, etc.) pero necesariamente la correlación dialéctica acumulación-conflicto estará en la base para poder explicarlos con mayor profundidad y complejidad en tanto fenómeno que remite siempre a una totalidad concreta (Kosik, 1967).

Pero estudiar los conflictos sociales desde un ángulo de mayor complejidad implica a su vez analizar la propia producción de conocimientos sobre los mismos, por cuanto esta nunca deja de conjugar proceso histórico con intencionalidad política en el ya extensamente explicado proceso de construcción de un discurso que legitime el orden de cosas vigente, en lo que se ha llamado proceso de construcción de hegemonía.

Renovación de los conflictos en el marco de la reproducción ampliada

“Todo me disgusta en la prodigiosa suciedad de este tiempo. Todo lo que vivimos es solo una fachada. Todo lo que se hace debe servir para algo aprovechable. ¿Aprovechable para quién y para qué? No, sin duda, para la mayoría de los hombres que viven en una condición infrahumana; ni siquiera para mejorar al resto, que vive bloqueado en sus más altas aspiraciones.”
Antonin Artaud

Los “años ‘60” (que como aquí los entendemos empiezan en los ‘50 para extenderse hasta los ‘70) representaron para el mundo entero una década de rebeliones, protestas y revoluciones en más de un sentido, no solo político y económico sino también y sobre todo cultural-ideológico, subjetivo y simbólico¹⁰. Si como dice Marshall Berman (1998) que en la modernidad “todo lo sólido se desvanece en el aire”¹¹, en esos años la modernidad parece potenciarse y entonces todo se desvanecía más rápido. Si las revueltas en Europa eran comunes desde hacía ya varios siglos (al ser la cuna de todas las revoluciones modernas, sean capitalistas o socialistas), en esa década tuvieron una impronta particular representando un cierto y relativo punto de inflexión respecto a las anteriores décadas de vanguardia obrera y socialista, cuestionando ya no sólo al capitalismo sino también a todo el estilo productivista-consumista de vida que encorsetaba la libre manifestación de

10 Vale la pena recordar, dado cierto olvido presente en estos años, que *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, de Louis Althusser (1969) y *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, de Nicos Poulantzas (1968) representaron, por ejemplo, dos obras fundamentales relativas a los análisis críticos sobre los mecanismos de dominación en el plano simbólico-ideológico y político.

11 Frase resumida que remite ala cita textual del Manifiesto Comunista, tal como sigue: “*Todas las relaciones fijas y harrumbradas, con su séquito de representaciones y opiniones ancestralmente veneradas, son disueltas; todas las relaciones recientemente formadas envejecen antes de poder osificarse. Todo lo establecido y estable se evapora, todo lo santo es profanado, y los hombres se ven, por fin, obligados a contemplar con una mirada sobria su opinión en la vida, sus relaciones recíprocas.*”

la subjetividad y la condición humana en toda su complejidad. Fueron también los “conservadores” EE.UU. (con una mayoritaria clase obrera que desde hacia tiempo estaba integrada al sistema y carente de todo objetivo revolucionario) quienes de alguna manera dieron la nota con procesos de movilización y conflictos de diversa índole, desde las llamadas protestas por los derechos civiles de los negros, hasta la resistencia frente a la invasión norteamericana sobre el territorio vietnamita. Junto a éstas tuvimos también las importantes y masivas revueltas estudiantiles en las elitistas universidades norteamericanas, el hipismo y los beatniks denunciando el materialismo consumista moderno justamente en su lugar de máxima expresión, y hasta la llamada nueva izquierda o liberalismo radicalizado, que se animaba por primera vez a avanzar sobre los tradicionales tópicos políticos del limitado juego farsesco de matices en la sociedad unidimensional.

América Latina, que al igual que Europa mantenía una larga tradición de conflictividad social y política, renueva su potencialidad de “desvanecimiento de lo sólido” haciéndose eco, por un lado, de la dinámica de conflictos de los países centrales y su discusión entre capitalismo y las diversas corrientes de interpretación del marxismo, tomando incluso la veta rebelde anti productivista-consumista, y su propuesta de nuevas subjetividades; para al mismo tiempo proponer toda una serie de revueltas propias, asentadas en su particularidad histórica en tanto complejo entramado de acumulación agrario-industrial, con sus sujetos sociales y culturas asociadas. Se ponían cada vez más en jaque no sólo la dominación interna, sino la relación de dominación imperial histórica a la que se veía sometida. La Revolución Cubana y toda la compleja dinámica guerrillera de la época junto a las movilizaciones estudiantiles, campesinas, obreras y toda una propuesta de renovación en el arte, son solo ejemplos más que evidentes de estos procesos dialécticos.

Focalizando por el momento en los países centrales, todo este conjunto de revueltas de los años '60 darán origen a lo que el individualismo metodológico denominará “nuevos movimientos sociales” (NMS). En la sociología, los estudios sobre la estratificación y las clases que decretaban el fin de la lucha de clases (desde perspectivas funcionalistas e interpretativistas), serán el prolegómeno para buscar la definición de otros sujetos en tanto participantes del conflicto, un conflicto de intereses en una sociedad equilibradamente competitiva. En la moderna sociedad de posguerra, el conflicto de clases se va atenuando paulatinamente y la contradicción capital/trabajo queda cada vez más confinada a ámbitos muy particulares. Ralph Dahrendorf será sin dudas el líder de estas tesis: *“El antiguo ‘conflicto’ de clases existe aún, más su acción ha quedado restringida a la esfera institucional de la industria. Fuera de la industria, en la sociedad, la ‘burguesía’ y el ‘proletariado’ en el sentido marxista sólo constituye una mera prolongación de las clases industriales, ‘capital’ y ‘trabajo a salario’, y no los sujetos del conflicto social en el sentido de la teoría de las clases”* (Dahrendorf, 1962: 302).

Estas interpretaciones se asentaron sobre cambios (no explicitados por estas corrientes) en los modos de acumulación capitalista que reconfiguraron los procesos de hegemonía, dominación y resistencia, cambios sin los cuales no es posible entender la renovación de los conflictos y de las identidades participantes. Con la aparición de lo que se ha dado en llamar el Capitalismo Monopolista de Estado en

su fase Keynesiana, este se erige en agente económico de vital importancia, y como renovada expresión de la lucha de clases propicia una relativa “desmercantilización” de lo social (Estado de Bienestar), pero siempre con el objetivo de potenciar la vitalidad del capital. Composto y Pérez Roig dejan bien en claro el papel cumplido por el keynesianismo y el fordismo en el contexto del largo siglo XX, en términos de “alejar la futura posibilidad catastrófica de la revolución socialista, mediante una prolongación del presente”. Se produce paulatinamente una mayor diferenciación de la clase trabajadora como consecuencia del incremento de la división social del trabajo. Una parte mayor de la plusvalía se transforma en servicios: educación, sanidad, atención social, etc., generando el desarrollo de profesiones en la esfera de lo social-estatal. Crece a su vez la redistribución de plusvalía que realiza el Estado y se observa una clase media en expansión que conquista cuotas crecientes de autonomía social, acceso a conocimientos especializados y a ciertos resortes de decisión dentro de las sociedades keynesianas. Se ensancha la conciencia de clase media entre la fuerza de trabajo, y se produce una paulatina fragmentación de la clase obrera, así como una pérdida de la conciencia de tal por parte de amplios sectores de la población (es la clase media subjetiva universal).

Distinto fue el escenario previo, entre fines del siglo XIX y principios del XX cuando tuvieron lugar una serie de luchas antisistémicas, siendo la clase obrera y sus organizaciones clasistas el principal (pero nunca único) sujeto promotor del conflicto, que dará origen a la abortada revolución alemana, a la exitosa revolución rusa y toda una serie compleja de revueltas y rebeliones a lo largo de toda Europa. Como consecuencia de esta conflictividad creciente, el capital reconstruye su hegemonía a través de toda la batería altamente efectiva de políticas y concepciones ideológico-culturales devenidas del keynesianismo que le ponían un freno a la justificación fuertemente individualista y egoísta del liberalismo clásico, para reorganizar la sociedad de mercado bajo patrones un poco más solidarios (pleno empleo, consumo redistributivo y lazo social, creando lo que llamaremos “bienes sociales comunes”) creando así nuevas subjetividades que tenían al consumo y la satisfacción de necesidades definidas como básicas el principal motivo de la existencia. Esto implicaba no salirse nunca de las premisas primarias del orden social erigido sobre la mercancía (en tanto entramado socio-económico-cultural) como patrón fundante y legitimador del todo humano. Ante estas políticas, la clase obrera europea se va quedando lentamente sin iniciativa antisistémica, y termina por entrar al pacto social que le asegura un mejoramiento notable en sus condiciones de vida a cambio del abandono de todo intento de cambio profundo.

No es casualidad entonces que los llamados “nuevos movimientos sociales” surjan en el contexto de la fase Keynesiana del llamado capitalismo monopolista de Estado y se consoliden durante la etapa siguiente del llamado capitalismo monopolista transnacional. Para esto fue clave el pacto capital-trabajo en el que ingresaron las tradicionales organizaciones sindicales de los países centrales una vez que el primer mundo reorienta su economía redistribuyendo parcialmente ganancias para hacer frente a las revoluciones socialistas que se van consolidando y al consecuente crecimiento del marxismo en el mundo. El abandono, consecuencia del pacto, de toda connotación clasista en las organizaciones más importantes de la clase trabajadora

deja vacante el lugar de la crítica radical, y a su vez detiene el avance cualitativo de esta crítica en todo lo relativo a los mecanismos de alienación cultural, ideológicos y simbólicos y todo lo relativo al consumismo y productivismo que podría poner en crisis a la propia civilización moderna. En este aspecto, la consolidación de la sociedad unidimensional tal como la describió Herbert Marcuse (1968) fue un elemento clave. En este contexto, además de las demandas de des-burocratización de la izquierda, de las reivindicaciones clasistas y autónomas de la clase obrera y la movilización radicalizada de los estudiantes -que darán origen por ejemplo al Mayo Francés y al Otoño Caliente Italiano (Tronti, 1966; Negri, 1972)- crecen y se fortalecen una gran diversidad de organizaciones y movimientos ecologistas y ambientalistas (que habían sentado sus bases décadas atrás, cfr. Galafassi, 2006), junto a una revitalización del feminismo, motorizando a su vez la Guerra Fría el surgimiento de movimientos pacifistas. Todos se encontraban fuertemente interrelacionados e imbuidos de una crítica a la concepción sesgadamente material de la existencia, aunque sobre una base esencialmente no clasista. Las principales aportaciones de estos llamados nuevos movimientos sociales estarán focalizadas en la órbita de la politización de la vida cotidiana para intentar dar respuesta a la colonización del mundo de la vida en tanto dinámica de extensión mercantilista a todos los aspectos de la existencia. Esto implicará denunciar y desafiar el pacto de clase Capital-Trabajo que dejó incólumes las relaciones de explotación o desigualdad en tanto las relaciones de género o división sexual del trabajo, como en la instrumentalización mercantilista del hábitat humano y de la naturaleza en su conjunto, o la división internacional del trabajo y el militarismo, así como en la férrea moralidad sexual, de relaciones afectivas y de control sobre el cuerpo. La reconstrucción y resignificación de los valores culturales y de la propia subjetividad implicó también focalizar fundamentalmente en las relaciones de dominación y reproducción ideológica, promoviendo la construcción de un concepto extendido de ciudadanía con nuevos derechos sociales incluyendo la incorporación de los ecológicos; defendiendo las identidades elegidas contra la estandarización y alienación; y promoviendo la desmercantilización de ciertos consumos esenciales de tal manera de frenar la invasión de la esfera privada por las relaciones sociales de producción capitalista (Piqueras, 2002). Esta rica serie de movilizaciones de los años '60 y '70 expresó un renovado intento de resistencia y protesta frente a la sociedad disciplinaria -presente tanto desde el primer al tercer mundo- que incubó las tragedias del siglo XX y de la cual "Las Criadas" de Jean Genet representan la síntesis perfecta de la subjetivación tal como nos lo relata Oriana Cosso en su capítulo.

Pero esta revalidada conflictividad no implicó la desaparición del marxismo como corriente fundante de la rebelión, aunque sí fueron puestos en debate algunos de los que se habían erigido hasta ese momento como sus postulados, renovándolo de esta manera como la esencia dialéctica del mismo lo exige. El Mayo Francés del '68 y otras revueltas correlacionadas son la clara manifestación de este proceso.

A la luz de toda esta serie de protestas de los años '60 en el primer mundo es que se reconfigura la conceptualización sobre el conflicto (desde las perspectivas del orden) emergiendo definitivamente la categoría movimiento social como pilar del arriba explicado individualismo metodológico. "Movimiento social" pasa a ser la categoría de agregación colectiva necesaria de la concepción individualista de socie-

dad, categoría indispensable para poder analizar el conflicto social desde un marco teórico que no cuenta con la noción de clase como eje del análisis. El comportamiento desviado y el desajuste funcional son dejados de lado definitivamente y los movimientos sociales son vistos como actores “racionales” que definen objetivos concretos y estrategias racionalmente calculadas. Surge así el enfoque de la “elección racional” (*rational choice*) de raíz fuertemente individualista. Lo que explicaría la acción colectiva sería el interés individual por conseguir beneficios privados, motivando esto la participación política en grandes grupos. Mancur Olson (1965), el principal mentor de esta corriente, elaboró un modelo de interpretación en donde los individuos participan en acciones colectivas siempre que exista una racionalidad básica basada en el hecho que los “costos” de su acción tienen que ser siempre menores que los “beneficios”, y es este cálculo de costos y beneficios lo que le da el carácter de racional al comportamiento. Aparece en este contexto el “problema del gorrón” (*free-rider*) por el cual cualquier sujeto que incluso coincida y racionalmente vea que sus intereses son los del colectivo, puede tranquilamente no participar, pues obtendría igualmente los beneficios gracias a la participación de los demás.

En este marco, surge la teoría de la “movilización de recursos” (*resource mobilization*), que es, por mucho, aquella que ha cosechado la mayor parte de los adeptos y aquella que se mantiene vigente hasta la actualidad. La diversidad de matices es muy grande pero podemos mencionar a modo de ejemplo los siguientes autores afines a esta línea: McAdam (1982), McCarthy (1977), Tarrow (1997), Tilly (1978, 1990), Craig Jenkins (1994), etc. Aquí, la preocupación parte del individuo y llega a la “organización”. Se pregunta cómo los individuos reunidos en organizaciones sociales gestionan los recursos de que disponen (recursos humanos, de conocimiento, económicos, etc.) para alcanzar los objetivos propuestos. Ya no interesa tanto descubrir si existe o no insatisfacción individual por cuanto se da por sentado su existencia, por lo tanto, lo importante para este cuerpo teórico es analizar cómo los movimientos sociales se dan una organización capaz de movilizar y aunar esta insatisfacción individual. Esta pregunta es necesaria por cuanto la unidad de análisis sigue siendo el individuo y al ser el movimiento social una entidad colectiva, que se gesta por sobre la unidad social básica, se vuelve indispensable explicar su conformación y persistencia a través de la organización. El énfasis en la gestión y lo organizacional los lleva a definir un concepto clave, que es la figura del “empresario movimientista”, como aquel sujeto individual o grupal que toma la iniciativa, precisamente para la organización del movimiento. Los movimientos sociales surgen como resultado de la acción colectiva en un contexto que admite la existencia de conflictos y estos, por sí solos, ya no son vistos como anormalidades del sistema. Una sociedad moderna y capitalista está atravesada por conflictos, que por sí solos no desestabilizan al sistema. Sigue siendo fundamental el concepto de acción colectiva y ya no se establecen diferencias entre una acción colectiva institucional (normal) y otra no institucional (patológica). Esta acción colectiva involucra la búsqueda racional del propio interés por parte de grupos, es decir que estamos ante una socialización del principio de “elección racional”. No se abandona este supuesto sino que se lo somete a la acción de grupos, en lugar de relacionarlo únicamente con una acción individual. El agravio es considerado un motor fundamental de la acción colectiva, entendiendo por tal, a toda manifesta-

ción del sistema que perjudique a individuos o grupos. Pero como los agravios y sus reacciones son resultados permanentes de las relaciones de poder y por tanto no pueden explicar por sí solos la formación de movimientos. Ésta depende, más bien, de cambios en los recursos con que cuentan los grupos, de la organización y de las oportunidades para la acción colectiva. Es decir que dado un agravio, se generará un movimiento social en tanto los individuos y los grupos cuenten con los recursos organizacionales necesarios para la formación del mismo. La movilización puede involucrar entonces organizaciones formales burocráticas de gran escala y con propósitos definidos.

Una categoría clave que se suma a las anteriores es la de “nuevos movimientos sociales” (Galafassi, 2012). La preocupación fundamental radica en diferenciar los movimientos sociales post '68 de los anteriores y es así que surge la teorización sobre estos “nuevos movimientos”. Alain Touraine (1978, 1991), Clauss Offe (1985, 1996) y Alberto Melucci (1984, 1994) son tres de sus representantes más conspicuos. Este énfasis en la figura de “nuevo movimiento” lo relacionan con transformaciones fundamentales de las sociedades industriales, siendo sus casos de estudio los movimientos pacifistas, ecologistas, feministas, etc., que emergen con relativa fuerza en la Europa de los años '60 y '70. Mientras los “viejos” movimientos sociales eran organizaciones institucionalizadas centradas casi exclusivamente en los movimientos de la clase obrera, los nuevos movimientos, por oposición, poseen organizaciones más laxas y permeables. Esto lo relacionan estrechamente con la diferenciación entre un viejo y un nuevo paradigma político. Los contenidos del viejo paradigma se relacionan con el crecimiento económico y la distribución, la seguridad militar y social y el control social; y en el nuevo, con el mantenimiento de la paz, el entorno, los derechos humanos y las formas no alienadas de trabajo. Los valores se orientan hacia la libertad y la seguridad en el consumo privado y el progreso material dentro del viejo paradigma; y hacia la autonomía personal e identidad en oposición al control centralizado, para el nuevo paradigma. Por último, en los modos de actuar, para el viejo paradigma se daba una organización interna formalizada con asociaciones representativas a gran escala y una intermediación pluralista en lo externo, unida a un corporativismo de intereses basado en la regla de la mayoría junto a la competencia entre partidos políticos. En cambio, en lo interno el nuevo paradigma se basa en la informalidad, la espontaneidad, el bajo grado de diferenciación horizontal y vertical, y en lo externo, se caracteriza por una política de protesta basada en exigencias formuladas en términos predominantemente negativos.

A estos autores también se los llama “teóricos de la identidad” pues esta categoría es clave en sus análisis. Así, mientras para la movilización de recursos lo fundamental para definir un movimiento social es la forma de la organización, para estos enfoques europeos, la cuestión de la identidad, que se construiría a partir del agregado de individuos en organizaciones sociales, constituye el foco a dilucidar, siendo aquella equivalente a la organización, en cuanto son los conceptos clave por los cuales se explica un movimiento social. Un movimiento social implica para esta corriente un proceso de interacción entre individuos con el objetivo fundamental de encontrar un perfil identitario que les permita ubicarse en el juego de la diversidad social. El mo-

vimiento social consumaría su razón de ser a partir de la asunción de una identidad. Esta corriente dice responder así al “reduccionismo político” de las interpretaciones clasistas dominantes hasta los años ‘70.

Entre la reproducción ampliada, la acumulación originaria y la construcción social de los conflictos

“Amar la vida con el afecto superficial del diletante, no es mucho merito. Amar la vida con los ojos abiertos, con un sentido crítico cabal, sin ilusiones, sin adornos, tal como se nos aparece con lo que ofrece, esa es la proeza.”

León Trotsky

“Nuevos movimientos sociales”, “movilización de recursos” y “acción colectiva” son todas maneras concurrentes de referirse a los procesos de conflicto, que como se dijo más arriba, eligen la mirada individualista y fenoménica para analizar la realidad. Pero existe claramente otra alternativa basada en una perspectiva dialéctica, que nos permite conocer más en profundidad la realidad de los fenómenos y sus relaciones, a la vez que al situarlos socio-históricamente nos obliga a ser más cautos a la hora de definir como “novedades rupturistas” aquello que más bien podría entenderse como procesos de cambio y renovación permanente, retomando lo mencionado más arriba respecto a la facilidad del “desvanecimiento” de lo sólido en la modernidad. Al mismo tiempo, la realidad latinoamericana y de toda la periferia nos muestra sin tapujos una confrontación abierta entre sectores y bloques sociales en donde la vieja contradicción capital-trabajo (reproducción ampliada) se conjuga más abiertamente con la contradicción capital-condiciones de producción (acumulación originaria), tornando gelatinoso aquel análisis a partir de categorías básicas, o exclusivamente subjetivistas, o centradas en no mucho más que los sujetos y su organización colectiva (conjugadas en muchos casos de las varias tendencias “post” habituales en estos días). Pero al mismo tiempo, sería una equivocación desaprovechar los llamados de atención que conllevan, no sólo los cambios en los procesos socio-históricos de conflicto sino también la insistencia de las perspectivas del actor que provocan abiertamente a las miradas cerradamente estructuralistas y economicistas. Éstas nos deben invitar, por lo tanto, a reflexionar también sobre y a partir de la interacción dialéctica sujeto/proceso social - subjetividad/historia – cultura/economía y política/acumulación, profundizando y ampliando el camino seguido, por ejemplo, por Gramsci, Lukács, Mariátegui, Horkheimer, Adorno, Marcuse, Thompson, Milcíades Peña, Silvio Frondizi, etc.

América Latina es rica y obvia al mostrar profundamente todas estas interacciones socio-históricas, socio-estructurales, simbólicas y culturales, tanto en su diversidad exterior, así como en sus relativas determinaciones en común. Los mecanismos de la acumulación originaria interactúan en un juego permanente pero renovado con las definiciones de la reproducción ampliada dominante, con-

formando así una complejidad histórica y espacial que no puede ser ignorada, ni tampoco reificada en tanto ausencia de nodos tendencialmente dominantes.

El proceso socio-histórico de producción/reproducción basado en el reinado del capital insueme más que ningún otro no sólo al trabajo humano (y su subjetivación) y a la naturaleza en forma de recursos naturales sino al territorio mismo, en tanto sostén complejo de todas las actividades de extracción, producción, intercambio y reproducción de la vida social y también simbólica. Es que la proliferación de lo que los pensadores frankfurtianos, especialmente Adorno y Horkheimer (1969) llamaron racionalidad instrumental está en la base de todo el desarrollo moderno (Galafassi, 2002, 2006). Es la propia “lucha civilizatoria” la que se despliega en la construcción y uso de este “territorio moderno”, dando lugar a una conjunción dialéctica de variables, es decir, a un territorio complejo en tanto necesariamente debe romper con una definición mecanicista que privilegia solo el espacio físico desplegado como soporte inmanente de las actividades. Así, espacio material y espacio simbólico son dialécticamente sostén y creación de la historia y la cultura, al mismo tiempo que de ellos emana también el proceso de construcción de utopías colectivas y alternativas societales, de las cuales América Latina es rica en ejemplos que se renuevan constantemente. Reproducción ampliada y la pervivencia de mecanismos de la acumulación originaria -como caras de una misma moneda- han definido la historia americana como sinónimo de procesos de reconstrucción y manipulación de los ritmos de vida de los sujetos y de alteración permanente del paisaje, insertos en un patrón de desarrollo cuyo eje lo marcan los grandes centros de concentración del capital mundial. Actúan así los territorios periféricos como soporte complejo del proceso extractivo-productivo de insumos para las economías de alto nivel de consumo, al mismo tiempo que protagonistas de un proceso periférico de reproducción ampliada tanto para sostener/complementar el proceso extractivo, así como resultado de fuerzas internas que promovieron la industrialización en permanente conflicto entre variantes del modelo de acumulación en el tercer mundo.

Al encontrarse en América Latina y toda la periferia mucho más frecuentemente con formaciones económico-sociales en las cuales si bien predomina el capitalismo como forma socio-productiva, coexisten subsumidas y/o entrelazadas otros modos de producir y socializar, es entonces posible observar tipologías de conflictos y de sujetos sociales de una mayor variedad y de una más amplia trayectoria histórica. Reproducción ampliada y mecanismos de la acumulación originaria coexisten generando por lo tanto una amplia diversidad de conflictos en correlación con esta complejidad en los modos de acumulación. Composto y Pérez Roig se preguntan acertadamente sobre la existencia de un nuevo modo de acumulación basado en la proliferación de procesos de despojo violento de bienes comunes y sobre la continuidad de estos mecanismos de la acumulación originaria en nuestros días. A propósito de esto, es importante entonces revisar toda otra batería de escritos que, con un liviano análisis, proponen la reciente aparición de un modo de desarrollo que llaman “extractivismo” (desconociendo la propia historia del subcontinente), así como aquella otra más clásica que entiende a América Latina predominante o exclusivamente en términos de solo un proceso de industrializa-

ción. Como suele ocurrir, la historia y la realidad son infinitamente más complejas y dialécticas que estos esquemas intelectuales de facilitación interpretativa.

Es entonces que no puede pensarse a la historia del desarrollo socio-territorial latinoamericano sin tener en cuenta primariamente la ecuación capital – recursos naturales, por cuanto emergió al mundo moderno con un papel predominante de dadores de materias primas, ya sea recursos minerales o agropecuarios (Rupar, 2012). La particular conjunción entre tecnología, trabajo y territorio constituye un eje clave de la actual competencia internacional a la vez que pilar fundamental en el proceso de construcción de hegemonía. Las disputas internas al capital, disputas por el grado de participación en la distribución de los beneficios, se expresan cada vez más fuertemente, tanto por el desarrollo tecnológico como en la carrera por la búsqueda de espacios, ya sea para la extracción de los recursos-insumos como para la construcción de mercados de consumo, por cuanto expansión/globalización es inherente a toda sociedad bajo las riendas del capital.

Si la propia acumulación originaria se basó en el proceso de apropiación de tierras y recursos para convertirlos en la matriz esencial de arranque del sistema capitalista de producción, su evolución posterior no estuvo tampoco ajena a esta ecuación expropiatoria. Es que la acumulación basada en la predación y la violencia sin disimulo son una de las claves del desarrollo moderno que permiten expandir en un crecimiento incesante el espacio del mercado moderno (vía la privatización de lo que alguna fueran bienes comunes, naturales o sociales) de tal manera de avanzar en el proceso de mundialización, es decir de instrumentalización de la existencia y de la vida (y en consecuencia la muerte). Esta acumulación en un sector (clase social y territorio), mediada por la desposesión de otro adquiere entonces en la actualidad una evidente visibilidad, cuando el agotamiento de muchos recursos está llamando la atención incluso al propio capital¹². Todo el tercer mundo entonces, incluida América Latina obviamente, continúa su trayectoria en tanto región oferente de espacios y territorios naturales y rurales para la extracción de hidrocarburos, minerales, biodiversidad y alimentos (Villamil, 2012; Pérez Roig, 2012; Acsebrud, 2012) al mismo tiempo que comparte su protagonismo con los diversos intentos de industrialización parcial en franca desventaja histórica con aquellas regiones que fueron cuna de las manufacturas.

Bajo estas circunstancias, encontrarse cotidianamente en el presente con conflictos en donde la disputa por el territorio y los recursos son su eje fundamental no debería sorprendernos, y mucho menos llevarnos a pensar ligeramente que

12. Vale aclarar que este proceso de crecimiento y desarrollo basado en la desposesión, el saqueo y el pillaje no es privativo del capitalismo, aunque el ritmo y la eficiencia del actual proceso de predación es inhallable en cualquier ejemplo del pasado. De diversas formas y expresiones, se lo registra en reiteradas oportunidades en la historia de occidente. Vale citar solo algunos ejemplos, la conquista sucesiva de círculos concéntricos como nuevas zonas de pillaje en el período de la decadencia romana (cfr. Chaunu, Pierre: *Historia y decadencia*, Madrid, Granica, 1991); o la llamada “revolución industrial en la baja edad media”, asentada, entre otras cosas, en otro proceso de pillaje colonial motorizado por las Cruzadas (cfr. Gimpel, Jean: *La revolución industrial en la Edad Media*. Madrid, Taurus, 1982; Gaudin, Thierry: *Les metamorphoses du futur*. Paris, Económica, 1988); o las llamadas crisis de subproducción que terminan agotando los recursos naturales, características de economías con alta predominancia del sector agrícola.

aquellos llamados nuevos movimientos sociales surgen espontáneamente ante la muerte política del llamado viejo paradigma. Es que existe una correlación tanto entre predominancia de modo de acumulación con tipología de conflictos y sujetos participantes de los mismos como entre conflictos y paradigma socio-político, todo matizado por las variaciones de las subjetividades, de tal manera que la conjunción entre estas dimensiones genera un panorama más que rico de situaciones sin que esto implique caer en la indeterminación por definición filosófica. La particular configuración socio-histórica determinará en cada caso la cadena de tesis y antítesis siendo el modo de acumulación el sustrato básico que definirá cuanto menos la variedad de sujetos y procesos productivos y reproductivos a partir de la cual se configurarán la diversidad de procesos identitarios.

Pero diferenciar taxativamente, al estilo del viejo y del nuevo paradigma, la serie compleja de conflictos del siglo XX y el actual, en conflictos de la reproducción ampliada por un lado y conflictos de la acumulación originaria del otro, es cuanto menos una tarea no solo más que ficticia, sino y fundamentalmente, un objetivo ingenuo que nunca dará frutos clarificadores. Salvo los procesos de luchas obreras que acompañaron la formación de los partidos socialistas y comunistas, y las organizaciones anarquistas en el nacimiento y consolidación del marxismo en la Europa occidental del siglo XIX con una mayor impronta de luchas en el marco de la reproducción ampliada, al resto de los grandes conflictos posteriores, comenzando por la revolución mexicana, pasando por la rusa, la china, la boliviana, la cubana, vietnamita, nicaragüense, etc.; se hace imposible situarlas en solo uno de los polos. Esto no quita que casi todas estas se llevaran a cabo en décadas en donde el marxismo y toda la intelectualidad crítica planteaba mayoritariamente el debate en torno a la contradicción capital-trabajo y en el marco de estrategia de cambio social y político totalizador y bien explicitado, dando por sentado que el capitalismo mundial había entrado de lleno en la etapa de la reproducción ampliada y dejado atrás el proceso de la acumulación originaria. En la actualidad en cambio, cuando en ciertos círculos se ha revalorizado y racategorizado la vigencia de mecanismos de la acumulación originaria, se pueden identificar muchos conflictos contemporáneos como más cercanos a este proceso, dada la persistencia de este tipo de acumulación y separándose relativamente de otros conflictos en contacto más directo con los caminos de la reproducción ampliada; al mismo tiempo que el horizonte de cambio se ha desdibujado un tanto dadas las crisis generadas por el avance neoliberal y la condición posmoderna. Las actuales luchas ambientalistas, de campesinos y de pueblos originarios caen según muchos interpretes contemporáneos en el esquema que las asocia con lo “nuevo”, distanciándose así de las luchas de la clase obrera que habrían quedado en otra etapa o forman parte de otra discusión. Pensar, en cambio, los conflictos como un juego permanente entre luchas en el marco de la reproducción ampliada y en el marco de la persistencia de los procesos de la acumulación originaria, constituye no sólo un desafío intelectual importante sino que además obliga a repensar ciertos supuestos para situarnos en un esquema un tanto más complejo. Aquí la definición deberá tener necesariamente en cuenta los modos de acumulación predominantes en tiempo y lugar (en correlación con la complejidad de formaciones económico-sociales)- las características de los conflictos en tanto causas, demandas, perfil ideológico; la tipología de sujetos involucrados, el

entramado político-económico y por último (en un listado solo indicativo y nunca exhaustivo) las variables de identidades y subjetividades en juego en el marco del conflicto.

Si pensamos América Latina en particular, quizás resulte más fácil no caer en esta separación dicotómica entre reproducción ampliada y acumulación originaria. En este territorio se cruzan, a lo largo de todo su historia, los debates entre desarrollo y subdesarrollo; dependencia y liberación; indigenismo y occidentalismo; imperialismo y nacionalismo, industrialismo y producción agraria; y obviamente entre capitalismo y socialismo. América Latina fue y sigue siendo un campo de disputa entre los bloques dominantes que intentan imponer modelos de apropiación de recursos naturales y humanos configurando modos de acumulación regionales, y clases subalternas que intentan resistir logrando en algunos casos torcer el rumbo. La rica y compleja diversidad cultural y política se entrecruza permanentemente con este esquema dialéctico otorgándole a cada situación histórica tendencias diferenciales que mal nos pueden llevar a hablar de procesos equivalentes y homogéneos más allá de ciertas determinaciones básicas conjuntas. Si la revolución mexicana fue una lucha antioligárquica en donde se superponían clases burguesas y movimientos subalternos de base campesina en pos de un proyecto modernizador para los primeros y liberador para los segundos; la revolución boliviana de 1952 fue un movimiento insurreccional fuertemente obrero imbuido de ideales bolcheviques en una extraña paradoja de un país básica y fuertemente campesino e indígena; que resultó finalmente en un proyecto reformista que se deshizo del componente proletario primero para corromperse luego (durante el neoliberalismo). Resurge, finalmente en nuestros días con la emergencia insurreccional del componente mayoritario campesino-indígena, esos que tuvieron una escasa presencia en las luchas de mediados de los '50. La revolución cubana por su parte, además de sus cualidades que desandan todos los esquemas rígidos, inauguró por su parte toda una década de fuerte rebelión (no sólo política, sino teórica y cultural) en toda América Latina que necesitó finalmente de sangrientas dictaduras para imponer modelos de individualismo extremo, destruyendo redes y solidaridades históricas en el marco de modelos socioeconómicos y políticos neoliberales e ideológico-culturales neoconservadores. Lo que siempre estuvo en juego fue un modo de acumulación concentrado y explotador, que conjuga reproducción ampliada y acumulación originaria liderados durante décadas por la doctrina del desarrollo y la modernización (más allá del tinte más conservador-liberal o más popular-reformista de los gobiernos de turno) contra diversas estrategias de liberación y construcción de modos alternativos. Proceso complejo que fue variando a lo largo del tiempo y el espacio no sólo gracias al momento histórico y el paradigma liberador vigente sino además gracias a la estructura social y política, a la construcción cultural ideológica y a la lectura que ésta haga de la primera según las características de las clases involucradas en los procesos de conflicto. Este proceso de dominación del capital transnacional, y su dialéctico proceso de resistencia, se agrava últimamente al comprobarse una vez más como "ciertas empresas controlan hoy el grueso de los mercados, los recursos naturales y todos los distintos renglones productivos de la economía", tal lo demuestra Javier Villamil en su capítulo al analizar la dinámica creciente de concentración del capital.

El concepto de acumulación por desposesión de David Harvey como un nuevo modo de acumulación característico del capitalismo contemporáneo, sacralizado por muchos movimientos intelectuales y sociales de nuestros días –que como es habitual, lo terminan por banalizar aún más al intentar hacerlo política y discursivamente operativo-, peca sin embargo de un carácter relativamente tautológico, por cuanto todo proceso de acumulación capitalista implica siempre un proceso de desposesión, ya sea que lo que predominen sean los procesos de la reproducción ampliada o de la acumulación originaria. Al definir Harvey un concepto que reemplace a acumulación originaria (por considerar a este último poco adecuado para hablar del presente) pareciera que permanece en cierto sentido apegado a alguna diferenciación dicotómica entre modos de acumulación, uno con desposesión y otro sin ella. El despojo o el saqueo se dan tanto en los procesos de acumulación característicos de la reproducción ampliada, en donde intervienen arquetípicamente una empresa capitalista y una masa de trabajadores asalariados, como en lo que hoy se ha dado en llamar acumulación por desposesión. Pero por cierto, esta permanencia en nuestros días de procesos característicos de la acumulación originaria nunca o casi nunca se genera si no es en correlación dialéctica con los procesos de la reproducción ampliada tanto si, relaciones de mayor continuidad o de mayor discontinuidad, medien entre ambos. En este sentido lo que podemos identificar son tendencias, predominios de procesos que pivotean entre ambos polos de los modos de acumulación. Los conflictos sociales estarán entrelazados dialécticamente con estas tendencias. Es obvio que la insurgencia obrera no puede darse o no puede ser predominante en espacios o momentos ya sea cuyo desarrollo industrial sea limitado (revolución mexicana y cubana, por ejemplo) o ya sea cuando este desarrollo es tan avanzado que será el sector terciario el que se vuelva predominante y/o cuando la declinación de la lucha obrera ceda paso al acuerdo programático (Europa occidental en los años '60-'70), poniendo así un freno a la lucha de clases –en su sentido más clásico- abierta y explícita. Brenda Rugar en su capítulo, al trabajar la conflictividad en la Argentina de los años '60, muestra cómo la insurgencia obrera se inserta en un fuerte proceso de redefinición del modelo industrializador, quedando en claro la correlación entre acumulación vía el desarrollo industrial y el mundo del trabajo como eje de los conflictos. Como contraparte, en aquellos momentos o espacios en donde lo que prime sea la producción agraria o extractiva es esperable observar conflictos con vinculación más directa con los procesos identificados con la pervivencia de los mecanismos de la acumulación originaria (Bolivia y Ecuador en la actualidad), en donde el despojo material (de recursos, tierras y formas de vida) sea más explícito y los sujetos sociales y las clases y fracciones de clases tengan una mayor dispersión identitaria que aquella del modelo clásico obrero vs capitalista industrial.

Al ser América Latina (y todo el tercer mundo) una sumatoria de regiones en donde el nuevo modo de producción de la modernidad fue traído desde fuera por sobre las culturas y las poblaciones originarias (con formas productivas, políticas y sociales bien diferentes del capitalismo y a su vez diferentes entre sí), se conforma una compleja trama de superposición/complementación entre el capitalismo y otros modos productivos dando lugar a formaciones sociales sumamente complejas. Vía el juego del par coerción-consenso (Galafassi, 2011) un capitalismo perifé-

rico intentó e intenta imponerse sin terminar nunca de aniquilar las formaciones y culturas originarias. Los conflictos que surgen indefectiblemente no pueden escapar a esta complejidad y por lo tanto resulta más que básico, en lugar de importar modelos intelectuales creados a imagen y semejanza de los conflictos del capitalismo avanzado, generar en cambio, modelos de interpretación que puedan dar cuenta de las particularidades de este entramado complejo de formaciones sociales.

La aparición en Argentina de los cortes de ruta entre fines del siglo XX y principios del XXI llevados a cabo por trabajadores desocupados generó una muy numerosa literatura que intentaba precisamente explicarlos en base a los esquemas teóricos del mundo desarrollado. Esto ocurre también mayoritariamente para toda la diversidad de conflictos presentes a lo largo de América Latina en la última década. Estos conflictos nos sirven gráficamente para problematizar las distintas categorías de interpretación, tanto del individualismo metodológico como de las perspectivas dialécticas vistas más atrás. Para el caso de Argentina, primero en Cutral-Co y Plaza Huincul (Neuquén) y luego en Gral. Mosconi (Salta) se producen fuertes puebladas que tienen básicamente como protagonistas a ex-trabajadores, para extenderse luego al resto del país. La abundante producción académica de la época los define rápidamente como los primeros representantes de los llamados “nuevos movimientos sociales” en el país, marcando así un corte fundamental con todo proceso de conflicto previo. Pero remarquemos que se trata de conflictos protagonizados fundamentalmente por ex trabajadores que en el momento se encontraban en una situación de desocupación al ser en su mayoría despedidos en el marco de la racionalización privatista neoliberal, tal como muy bien lo marca Florencia Ferrari en su capítulo al rescatar la correspondencia en las luchas de trabajadores ocupados y desocupados en los años '90, hecho que ha pasado mayoritariamente inadvertido por la bibliografía dominante. Precisamente, fue esta condición de trabajadores (sujetos arquetípicos del llamado “viejo paradigma”) lo que no importó a la hora de aplicarles el mote de “nuevos”. Vale puntualizar que su condición de ocupados o desocupados no mella en absoluto su condición de clase obrera, fenómeno para el cual incluso ya había sido creado el concepto de ejército proletario de reserva¹³, categoría que podía aplicarse sin problemas a este caso. No prestando atención a esta consideración y ni tampoco justificando su desconocimiento, la vasta literatura comienza a analizar a los desocupados en base a las categorías ya vistas de acción colectiva, elección racional, movimiento social, oportunidades políticas, etc.; desdénando cualquier explicación basada en los procesos estructurales de cambios en los modos de acumulación que estaban efectivamente ocurriendo. Pero si nos remitimos entonces a un análisis basado en la correlación conflicto-acumulación, podemos vislumbrar la riqueza analítica encerrada en estos procesos de conflicto. Es que los sujetos parten de la condición de trabajador industrial ocupado, posición clásica de la reproducción ampliada; para pasar a ser trabajadores desocupados a través de un proceso de “cercamiento” (que remite a los componentes de la

13. “Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en *condición de existencia del modo capitalista de producción*. Constituye un *ejército industrial de reserva a disposición del capital*, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas” (Marx, 2006: 786).

acumulación originaria que persistirían) vía las políticas de privatización y financiarización de la economía. Cercamiento en tanto el Estado y las empresas estatales aportaban varios condimentos de lo que se ha teorizado últimamente respecto a bienes comunes en la sociedad industrial, especialmente para los casos de Mosconi y Cutral-Co en donde la YPF estatal constituía el eje del desarrollo. Además de ser una fuente de trabajo regional, asumía toda una matriz de desarrollo local ligada a la intervención estatal ya sea, vía la misma empresa, o a través de organismos y procesos vinculados a otras áreas estatales complementarias, motorizando y sosteniendo a su vez una red de mercado capitalista regional creando así “polos de desarrollo” en donde la desocupación era marginal. Al privatizarse YPF, proceso llevado a cabo por el mismo Estado, se desmorona todo este entramado de contención, al imponerse un “nuevo cercamiento” sobre las condiciones de existencia en base a “bienes sociales comunes” (que promovía la YPF estatal) ganando la desocupación la primera plana, al expulsar trabajadores dejándolos sin trabajo, y al hacer desaparecer el mecanismo de promoción de políticas de bienestar y sostenimiento regional. Como contracara, se genera rápidamente un proceso obvio de maximización de ganancias que como objetivo casi exclusivo de la YPF privatizada. Una serie sucesiva de grandes procesos de conflicto fue la consecuencia (puebladas de 1996 y 1997 en Cutral-Có / Plaza Huinul, Neuquén y 1997-2001 en Tartagal / Gral. Mosconi, Salta), en donde los trabajadores (ayer ocupados, hoy desocupados) y todo su entorno familiar y comunitario se rebelaron ante esta situación demandando trabajo y la recuperación de los bienes sociales comunes perdidos.

Recordemos que se caracteriza al proceso de la acumulación originaria como la separación del trabajador de sus medios de producción. En el propio contexto de la reproducción ampliada, con una parte importante de la clase trabajadora regional en condición de desocupación, se observa un proceso de reedición de esta separación, a través del despojo de sus medios de ingreso (salario). El resultado es el mismo: dejar al trabajador a merced de las ofrendas del sistema, trabajo asalariado en condiciones de súper-explotación en los inicios de la industrialización o subsidios para desocupados en el contexto de la privatización. Del despojo de sus medios de producción al despojo de sus medios de ingreso, los procesos de cercamiento del capital por sobre las vidas de los trabajadores constituyen la ley suprema. Los movimientos de trabajadores desocupados y los de fábricas recuperadas interpretaban al trabajo como un “bien común”, como un derecho, como la condición básica para constituirse en asalariado, para constituirse como clase; a pesar de ser el trabajo asalariado sinónimo de explotación es el único medio de subsistencia para los trabajadores en las sociedades capitalistas y de ahí que su ausencia vía el despojo originaba el reclamo por recuperar un bien común, un derecho perdido vía la política neoliberal de la privatización. El movimiento de fábricas recuperadas fueron incluso más allá del reclamo y dada su posición, pudieron hacerse cargo del propio medio de producción, que había sido saqueado previamente por el propietario privado.

En síntesis, podemos ver cómo de procesos enrolados en la reproducción ampliada al introducirse condiciones y situaciones de “despojo por la fuerza” (característicos de la llamada acumulación originaria) se termina en conflictos en donde los

sujetos siguen siendo aquellos característicos de los procesos de la reproducción ampliada. Muchas situaciones nuevas se suceden, pero sin embargo no podemos hablar cabalmente de nuevos sujetos o nuevos movimientos, sino del cambio de condición de un mismo sujeto, el obrero, en la medida que van cambiando los parámetros y procesos de las formas en que se desenvuelve el modo de acumulación en su evolución. Sobre estas premisas básicas del análisis, se podrán considerar toda una serie de procesos de subjetivación, organización del movimiento y construcción y reconstrucción de identidades en tanto sucedáneos de los procesos de conflicto dialécticamente relacionados a los cambios en el modo de acumulación.

Respecto al carácter continuo de los procesos de cercamiento y a los bienes comunes sociales, vale remitirse por un instante a un trabajo de Massimo De Angelis (2012: 33), “... enfatizar sus características comunes nos permite interpretar lo nuevo sin olvidarnos de las duras lecciones de lo viejo. [...] el actual proyecto neoliberal, que de diversas maneras se propone avanzar sobre los bienes comunes sociales creados en el período de posguerra, se establece a sí mismo como una moderna forma de cercamiento, que algunos denominan como “nuevos cercamientos”. Así, la comprensión del carácter continuo de los cercamientos ilumina dos cuestiones cruciales. Primero, el hecho de que existe un sustrato común entre las diferentes formas fenoménicas que adoptan las políticas neoliberales y que, por lo tanto, las poblaciones del Norte, Este y Sur están enfrentando estrategias de separación de sus medios de existencia, posiblemente diferentes en apariencia, pero sustancialmente similares en sus lógicas profundas. Segundo, esto nos permite identificar la cuestión esencial que cualquier debate sobre las alternativas en el marco del creciente movimiento global anti-capitalista debe plantearse: el problema del acceso directo a los medios de existencia, producción y comunicación; el problema de los bienes comunes”.

Los bienes comunes sociales a lo que hace referencia De Angelis fueron conquistados en buena parte por la lucha de la clase obrera en el marco de los conflictos y antagonismos predominantes característicos de la reproducción ampliada (y en el marco de la disputa del capitalismo contra el avance del “comunismo” soviético, ya sea con el estado de bienestar de los países centrales o el populismo-reformista de los periféricos). Serán estos bienes comunes sociales conquistados los que son “expropiados” vía mecanismos de la acumulación originaria (“nuevos” cercamientos), al entrar en vigor el modo de acumulación neoliberal (desaparecido ya el “comunismo” soviético). Se produce de nuevo una separación, ya no quizás entre el trabajador y sus medios de producción originales, sino entre el trabajador y sus condiciones de vida mejoradas gracias a la conquista de los bienes comunes sociales.

Por su parte, las movilizaciones de campesinos y de pueblos originarios que se vienen gestando a lo largo de toda América Latina desde el mismo momento de la conquista, así como los más recientes movimientos para oponerse a los proyectos megamineros, intentaron e intentan poner un freno al “saqueo” del territorio (tal ellos mismos así lo definen, cfr. Composto y Navarro, 2012; Cosso, 2012) que afecta de modo directo la continuidad de la vida de cientos o miles de comunidades. Se posicionan tomando a la naturaleza y al territorio como un bien común, adoptando de esta manera el papel histórico más tradicional en la argumentación

sobre los fenómenos de despojo por la fuerza, vinculado a los procesos de la clásica acumulación originaria. Territorio y naturaleza en tanto bienes comunes remiten directamente a los postulados de Marx y Luxemburgo, pero también al tratamiento que hiciera el ecologismo de los años '60 sobre el tema, con los planteos referidos a la tragedia de los comunes (Hardin, 1968) o los planteos actuales que recuperan la discusión sobre la pervivencia de los mecanismos ligados a la acumulación originaria¹⁴. En su capítulo, Ezequiel Acsebrud precisamente aborda los cambios producidos en el proceso y los modos de acumulación tanto a nivel internacional como nacional que establecieron los mecanismos de posibilidad para la instalación de la megaminería a cielo abierto como actividad básicamente avasalladora de los bienes comunes naturales y territoriales.

Bienes comunes naturales y sociales comparten posiciones y condiciones en la historia de la civilización y así también intentan hacerlo todas aquellas organizaciones y movimientos que se inscriben en esta lucha, por cuanto la lucha contra cualquier forma de saqueo implica también –aunque muchas veces ni se lo haga explícito o ni se lo internalice- la lucha contra la atomización mercantilista de lo humano de la mano de la razón instrumental. Tanto los pueblos originarios y campesinos que oponen su organización más comunitaria y su uso común de la tierra y los recursos¹⁵, como el movimiento Neozapatista, el Movimiento sin Tierra, las tesis del Buen Vivir, las asambleas que se oponen al saqueo ambiental del presente, junto a la histórica organización comunitaria y cooperativa de la clase obrera en tanto “clase para sí”, o las más recientes prácticas organizativas y productivas de movimientos de desocupados, asambleas ciudadanas u organizaciones de fábricas recuperadas, comparten varias premisas que rescatan la idea de bien común, la cual es anulada, vía los cercamientos y la privatización (ya sea temprana o tardía) tanto por los mecanismos de la acumulación originaria como por los mecanismos de la reproducción ampliada. *“Las tierras y pasturas comunales mantenían vivo en la comunidad un vigoroso espíritu cooperativo; los cercamientos lo hambrearón. Históricamente, los campesinos tenían que trabajar juntos amigablemente, para acordar la rotación de cultivos, la utilización de pasturas comunes, el mantenimiento y la mejora de sus pastos y prados, la limpieza de las zanjas, el cercado de las tierras. Trabajaban intensamente codo a codo, y caminaban juntos del campo al pueblo, de la granja al brezal, en la mañana, la tarde y la noche. Todos dependían de los recursos comunes para obtener su combustible, su ropa de cama, y forraje para su ganado, y poniendo en común muchas de las necesidades de subsistencia, eran disciplinados desde la primera juventud para someterse a las reglas y costumbres de la comunidad. Luego de los cercamientos, cuando cada hombre pudo apropiarse de una porción de la tierra y expulsar a sus vecinos, se perdió la disciplina de compartir las cosas con los vecinos, y cada hogar se convirtió en una isla en sí misma”* (Thirsk, 1967).

14. Ver Revista Theomai 25 y 26 dedicadas íntegramente a tratar esta problemática: <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/Index.htm> (25: Modos de acumulación, recursos naturales y dominio colonial en América Latina); <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Index.htm> (26: Trazos de sangre y fuego.: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?

15. Problemática que Mariategui en sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* lo dejó claramente planteado hace ya muchas décadas.

Los así llamados “nuevos movimientos sociales”, a la vez que han descentrado las demandas desde la contradicción básica capital-trabajo a la contradicción capital-condiciones de producción, han puesto sobre el tapete muchos mecanismos de alienación cultural y también la problemática de los bienes comunes más allá de la cuestión de clase (Galafassi, 2012). Con la consolidación, en los países centrales, del pacto keynesiano entre capital-trabajo se desplegaron toda una serie de luchas fragmentadas, que continúan hasta nuestros días, en pos de reivindicaciones contra la alienación más allá del estricto campo material de la explotación salarial (alienación cultural, simbólica, ideológica, cotidiana, ambiental, etc)¹⁶; luchas en el marco de la reproducción ampliada pero que excedían y exceden aquellas perspectivas estrechas de la contradicción capital-trabajo que veían y ven a la clase obrera como el único sujeto válido en los procesos antagónicos de las sociedades modernas. Se viene dando una lucha por la “desmercantilización” de ciertos consumos y esferas de la vida, intentando reconstruir un espacio de bienes comunes por fuera de los mecanismos del mercado, quitándolos, separándolos de la reproducción ampliada, aunque, como se dijo, en muchos casos los propios involucrados en el conflicto no lo argumenten en este marco de totalidad sino primordialmente en términos de una lucha focalizada y puntual. Es que el neoliberalismo representa la inteligente y eficaz respuesta para, y a través de mecanismos de violencia económica y extra-económica (cultural y jurídico-política) volver a reconstruir cercamientos -vía las privatizaciones y la liberalización del mercado- a los bienes sociales comunes que se habían “recuperado” con el estado benefactor, fragmentando aún más los procesos de lucha al exacerbar la perspectiva individualista y competitiva de la vida. Se hace necesario entonces un ejercicio teórico de re-unificación de las fragmentadas protestas y luchas, retomando los horizontes integradores de las diversas teorías críticas no dogmáticas. Si los movimientos pacifistas, ecologistas, estudiantiles de los países centrales en los años '60 denunciaban, por un lado, el carácter alienante de la sociedad de consumo que excedía el marco de explotación del puesto de trabajo, los movimientos de liberación nacional y social del Tercer Mundo mostraban, por otro, que la lucha de clases no se restringía exclusivamente al obrero industrial (pero sin desechar de ninguna manera este pilar básico) y tomaban la bandera de los bienes comunes sociales, políticos y económicos como reivindicación principal con el objetivo de reconstituir lazos comunitarios igualitarios. Los movimientos antiglobalización de los años '90 sitúan más explícitamente la problemática de los bienes comunes, y las infinitas protestas de campesinos y pueblos originarios en América Latina y otros puntos del subdesarrollo vuelven a situar la cuestión de la tierra y el territorio como un aspecto insoslayable de los procesos de acumulación. La democracia deliberativa de los muy diversos movimientos asamblearios a lo largo del mundo ha vuelto a reaparecer en tanto un bien común organizativo básico de todo movimiento antisistema, como reacción primaria a la burocratización y dogmatización de la izquierda y los sindicatos. Al incrementarse exponencialmente la mercantilización de la vida con el neoliberalismo, el rescate del concepto de bien común posibilita rever el proceso original y característico de todos los modos de acumulación bajo el reinado del capital, que implican necesariamente la separación del trabajador de sus medios de existencia. Pero esta separación hay que entenderla

16. O lo que Gramsci (1992) llamaba “conflictos superiores al mundo material inmediato”.

en toda su complejidad, por cuanto no se limita exclusivamente al proceso de intervención manual sobre el objeto de trabajo en el puesto laboral, sino que abarca a las diversas dimensiones complejas que estructuran la vida de los hombres dentro del modo de acumulación capitalista. Al ser la separación la marca de origen, luego se manifiesta en cada uno de los aspectos cotidianos que van siendo paulatinamente cercados y privatizados para poder así el capital administrarlos a su antojo. Estado y capital administran estratégicamente este proceso. Así, ante el avance del comunismo soviético en el primer mundo -o su expresión vernácula en el tercer mundo-, la respuesta fue el Estado de Bienestar o el reformismo populista (quienes se encargaron de recrear espacios comunes vía el pleno empleo y el consumo amplio, por ejemplo) que dejaba fuera, temporalmente, ciertos procesos de cercamiento. Pero luego y rápidamente se desandan estos pasos una vez la instalación de las últimas dictaduras en América Latina o la caída del muro de Berlín en Europa, y el individualismo en su máxima expresión se impone con las recetas de cercamientos neoliberales. Cercamiento y despojo se suceden entonces a lo largo de la historia del capital, manteniendo vivos ciertos mecanismos de la acumulación originaria que se interpenetran con la contradicción básica de la reproducción ampliada constituida por la relación capital-trabajo.

Los conflictos y las luchas deben entenderse entonces en el marco de este juego siempre dialéctico, que puede asumir características arquetípicas de la reproducción ampliada (conflictos del mundo del trabajo, clase obrera, salarios, desocupación, etc.) o de la persistencia de los mecanismos y componentes de la acumulación originaria (privatización de bienes comunes); o de las diversas combinaciones complejas entre ambos. Pero los conflictos son a su vez construidos socialmente en términos de su significación y de su legitimación identitaria y simbólica, así como las estrategias de protesta y de lucha. Esto hace que históricamente varíe la conformación tanto de las formas y características en que se dan los modos de protesta y lucha, como las razones más específicas que motivan los conflictos. Es muy distinta la conflictividad social en un contexto político-ideológico-cultural que potencia la construcción colectiva de herramientas de cambio que cuando lo que prima es la máxima egoísta del “sálvese quien pueda”. Existe ciertamente una legitimación hacia aquello que puede ser o no objeto de protesta, aunque obviamente esta legitimación se construye históricamente a partir de la interacción entre el entramado complejo de las relaciones de producción y los procesos de subjetivación y construcción de sentidos, que en una sociedad de clases estarán siempre mediados por los procesos de dominación y hegemonía. Así, cualquiera sea el caso particular, la norma general será el conflicto en el marco de la pervivencia de la lucha de clases, entendida esta en términos claramente dialécticos, dinámicos y complejos, en donde la clase también se construye a sí misma. Porque la división de la sociedad en clases, los procesos de antagonismo y la lucha entre clases permean toda la dialéctica social, todo agregado y proceso social. Pero esto de ninguna manera implica que cada situación presente en la sociedad pueda explicarse directa y simplemente como lucha de clases a *prima facie* y de manera mecánica. Por el contrario, junto a la lucha de clases y en la lucha de clases en sí misma (entendida como proceso antagonístico capital-trabajo) se manifiestan toda otra serie de antagonismos (étnicos, de género, de status, culturales, etc.) que se interpenetran con la contradicción entre clases, pudiendo ser va-

lioso volver a discutir el juego dialéctico entre contradicción y sobredeterminación de Althusser (1967). Es decir que las contradicciones estructurales (básicamente capital-trabajo) están sobredeterminadas por otras instancias que a su vez tienen autonomía relativa respecto a las primeras. Así, contradicción pasa a ser una totalidad compleja en donde lo estructural es precisado permanentemente por antinomias de origen cultural, ideológico, político, socio-ambiental, etc. De esta manera los conflictos sociales ni pueden explicarse exclusivamente en base a una mecánica interpretación de la lucha de clases (aquella que identifica clase exclusivamente con obrero industrial) ni mucho menos en base a una mirada reducida desde el individualismo metodológico. Cada situación, cada proceso de conflicto, se construye social e históricamente, estando siempre permeado por condiciones de la lucha de clases, pero a su vez se enriquece y hasta es determinado primariamente, en base a otros antagonismos y a complejas relaciones de poder¹⁷, dando de esta manera un abanico diverso de situaciones que van desde conflictos con claros y evidentes rasgos de antagonismo “clásico” (conflictos de la clase obrera industrial, por ejemplo) hasta otros en donde la superposición y complejidad de antagonismos es más que evidente (ecologismos policlasistas, protestas de las clases medias, por ejemplo). En esta diversidad de situaciones, sin embargo, las condiciones del modo de acumulación serán un componente siempre presente, interactuando dialécticamente con la serie de antagonismos en disputa. Crea, cuanto menos, el marco del conflicto, encaminando las individualidades y su expresión diversa y marcando los límites para un determinado tejido de relaciones materiales, políticas y socioculturales que definirán coacciones sociales que van más allá de las decisiones individuales y que interactúan con estas. Esta dinámica es lo que hace que la novedad sea permanente, sucesiva y recurrente, de tal manera que fijar a un determinado conflicto o movimiento social como nuevo “per se” constituye una herramienta heurísticamente conservadora que sólo mira el costado estático de la compleja realidad social.

Los conflictos sociales entonces sólo podrán entenderse en este entramado complejo y dialéctico, y en razón de sus procesos de construcción sociohistóricos. Esto significa abandonar definitivamente cualquier intento de monismo teórico-metodológico para ser reemplazado por una primacía de las relaciones, de relaciones dialécticas, descartando así también la simple trama de relaciones sistémicas sin jerarquías. Sólo un proceso de conocimiento basado en la comprensión y explicación de las relaciones dialécticas asentadas en la presencia de antagonismos (y en consecuencia en los procesos de tesis-antítesis-síntesis), nos permitirá superar los reduccionismos dominantes.

Bibliografía

ACSEBRUD, EZEQUIEL: “Espacios particulares de acumulación en relación la megaminería metalífera a cielo abierto”. Revista **Theomai** n° 25, pp. 102-112; http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/contenido_25.htm

17. Por poder me refiero al mismo en tanto relaciones y no como cosa fijada, tal lo entendía hace ya tiempo Gramsci (1975), y más recientemente Foucault (1980) volviera a problematizar.

AGLIETTA, MICHEL: **Regulación y crisis del capitalismo: La experiencia de los Estados Unidos**. México, Siglo XXI, 1986.

ALTHUSSER, LOUIS: **Ideologías y aparatos ideológicos del Estado**. Buenos Aires, Nueva Visión, 1988 (1969).

ALTHUSSER, LOUIS: **La revolución teórica de Marx**. México, Siglo XXI, 1967 (1965).

BERMAN, MARSHALL: **Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad**. Madrid, Siglo XXI, 1998.

BLUMER, HERBERT: **Outline of Colective Behaviour**. 1934.

BONEFELD, WERNER: “*La reformulación de la teoría del estado*” en Hirsch, J. *et al*, **Los estudios sobre el Estado y la reestructuración capitalista**. Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1992.

BONEFELD, WERNER: “The Permanence of Primitive Accumulation: Commodity Fetishism and Social Constitution”. **The Commoner**, n° 2, September 2001, <http://www.thecommoner.org>

BOURDIEU, PIERRE; WACQUANT, L.: **Una invitación a la sociología reflexiva**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

BOYER, ROBERT: **La teoría de la regulación: un análisis crítico**. Buenos Aires, Humanitas, 1989.

CLARKE, SIMON: “*The state debate*”, en Clarke, Simon (ed.), **The state debate**. Londres, Macmillan, 1995.

COHEN, JEAN: “*Strategy or identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements*”. En, **Social Research**, vol. 52, N° 4.

COMPOSTO, CLAUDIA; NAVARRO, MINA LORENA: “*Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno a la minería a gran escala en América Latina*” Revista **Theomai** N° 25, pp. 58-78; http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/contenido_25.htm

COSER, LEWIS: **The functions of Social Conflicts**, New York, The Free Press, 1954.

COSSO, ORIANA: “*Resistencias territoriales a la minería contaminante: ‘Civilización versus Barbarie’ en la ideología del desarrollo*”. Revista **Theomai** N° 25, pp. 79-86; http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/contenido_25.htm

CRAIG JENKINS, J.: “*La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales*”. En, **Zona Abierta**, N° 69, 1994, pp. 5-47.

DAHRENDORF, R.: **Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial**. Madrid, Ed. Rialp, 1962.

DE ANGELIS, MASSIMO: “*Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo de los cercamientos capitalistas*”. **Revista Theomai** N° 26, segundo semestre de 2012; pp. 16-35.

- DIANI, MARIO: “*The concept of social movement*”. **The Sociological Review**, 40 (1), Chicago, 1992.
- DOBZHANSKY, THEODOSIUS; AYALA, FRANCISCO J.; STEBBINS, G.; LEDYARD, VALENTINE; JAMES, W.: **Evolución**, Omega, Barcelona 1980.
- EISENSTADT, SAMUEL N.: **Comparative Social Problems**. New Cork, Free Press of Glencoe, Inc., 1964.
- EISENSTADT, SAMUEL N.: **Modernization. Protest and Change**. New Jersey, Prentice Hall, Inc., 1966 (edición en castellano, Amorrortu, 2001, primera reimpresión)
- ELIAS, NORBERT: **El proceso de la civilización**. México, FCE, 1988.
- EYERMAN, RON; JAMISON, ANDREW: **Social Movements. A Cognitive Approach**. Pennstate University Press, 1991.
- EZRA PARK, ROBERT: **An Outline of the Principles of Sociology**. New York, Barnes & Noble, 1946.
- FEDERICI, SILVIA: “*The debt crisis, Africa and the New Enclosures*”. **Midnight Notes** N° 10, pp. 10-17, New York, 1990.
- FOUCAULT, MICHEL: **Microfísica del poder**. Barcelona, La Piqueta Ediciones, 1980.
- GALAFASSI, GUIDO: “*La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad*”. **Contribuciones desde Coatepec**, enero-junio 2002, N° 2, pp. 4-21.
- GALAFASSI, GUIDO: “*Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales*”. Revista **Theomai**, N° 14, segundo semestre 2006, pp. 37-58, <http://revista-theomai.unq.edu.ar>
- GALAFASSI, G.: **Naturaleza, Sociedad y Alienación. Ciencia y proceso social en la modernidad**. Montevideo, Nordan-Comunidad, 2006.
- GALAFASSI, GUIDO (COMP.): **Ejercicios de hegemonía. Lecturas de la Argentina contemporánea a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci**. Buenos Aires, Herramienta ediciones, 2011.
- GALAFASSI, GUIDO: “*Para una relectura de los procesos de conflicto y movilización social en la Argentina de inicios del milenio (2001-2003)*”. **Revista Mexicana de Sociología** No 74 (1), pp. 69-88, enero-marzo 2012.
- GALAFASSI, GUIDO: “*¿Qué hay de nuevo, viejo? Procesos de movilización y conflictos socioambientales.*” **Conflicto Social** Año 5, N° 8, diciembre 2012, pp. 8-40. http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/08/04_galafassi.pdf
- GRAMSCI, A.: **Quaderni del carcere**. Turín, Einaudi, 1975.
- GRAMSCI, A.: “*Análisis de situaciones y correlaciones de fuerzas*”, en **Antología**, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. México, Siglo XXI, 1992.
- GURR, TED: **Why Men Rebel**. Princeton, Princeton University Press, 1970.

- HARDIN, GARRET: “*The Tragedy of Commons*” en **Science**, v. 162 (1968), pp. 1243-1248.
- HARVEY, DAVID: **El nuevo imperialismo**. Madrid, Akal, 2004.
- HIRSCH, J. *et al*: **Los estudios sobre el Estado y la reestructuración capitalista**. Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1992.
- HORKHEIMER, MAX; ADORNO, THEODOR: **Dialéctica del Iluminismo**. Buenos Aires, Sudamericana, 1969.
- HORKHEIMER, MAX: **Crítica de la razón instrumental**. Buenos Aires, Sur, 1969.
- JESSOP, BOB: “*Osos polares y lucha de clases*”; en **Cuadernos del Sur**, No 21, mayo 1996. Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1996.
- JESSOP, BOB: “*Teorías recientes sobre el estado capitalista*”; en **Críticas de la Economía Política** N° 16/17. México, El caballito, 1980.
- KOSIK, KAREL: **Dialéctica de lo concreto**. México: Grijalbo, 1967.
- LEVIDOW, LES: “*Holding the Green Line, Israeli Ecological Imperialism*”. **Midnight Notes** N° 10, pp. 23-27, New York, 1990.
- LIPIETZ, ALAN: **Towards a New Economic Order. Postfordism, Ecology and Democracy**. Cambridge, Polity Press, 1992.
- LUXEMBURG, ROSA: **Introducción a la economía política**. México, Siglo XXI, 1988.
- LUXEMBURG, ROSA: **La acumulación del Capital**. Terramar, La Plata, 2007.
- MARCUSE, HERBERT: **El hombre unidimensional**. Barcelona, Seix Barral, 1968.
- MARIATEGUI, JOSÉ CARLOS: **7 ensayos de interpretación de la realidad peruana**. Varias ediciones, 1928.
- MARX, KARL: **El Capital**, tomo I, vol. 3, *El proceso de producción del capital*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- MARX, KARL: **Historia crítica de la teoría de la plusvalía**. Buenos Aires, Bruma-rio, 1974.
- MAYR, E. (1942): **Systematics and the Origin of Species**. Columbia University Press. New York.
- MCADAM, DOUG: **Political Process and the Development of Black Insurgency 1930-1970**. Chicago, The University of Chicago Press, 1982.
- MCCARTY, JOHN; MAYER, N. ZALD: “*Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory*”. En **American Journal of Sociology**, vol. 82, N° 6, May 1977, pp. 1217-1218.
- MELUCCI, ALBERTO: “*An end to Social Movements?*”. **Social Science Information**, N° 4/5, vol. 23, Londres, SAGE, 1984.

- MELUCCI, ALBERTO: “*Asumir un compromise: identidad y movilización en los movimientos sociales*”. En, **Zona Abierta**, N° 69, 1994, pp. 153-180.
- NEGRI, ANTONIO: **Los libros de la autonomía obrera**. Madrid, Akal, 2004 (1972).
- O’CONNOR, JAMES: **Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico**. México, Siglo XXI, 2001.
- OFFE, CLAUSS: **Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales**. Madrid, Ed. Sistema, 1996.
- OFFE, CLAUSS: “*New social movements: challenging the boundaries of institutional politics*”. **Social Research**, vol. 52, n° 4, 1985.
- OLSON, MANCUR: **The Logic of Collective Action**. Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 1965.
- PARSONS, TALCOTT: **Sociological Aspects of Fascist Movements**. 1942.
- PARSONS, TALCOTT: **The system of Modern Societies**. Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1971.
- PERELMAN, MICHAEL: “*La historia secreta de la acumulación primitiva y la economía política clásica*”. Revista **Theomai** N° 26, pp. 36-55.
- PEREZ LEDESMA, MANUEL: “*Cuando Lleguen Los Días De Cólera. Movimientos sociales, teoría e historia*”. **Zona Abierta**, N° 69, 1994.
- PEREZ ROIG, DIEGO: “*Los Hidrocarburos No Convencionales En El Escenario energético argentino*”. Revista **Theomai** N° 25, pp. 113-127; http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/contenido_25.htm
- PIQUERAS, ANDRÉS: **Movimientos Sociales Y Capitalismo. Historia De una mutua influencia**. Valencia, Ed. Germaia, 2002.
- POLANYI, KARL: **La gran transformación. Crítica del liberalismo económico**. Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1989.
- POULANTZAS, N.: **Poder político y clases sociales en el Estado capitalista**, Buenos Aires, Siglo XXI, 1998 (1968).
- PURICELLI, S.: **El movimiento el campo no aguanta más. Auge, contradicciones y declive (México, 2002-2004)**. México, Plaza y Valdés, 2010.
- RASCHKE, JOACHIM: “*Sobre el concepto de movimiento social*”. **Zona Abierta**, N° 69, 1994.
- RIECHAMAN, JORGE; FERNÁNDEZ BUEY, FRANCISCO: **Redes Que Dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales**. Barcelona, Paidós, 1995.
- RIKER, DAVID: “*The struggle against enclosures in Jay, Maine*”, **Midnight Notes** N° 10, pp. 42-53, New York, 1990.
- RUPAR, BRENDA: “*Notas para un abordaje histórico de la explotación de los recursos*

naturales en Argentina". Revista **Theomai** N° 25, pp. 37-45; http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/contenido_25.htm

SMELSER, NEIL: **Theory of Collective Behavior**. New York, The Free Press, 1963.

TARROW, SIDNEY: **El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política**. Madrid, Alianza Universidad, 1997.

THIRSK, JOAN: **The agrarian history of England and Wales 1967**. Cambridge University Press, 1967.

THOMPSON, E.P.: **La formación de la clase obrera en Inglaterra**. Madrid, Capital Swing, 2012 (1963).

TILLY, CHARLES: "Modelos y realidades de la acción colectiva popular", en **Zona Abierta** No 54-55, Madrid, 1990.

TILLY, CHARLES: **From Mobilisation to Revolution**. New York, McGraw-Hill, 1978.

TOURAINE, A.: "An Introduction to the Study of Social Movements". En **Social Research**, vol. 52, N° 4, 1978.

TOURAINE, A.: **Los Movimientos Sociales**. México, Ed. Almagesto, 1991.

TRONTI, MARIO: **Obreros y Capital**. Madrid, Akal, 2001 (1966).

VELTMAYER, HENRY: "New Social Movements in Latin America: the Dynamics of Class and Identity". **Journal of Peasant Studies**, vol. 25, N° 1, 1997.

VILLAMIL VELÁSQUEZ, JAVIER FERNANDO: "Consolidación de la gran minería transnacional en Latinoamérica". Revista **Theomai** N° 25, pp. 46-57; http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2025/contenido_25.htm

Consolidación de mecanismos internacionales para la acumulación del capital.

Un panorama de la dinámica corporativa transnacional

Javier Fernando Villamil¹

Las empresas transnacionales son protagonistas indiscutibles que dinamizan la economía internacional en la actualidad, convirtiéndose en unidades económicas básicas para el funcionamiento del capitalismo contemporáneo. Estas personifican refinados y sistemáticos procesos de acumulación en la escala internacional, siendo actores de primera línea que ayudaron a escribir la historia del capitalismo durante el último siglo. Con base en la valiosa materia prima teórica que había construido Marx en el siglo XIX, se sentaron las bases para la comprensión de los nuevos grandes cambios estructurales en el sistema económico mundial y en el que luego estarían inmersas empresas de este tipo. Sin embargo, durante el siglo XX, aparecen nuevos elementos en el sistema económico que durante la vida de Marx no estaban presentes y que no fueron posibles de visionar para su tiempo. Hasta después de unas décadas, luego de la muerte de Marx, serían realizados por autores marxistas los nuevos rasgos determinantes del capitalismo, como la aparición de los monopolios, el surgimiento del capital financiero y la expansión corporativa internacional, como componentes constitutivos en los que se enraizaría el surgimiento de la empresa transnacional.

El proceso de conformación de la empresa transnacional

A finales del siglo XIX, ya se visualizaba una notoria dinámica de concentración del capital, como producto de un elevado proceso de acumulación histórica de la riqueza. Así “la capacidad de actuar de este modo reforzó la tendencia natural del capital a concentrarse, habitual desde los tiempos de Karl Marx”². Gradualmente, la pequeña empresa iba perdiendo peso frente a la grande y el fenómeno de libre competencia propio del capitalismo naciente, sería sustancialmente truncado en décadas posteriores por la competencia de los grandes emporios de la economía³. La concentración de capital ya había sido dilucidada por Marx en el siglo XIX, aun-

1. Becario Doctoral CONICET-UNQ, Integrante del Equipo de Investigación sobre Modos de Acumulación y Conflictos Sociales (UNQ)

2. Hobsbawm, 1998: 282.

3. Durante el siglo XX, la libre competencia fue atenuada por la competencia monopolística, dadas las nuevas presiones y regulaciones ejercidas por el poder corporativo (Ver Harvey, 2007: 90). “Esta transformación de la competencia en monopolio constituye de por sí uno de los fenómenos más importantes -- por no decir el más importante -- de la economía del capitalismo moderno” (Lenin, 1966: 14).

que primero sobre la base de la acumulación de unidades empresariales relativamente independientes⁴.

Los nuevos grupos económicos de gran envergadura que habían venido surgiendo, marcarían en adelante un repotenciado compás de acumulación hacia finales del siglo XIX. Los emergentes procesos de acumulación se estaban cristalizando en una escala superior para ese entonces. Se trataba de un fenómeno nunca antes visto, que estaba por desencadenar un gran salto cualitativo a nivel de la estructura económica mundial, colocando un nuevo piso a las relaciones capitalistas de producción. Fue una concentración del capital que engendró finalmente un fenómeno crucial para el surgimiento de la gran empresa: la aparición de los grandes monopolios, como bien lo explican en sus análisis Botero y Gutiérrez (2000), Borón (2002) y Collazo (2004).

Es así, como a las puertas del siglo XX, se asistía a la segunda gran etapa del sistema económico, conocida como la fase superior del capitalismo (o capitalismo financiero o monopolista, denominaciones que se profundizarán más adelante)⁵. La característica principal de este nuevo periodo fraguado desde los países del centro, era un poder fuertemente aglutinado en cada vez menos grupos económicos⁶. Empresas estadounidenses como Monsanto, Standard Oil Company (del grupo Rockefeller) o la petrolera Anglo holandesa Shell, fueron reconocidas entidades corporativas fundadas a comienzos de 1900, que nacerían bajo este nuevo patrón económico de acumulación internacional.

Con la llegada de las guerras mundiales en la primera mitad del siglo XX (I y II guerra mundial), no solo se enfrió la economía mundial, sino que se destruyeron fuerzas productivas en forma masiva, se aplacó parte importante del movimiento obrero de la Europa industrial y luego se catapultó a EEUU como nueva potencia dominante en el orbe internacional⁷. Pero la franca asociación político económica de los Estados centrales con los monopolios vinculados a la economía de guerra, aseguró la supervivencia y fortalecimiento de ciertos grupos económicos⁸. Las guerras propiciaron beneficios a las empresas y a la economía de algunas potencias involucradas en la conflagración. Es una dinámica que Harvey caracteriza como el ascenso del “complejo industrial militar”, a propósito, dinamizador activo de la economía estadounidense, que se perpetúa férreamente hasta el día de hoy.

4. “Al aumentar la masa de la riqueza que funciona como capital, aumenta su concentración en manos de los capitalistas individuales, y, por tanto, la base para la producción en gran escala y para los métodos específicamente capitalistas de producción” (Marx: 529).

5. Suárez (2006) denomina a esta fase actual como capitalismo monopólico transnacional, siguiendo la tradición argumentativa de varios autores cubanos (Cervantes, Gil, Regalado y Zardoya; 1997, 1999 y 2002, respectivamente). Ver también Mooney, 2002: 88.

6. Ya para comienzos del siglo XX, solo en Estados Unidos, “¡casi la mitad de la producción global de todas las empresas del país se encontraba en las manos de la centésima parte del número total de empresas!” (Lenin, 1966: 14).

7. “Estados Unidos salió de la Segunda Guerra Mundial como potencia abrumadoramente dominante tanto en el ámbito de la tecnología como en el de la producción” (Harvey, 2004: 54).

8. La industria automotriz, electrónica y en especial armamentística, han sacado su propia ventaja de la confrontación belicista mundial; así lo hicieron empresas como General Motors, Mercedes Benz en EEUU y Alemania, respectivamente.

Con la postguerra se revitalizó la economía en el bloque occidental capitalista, siendo un escenario propicio de expansión para los grandes emporios de la economía. Luego de un periodo de crisis del periodo Entreguerras, sobreviene una fase expansiva del sistema en la década del 50, la cual fue calificada por el mismo Hobsbawm como la “Edad de Oro” de la economía occidental. Se consolidaba un nuevo modo de acumulación dentro del capitalismo. Allí se aglutinaron factores y estrategias de acumulación, como el potenciamiento del consumo masivo, la generalización del sistema fordista de producción industrial a gran escala, el modelo de sustitución de importaciones, la implementación del “Estado de Bienestar” y el ascenso relativo de los estándares de vida de los países del centro.

En adición a estos factores, “la expansión geográfica de la acumulación de capital quedó asegurada mediante la descolonización y el desarrollismo”⁹. Las economías centrales, fueron a comienzos de la segunda mitad del siglo XX, un refugio económico que relanzó la acumulación y la expansión empresarial, dadas las nuevas condiciones planteadas por la política internacional y el modelo keynesiano de producción¹⁰.

En la década de los años 70 irrumpe una nueva crisis económica mundial, que se enmarca en el cíclico proceso de crisis y expansión estructural, como dinámica típica e intrínseca al sistema¹¹. No obstante, la crisis marcaría un hito en los diseños de la economía mundial, ya que en adelante se considerarían nuevos esquemas que vendrían a romper con el modelo de acumulación que hasta ese momento estaba imperando. Un periodo de cambio tratado por autores como Composto y Pérez, así como descrito por Acsebrud en sus respectivos capítulos del presente libro. Hechos críticos, como el derrumbe del bloque oriental europeo (con la caída del Muro de Berlín), los experimentos económicos de los gobiernos pro libre mercado (Reagan, Thatcher y Pinochet)¹², el ascenso vertiginoso del capital financiero y la amenaza real de la decreciente tasa de ganancia en el marco de una crisis global, terminaron de concretar las condiciones para la acelerada instauración de un nuevo estilo de reproducción ampliada del capital en escala mundial. Un nuevo ciclo de acumulación y despojo era inminente en dicho punto.

Así es como la doctrina neoliberal impuso sus propios requerimientos en forma abrupta e intensa desde 1990, cuyos ajustes estructurales otorgaron en adelante un rol

9. Harvey, 2004: 59.

10. “Ya en 1960 se calculaba que las ventas de las doscientas mayores firmas del mundo (no socialista) equivalían al 17 por 100 del PNB de ese sector del mundo, y en 1984 se decía que representaban el 26 por 100” (Hobsbawm, 1998: 282).

11. Cuando la capacidad de Estados Unidos para absorber internamente capitales comenzó a decaer a finales de la década de 1960, la sobreacumulación se convirtió en un problema y se agudizó la competencia internacional (Harvey, 2004).

12 En la década de los 70 y parte de los 80, se vislumbrarían los primeros experimentos de transformación del modelo, como una etapa de incubación de la doctrina neoliberal, puesta a prueba en el gobierno inglés de Margaret Thatcher, en el estadounidense de Ronald Reagan y primeramente, en el chileno de Augusto Pinochet (todos tipificados por sus lasos neoconservadores ahora proclives al libre mercado). Harvey (2007a) plantea también como elemento central en la configuración del periodo neoliberal, la gran transformación de China en 1976 con el ascenso al poder de Den Xiaoping, que colocó a este país en una posición neurálgica en la economía internacional, atrayendo inversión extranjera en forma inusitada con las reformas implementadas.

protagónico al capital privado internacional¹³, catapultando en un proceso sin precedentes, el poder de la empresa transnacional. En este nuevo momento del sistema económico, los monopolios encontraban como nunca antes, renovadas oportunidades de inversión y de crecimiento económico acelerado, en el cual se generó un ambiente fértil para una efervescente movilidad y acumulación del capital en la escala internacional.

Durante los años 80, se reinicia un ciclo de ampliación de la figura del monopolio¹⁴, el cual se intensificaría cada vez más en décadas posteriores, con un pleno despegue en los años 90 y la primera década del siglo XXI, cuando las empresas transnacionales vendrían a tener un protagonismo central en la economía global, por su intempestiva y avanzada expansión empresarial. Luego de los vaivenes históricos de la economía mundial a lo largo del siglo XX, finalmente se relanza con fuerza de acción de la empresa transnacional, en pleno acople con un modelo de libre mercado en actual auge y consolidación.

Actualmente, la eminencia económica de las empresas transnacionales es de tales magnitudes, que sus ingresos hoy en día pueden superar fácilmente a los de varias economías nacionales¹⁵, por eso pueden condicionar y hasta desestabilizar la política de ciertas naciones receptoras de inversión¹⁶. Corroborando el poderío de estas empresas, según información empírica extraída a lo largo de la década del 2000, las corporaciones transnacionales realizan entre sí un tercio del comercio mundial y controlan dos tercios de todo el comercio del planeta¹⁷. Igualmente, 500 corporaciones transnacionales producen aproximadamente el 47% del PIB global actual¹⁸ y las 200 mayores empresas de este tipo, controlan más de la tercera parte de la producción a nivel mundial (Omal; Paz con Dignidad, 2007). Son indicativos de los altos niveles de acumulación que las corporaciones detentan.

Como ya se insinuaba a comienzos del siglo XX y tras un complejo desarrollo de casi un centenario, esto ha llevado a un acaparamiento de la actividad económica en una o más ramas de la producción, por parte de unas cuantas corporaciones. Ciertas empresas controlan hoy el grueso de los mercados, los “recursos” naturales y todos los distintos renglones productivos de la economía. Dicho proceso posi-

13. Cabe recordar la ruptura de las economías con tinte proteccionista implantadas a mediados del siglo XX, junto con la caída de parte importante de las barreras comerciales internacionales y el debilitamiento de la política de sustitución de importaciones

14. Ahora, en términos corporativos, “la novedad radicaba sobre todo en la escala de las operaciones de estas entidades transnacionales: a principios de los años ochenta las compañías transnacionales de los Estados Unidos acumulaban tres cuartas partes de las exportaciones del país y casi la mitad de sus importaciones, y compañías de este tipo (tanto británicas como extranjeras) eran responsables de más del 80 por 100 de las exportaciones británicas” (Hobsbawm, 1998: 281; con base en UN Transnational, 1988).

15. “Tan así es que, a decir del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1994, las cinco empresas privadas más grandes del mundo (General Motors, Ford, Toyota, Exxon y Royal Dutch/Shell) realizaban negocios que casi duplicaban el Producto Nacional Bruto (PNB) de todos los países de Asia Meridional, triplicaban el de todas las naciones de África al sur del Sahara” (Suárez, 2006: 309).

16. Semejante acumulación de capital, ha conllevado a una crítica polarización social conducente a formación de una élite internacional, tal como lo propone Skalair (2002), Robinson (2003) y Suárez (2006), la cual es amasadora de grandes cantidades de dinero como resultado de la vasta concentración de capital.

17. Ver Borón (2002), Mooney (2002), El Observatorio de Transnacionales (2005) y Suárez (2006).

18. Ver Observatorio, 2005: 41; Suárez, 2006: 309; Collazo, 2004: 106.

ciona con fuerza a gigantescas empresas petroleras, mineras, armamentísticas, automotrices, de telecomunicaciones, entre muchas otras, las cuales abarcan ampliamente de un segmento económico específico¹⁹.

Por otro lado, cabe aclarar que las empresas no crecen solo a expensas de la llana acumulación corporativa individual. Justo en su momento, Marx ya había visionado nuevas formas de concentración de capital en un grado más elevado de desarrollo²⁰. La concentración de capital solo remite al proceso simple de acumular, mientras que la centralización requiere de la unión de capitales, lo que también supone concentrar y acumular pero a una mayor escala. En efecto, por varias décadas las corporaciones han recurrido a la vinculación con otras corporaciones para ampliar su poder económico en un proceso conocido como la “centralización de capital”.

En base a Botero y Gutiérrez (2000), se puede afirmar que la centralización del capital es justamente, la convergencia de dos (o más) capitales empresariales para formar una corporación de mayor tamaño, lo que por supuesto, tiende agudizar mucho más el proceso de monopolización de la producción. Las corporaciones acuden eventualmente a un sistema de alianzas entre compañías, con el ánimo de salir bien libradas frente a la intensa competencia económica internacional. Entre los diversos mecanismos para la centralización de capital, los más conocidos en esta línea son la absorción y la fusión empresarial²¹.

La centralización de capital supone continuar y oxigenar la acumulación del capital, siendo la centralización y la concentración del capital, dos procesos que se ligan intrínsecamente en su desarrollo. Justamente, los grandes monopolios transnacionales de la actualidad, son casi sin excepción, el resultado histórico de la unión de dos o más empresas, donde algunas de las más antiguas transnacionales que hoy perviven, han pasado por sucesivos y largos procesos de centralización y concentración de capital.

En general, se puede decir que la fusión entre empresas posibilita la ampliación del área de influencia económica transnacional, logrando la inclusión de más consumidores, un mayor abarcamiento de su red comercial y de proveedores, más instalaciones, más recursos, más territorios disponibles para la acumulación y por ende, más flujos potenciales de ganancias para la nueva empresa. Un claro ejemplo del fenómeno, fue la fusión entre la petrolera Exxon y la Mobil en 1998, dando como resultado una de las compañías más fuertes en el mundo económico, la transnacional estadounidense Exxon Mobil²².

19. Un ejemplo de ello, es el campo de la industria aeronáutica civil, la cual es dominada ampliamente por tan solo dos empresas, Boeing (norteamericana) y Airbus (europea), las cuales controlan el 95% de las ventas mundiales de este mercado (Suárez, 2006).

20. “No se trata ya de una simple concentración, idéntica a la acumulación, de los medios de producción y del poder de mando sobre el trabajo. Se trata de la concentración de los capitales ya existentes, de la acumulación de su autonomía individual, de la expropiación de unos capitalistas por otros, de la aglutinación de muchos capitales pequeños para formar unos cuantos capitales grandes (...) los capitales más grandes desalojan necesariamente a los más pequeños” (Marx: 529).

21. De la misma forma, se ha creado otra modalidad de unión de capitales; se trata de las empresas conjuntas Joint-Venture (de riesgo compartido), las cuales dividen la propiedad de una firma entre varios inversionistas de varias nacionalidades (Báez, 1980: 62).

22. De igual forma, lo hicieron las empresas Chevron Corp. y Texaco Inc., para formar la petrolera

En el agudo proceso de disputa económica, muchas empresas son fusionadas, absorbidas o adquiridas por otras, generándose un efecto de ampliación mayúscula del capital y permitiendo un mayor radio de acción económica a los monopolios. Una empresa que absorbe a una más chica, puede a su vez ser absorbida por otra más grande y así sucesivamente, donde unas empresas se expanden a expensas de otras. Ello implica también la desaparición de una o más corporaciones, conduciendo gradualmente a la subordinación y depuración de los grupos económicos con menos perfil económico²³.

Un ejemplo de adquisición y absorción, es el caso de la empresa española Endesa, quien ya se había convertido durante los 90 y parte del 2000, en la empresa líder del sector eléctrico en el escenario ibérico y latinoamericano, logrado mediante un proceso de adquisición sucesiva de empresas nacionales en Suramérica (acudiendo al proceso privatizador). Pero recientemente, Endesa fue adquirida a su vez por el grupo italiano Enel en el año 2009 conformando un emporio de mayores dimensiones, repitiéndose en escala ampliada dicho proceso.

Otro componente esencial es el papel del capital financiero, el cual es muy activo en la formación y constitución de empresas transnacionales. Una de las definiciones del capital financiero, lo advierte como la unión resultante entre el capital bancario y el capital productivo (perteneciente a la rama industrial, comercial o de materias primas), lo que implica que existe una penetración de capitales procedentes del sector bancario en los diferentes ejes de la economía y de manera viceversa, del campo de la producción hacia la rama de la banca (Botero y Gutiérrez, 2000; Sarmiento, 2006)²⁴. En su tiempo, Marx ya había definido la potencialidad del crédito interviniendo crecientemente en los procesos de acumulación²⁵, re-significado luego en el siglo XX, como brazo fundamental de la banca internacional (en interacción con la producción).

Este proceso se da en paralelo con el surgimiento de los monopolios a finales del siglo XIX, cuando se colocó a circular en la producción grandes volúmenes de recursos monetarios inactivos y que previamente estaban acaparados por un sector bancario en constante crecimiento. Una dinámica que condujo en las primeras déca-

Chevron Texaco Corp. en el año 2000.

23. A propósito, como lo han señalado Suárez (2006) y Gutiérrez (2008), se ha experimentado un aumento de fusiones y absorciones empresariales especialmente desde la década de los ochenta, con una notable multiplicación del fenómeno a partir de mediados de los años noventa, agudizándose el proceso de centralización del capital a nivel global. Ver Suárez, 2006: 308. "Hace veinticinco años el valor total de las fusiones empresariales realizadas en Estados Unidos en un solo año ascendió a 11.400 millones de dólares estadounidenses. En 1999 el valor total de las fusiones en Estados Unidos llegó a más de 1.7 billones" (Mooney, 2002: 88).

24. Con el advenimiento de grandes grupos bancarios, se intervino económicamente en la producción y así mismo, de forma similar, la industria interfirió en la banca, especialmente en Alemania, Francia, Inglaterra y EEUU.

25. "La producción capitalista crea una nueva potencia: el crédito, que en sus comienzos se desliza e insinúa recatadamente, como tímido auxiliar de la acumulación, atrayendo o aglutinando en manos de capitalistas individuales o asociados, por medio de una red de hilillos invisibles, el dinero diseminado en grandes o pequeñas masas por la superficie de la sociedad, hasta que pronto se revela como una arma nueva y temible en el campo de batalla de la competencia y acaba por convertirse en un gigantesco mecanismo de centralización de capitales" (Marx: 530).

das del siglo XX, a la formación de grupos financieros norteamericanos de “renombre” como el J.P. Morgan y Rockefeller en EE.UU. y Siemens en Alemania, que aún hoy perduran luego de trascurrir por sinuosos caminos de acumulación de capital.

El capital financiero ha hecho sinergia recíproca con el fenómeno del monopolio, así como con la centralización y concentración del capital, fortificando los procesos de acumulación. Es un poder en doble sentido empresa – banco²⁶, que en comienzo les permite a las empresas acceder a mayores cantidades de recursos monetarios para la inversión. De ahí que Robinson (2003) denomine a las actuales grandes empresas como “corporación industrial financiera”, por esa interacción combinada en su interior.

Hoy en día el capital financiero ha adquirido un protagonismo determinante en la definición del mercado mundial, imprimiéndole un fuerte ritmo a los flujos económicos internacionales. En esa vía, en su correspondiente apartado del presente libro, Acsebrud también hace referencia particular al capital financiero. Las propias empresas transnacionales sufren entradas y salidas de capital, o de ingreso y retiro de inversores bajo la lógica del sistema. Estos movimientos de capital son posibles, en un entorno en el que “la globalización e integración financiera posibilita la rápida combinación y asignación de capital, y hace más flexible la inversión y la desinversión, y más fácil su traslado de un país a otro”²⁷.

Pero a comienzos de los años 80 se produjo un importante cambio en este sentido. Grandes monopolios y grupos financieros se agruparon unos con otros y así, en forma sucesiva centralizaron de tal forma el capital, que conllevaron a la formación de complejas cadenas corporativas. Desde hace tres décadas, este proceso derivó en la conformación de grandes “conglomerados económicos”, como producto de las “megafusiones” empresariales. Muchas empresas transnacionales, ahora eran parte de un conjunto mayor de empresas articuladas entre sí. Desde ese momento, grandes capitales en el mundo se han unido para formar densos núcleos de empresas que actúan más o menos como una sola unidad. Dentro de esta lógica, se ha instaurado una intrincada red de corporaciones que se relacionan mediante conjuntos de accionistas y el establecimiento de monopolios financieros principales que se colocan a la cabeza de todo el conjunto económico, con el poder de subordinar a decenas de empresas²⁸.

“Estos grupos antes asentaban su poderío económico sobre una rama determinada de la producción y ahora se han extendido sobre todos los sectores”²⁹. Un solo conglomerado puede llegar a adquirir tal poder, que actúa simultáneamente en

26 Ver Suárez, 2006.

27. Sarmiento, 2004: 16.

28 Así, en muchas ocasiones, “en el centro del grupo financiero se encuentra una empresa principal que tiene el poder financiero sobre las demás empresas del grupo (Holding)” (Botero y Gutiérrez, 2000: 47).

29. Botero y Gutiérrez, 2000: 47. Entonces, se forman espesas cadenas de holdings que se articulan a matrices centrales, interactuando, fortaleciéndose y rivalizando unas con otras, configurando un complicado sistema de transacciones, canales y flujos de capitales y mercancías de cubrimiento global, permitiéndoles un alto grado de concentración del capital. Según Mondragón, “son los grandes conglomerados en los que confluyen los inmensos bancos, las petroleras todopoderosas, medios de comunicación, la industria militar y los demás monopolios que controlan la economía mundial” (Mondragón, 2007: 47).

el sector bancario, automotriz, petrolero, agroalimentario, farmacéutico, armamentístico o de las telecomunicaciones, entre otros (aplicando una Integración Diversificada). Un ejemplo de ello es la conformación de Citi Group, el Morgan Chase o el Bank of America, los cuales a su vez tienen influencia en decenas de empresas³⁰. Por ello, cuando se hace referencia a una corporación transnacional, cabe descubrir si pertenece o no a estas espesas redes del orden financiero empresarial³¹.

En definitiva, las grandes masas dinerarias en manos de los bancos que han sido inyectadas en la producción empresarial y los servicios, han multiplicando la concentración del capital, han acrecentando el poder de los monopolios y han intervenido activamente en la fusión empresarial, generando con el tiempo, una sinergia en el proceso de acumulación de grandes grupos económicos con poder y amplio alcance global³². De esta manera, se ha tejido todo un complejo sistema de coaliciones empresariales que envuelven a los renglones más estratégicos de la economía mundial.

En una perspectiva más amplia, este proceso ha derivado en que los grandes aparatos corporativos transnacionales, no solo aglutinen centros fabriles, sino también concentren los desarrollos tecnológicos y científicos, controlen los canales de información y transporte, detenten una enorme influencia política y hasta sean dominantes en el ámbito cultural, generándose a partir de la base económica, una concentración del poder empresarial extendida hacia muchas esferas de la vida social contemporánea.

La expansión territorial de las empresas transnacionales

Uno de los rasgos distintivos de la empresa transnacional es su carácter internacional, con una tendencia permanente a su ampliación geográfica de acción. Una dinámica surgida hace un siglo por la saturación de los mercados y la agudización de la competencia al interior de las economías centrales. En ese entonces, brotaban serias tensiones económicas al interior de las naciones industrializadas, las cuales

30. De esta forma (antes de la crisis económica del 2008), se identificaban voluptuosos grupos financieros “renombrados”, como el City Group, el Morgan Chase y el Bank of América, en cuyo interior se encontraba un gran grupo de empresas bajo su dominio y de enorme importancia mundial, que controlan la producción de un vasto espectro de actividades económicas. Para entenderlo un poco mejor y siguiendo a Mondragón (2007), basta con nombrar al grupo financiero JP.Morgan-Chase (producto de la fusión entre J.P. Morgan y Rockefeller), el cual tiene notable influencia en la General Electric, en los laboratorios farmacéuticos Merck y Wyeth, en la petrolera BP-Amoco, en la petrolera Repsol, en la Exxon-Mobil (corporación heredera de la Standard Oil), en el Chase Manhattan, en el Chemical Bank, en Bechtel, entre muchos otros. Por su lado, el Citigroup (haciendo la salvedad de lo ocurrido la última crisis), había tenido presencia en la compañía de automóviles Ford, en la petrolera Chevron-Texaco, en Halliburton, en la United Technologies, en Boeing, en la química Dupont, en Monsanto Pfizer en Philip Morris- Altria, en la minera Alcoa, Zankel, en Unilever Bestfoods y en el consorcio de las telecomunicaciones AT&T (Mondragón, 2007).

31. Incluso, hoy en día se pueden hallar grupos económicos financieros concretos, que se han especializado en invertir en diferentes empresas transnacionales, haciendo parte de sus equipos de accionistas. Entre ellos se encuentran reconocidos grupos norteamericanos como Northern Trust Corp., FMR Corp. (Fidelity Investments) y Wellington Management Co., o grupos europeos como Barclays Plc, La Caixa y AXA.

32. Fenómeno divisado a comienzos del siglo XX por Rudolf Hilferding y V. Lenin en el viejo continente.

se aliviaron cuando el capital encontró una “solución espacial” (utilizando una expresión de Harvey) al invertir en diferentes países, resolviendo las crecientes contradicciones que emanaban al interior de las economías nacionales.

Es así, como a lo largo del siglo XX, muchas empresas comenzaron a incursionar fuera de sus países de origen para convertirse en verdaderas transnacionales, llevando consigo el traslado de nuevas relaciones económicas hacia diversos territorios en la escala global. Sin embargo, al haber nuevos lugares para desarrollar la competencia interempresas, gradualmente de nuevo se agudizó la disputa económica por la repartición regional de diferentes áreas geográficas, pero ahora en el marco del escenario mundial.

Con el transcurrir de la historia, durante la Guerra Fría, se interpusieron obstáculos al capital transfronterizo con la implantación de economías proteccionistas (cuando se instaba al modelo keynesiano de la economía). Pero las grandes firmas lograron resolver este “inconveniente” instalando filiales estratégicas en países “en desarrollo”, gozando a la vez, de una cierta coraza nacionalista frente a la competencia internacional. Tales dinámicas proteccionistas edificadas durante este periodo, estuvieron lejos de convertirse en una barrera infranqueable para el gran capital, muy por el contrario, dichas empresas penetraron en las economías de países marginados, contribuyendo con parte de la industrialización de ciertas economías periféricas³³.

La postguerra y la Guerra Fría, fueron momentos de consolidación de los países centrales del bloque occidental, lo que igualmente presionó al control geopolítico de países satélites periféricos, siendo éstos espacios de influencia (el centro y la periferia no “socialista”), los escenarios de natural desentramamiento y ensanchamiento de la lógica empresarial transnacional. “Es así como la cadena de producción ahora ya no atravesaba hangares gigantescos en un solo lugar, sino que involucraba al mundo entero”³⁴, específicamente, vinculando a los espacios articulados al orden capitalista internacional.

Pero no es hasta finales de los años setenta cuando el fenómeno transnacional se acelera intempestivamente, produciendo que nuevas transnacionales se hayan creado, consolidado y ampliado a nivel global. Después de la crisis la década de 1970, “los bajos beneficios obtenidos en el centro podían compensarse así con mayores beneficios en el exterior”³⁵. Pronto se catapultó a cientos de empresas transnacionales, quienes se vieron beneficiadas con la ampliación internacional de sus actividades, gracias al clima de negocios propiciado en la última fase de acumula-

33. La marca alemana Volkswagen instaló fábricas de automóviles en Argentina, Brasil (tres fábricas), Canadá, Ecuador, Egipto, México, Nigeria, Perú, Suráfrica y Yugoslavia, sobre todo a partir de mediados de los años sesenta (Hobsbawm, 1998: 283). De esta manera, se replicó parte de la industria a gran escala en las economías emergentes del “Tercer mundo”, tal como lo explica más en profundidad el mismo Hobsbawm: “Las nuevas industrias del tercer mundo abastecían no sólo a unos mercados locales en expansión, sino también al mercado mundial, cosa que podían hacer tanto exportando artículos totalmente producidos por la industria local (como productos textiles, la mayoría de los cuales, ya en 1970, había emigrado de sus antiguos países de origen a los países «en vías de desarrollo») como formando parte del proceso de fabricación transnacional” (Hobsbawm, 1998: 283).

34. Hobsbawm, 1998: 283.

35. Harvey, 2004: 65. La exportación de capital está relacionada con la decreciente tasa de ganancia propia del sistema (Amin, 1975). Según Harvey (2007a) la crisis económica de la década de 1970 está relacionada con un problema de sobre producción, desempleo y fracaso de las políticas keynesianas.

ción³⁶. Desde aquél entonces, la expansión territorial de las empresas atravesando un sin número fronteras nacionales, ha sido desbocada³⁷.

Actualmente, el nivel de expansión de las transnacionales es de tal magnitud, que muchas empresas pueden hacer presencia en decenas o hasta en una centena de países, reflejando con ello, un proceso acumulado de expansión espacial y crecimiento económico. Actualmente, empresas petroleras como BP y Shell hacen presencia directa en más de 90 países, la cementera suiza Holcim Group en 70 países, la empresa agro alimentaria Cargill en 67 y la empresa informática Microsoft en 102 naciones³⁸, lo que es una muestra del amplio margen de acción geográfica de algunas empresas, producto de esa dispersión geográfica empresarial.

En concreto, un rasgo fundamental de las empresas transnacionales, es la constante búsqueda de ampliación de sus negocios a nivel internacional, por ello las empresas de este tipo no se confinan nunca dentro de las fronteras de sus países de origen³⁹. Gradualmente, la ampliación geográfica empresarial se ha vuelto fundamental para la reproducción y subsistencia de las corporaciones, abarcando cada vez más territorios en función de su propia acumulación económica. Según William Robinson (2003), la propia dinámica del sistema capitalista lo obliga expandirse hacia el exterior y ninguna región o país permanece fuera de este sistema⁴⁰. En ese sentido, la ampliación de la economía de mercado sobre diversos territorios del planeta sigue en ascenso, siendo las transnacionales, una cabeza fundamental de ese proceso. En base a este principio, la expansión geográfica de las transnacionales, es la materialización efectiva de su ensanchamiento económico.

Por otro lado, a nivel internacional, gradualmente se han creado empresas de diversas escalas, desde empresas pequeñas hasta las gigantes corporaciones, capaces de influir en la dinámica económica mundial a diferentes niveles. Pero básicamente se distinguen de dos tipos: las de carácter regional, cuyo margen de acción son los países vecinos en torno a la nación de donde surge la empresa, y las de carácter global, aquellas con alcance mundial que hacen presencia económica en un gran abanico de naciones (y hasta en varios continentes). Es decir, es un escenario donde interactúan en las diferentes escalas, competidores o aliados económicos de todos los calibres, cada uno de los cuales tiene sus propios espacios de influencia económica.

36. Un indicador de este reciente fenómeno expansivo es el notable aumento de la Inversión Extranjera Directa (IED), la cual se multiplicó por 16 entre el año de 1982 y 1994 (Gutiérrez, 2008). El mismo Gutiérrez (2008) también muestra que las entradas de capitales productivos, en el caso latinoamericano, contrastan con la transferencia de recursos al exterior, aumentándose dicha transferencia en más de 40 veces entre 1999 al 2005 (pasando de US 1600 a US 67000 millones en ese periodo).

37. "Se sumó una creciente movilidad geográfica disfrutada por las actividades productivas, que abrió nuevas oportunidades para el empleo rentable del capital excedente" (Harvey, 2004: 63).

38. Información extraída de las páginas web de cada una de las empresas citadas y de www.transnacionale.org. Ya para 1991, de las corporaciones más grandes de EEUU, varias poseían una gruesa proporción de sus ingresos en el exterior, como es el caso de Boing 61%, Exxon 78%, Coca Cola 64% o Colgatte Palmolive 63% (Robinson, 2003).

39. En ese sentido, para que una empresa comience a ser considerada como transnacional, debe operar en dos países o más.

40. "El proceso de acumulación de capital aparece como algo perpetuamente expansionista" (Harvey, 2007: 84).

Pero estas empresas logran avanzar sobre nuevos mercados y territorios, por medio de la configuración de una estructura de acción global o regional para llevar a cabo sus operaciones. Ello incluye la implantación de filiales o subsidiarias, desde donde se controlan las actividades de la transnacional a un nivel más local. Según OMAL y Paz con Dignidad (2007), se calcula la existencia de aproximadamente 70000 empreas transnacionales y más de 690000 filiales en la actualidad, cifras que vienen en ascenso durante los últimos años⁴¹.

También las empresas requieren de un punto nodal desde donde se controla planificada y sistemáticamente todo el proceso de acumulación. Esta internacionalización empresarial necesita de unos complejos niveles de coordinación llevados a cabo desde las respectivas casas matrices, en cuyo lugar se asientan las juntas directivas y convergen los diferentes tipos de accionistas. Desde allí se configuran, controlan y ajustan las actividades de la empresa en los diferentes países, articulando toda una red de operaciones a nivel internacional. La casa matriz es el núcleo de la empresa, donde converge el poder económico y político de la transnacional.

Estas ideas parecen quizás obvias, pero son fundamentales para comprender por qué diferentes territorios y regiones son administrados a partir de unos ciertos núcleos de inversión. Las sedes principales de las corporaciones (casas matrices), se constituyen entonces en los centros de poder de las propias empresas, en donde se concentran las más importantes decisiones económicas, con injerencia y repercusiones en un sin número de territorios. Desde la sede principal de la transnacional se determina el grueso de las estrategias de acción, las formas de inversión, se diseñan políticas internas, se firman grandes acuerdos y contratos, se regulan los flujos de mercancías e información, se interactúa con los distintos proveedores, se establecen relaciones políticas con distintos gobiernos y hasta se regula la fuerza laboral disponible.

Debido al desarrollo desigual del proceso productivo, la configuración espacial de las casas matrices transnacionales es altamente concentrada, siendo generalmente las grandes metrópolis, la base de sus juntas directivas. Justamente, son los grandes bloques económicos, la base espacial de la mayoría de las empresas transnacionales a nivel mundial y es precisamente allí, desde donde se extienden la mayoría de inversiones empresariales hacia el resto del planeta, convirtiéndose en los principales centros de mando corporativo transnacional⁴². Se afirma que en los países

41. No obstante, este es un estimativo, ya que las empresas abren (y cierran) sus operaciones en distintos países a un ritmo significativo, variando con ello el número de filiales establecidas anualmente, comprendiendo que las transnacionales son móviles y muy dinámicas por el acelerado movimiento de capitales al que asistimos en el presente. Esta información es obtenida de UNCTAD (Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo), del World Investment Report (2005) y de Naciones Unidas (2005), por parte de Omal y Paz con Dignidad, pero advierte la cautela con que hay que apreciar dichos datos, porque no se tiene en cuenta ni el tamaño ni la importancia de cada empresa y filial dentro de dicha contabilidad (Ver Omal y Paz con Dignidad, 2007: 7). Según UNCTAD, se a multiplicó por 10 el número de transnacionales registradas desde 1970 al año 2000 (Suárez, 2006).

42. Tesis reafirmada por Suárez (2006) y Barreda (2005). Para el año 2000, EEUU albergaba 244 sedes de las primeras 500 ETN del mundo. (Petras y Velmeyer, 2002: 214). “De las 100 multinacionales más grandes del mundo, 53 son europeas y 23 estadounidenses” (Le Monde, 2002: 30). Las mayores transnacionales tienen su base en los países centrales y de este modo aseguran un fuerte traslado de capital hacia esos centros, reformulando políticas colonialistas” (Collazo, 2004: 110).

industrializados se ubica más del 90% de las casas matrices de las transnacionales existentes en todo el mundo, las cuales terminan desplazando desde allí sus capitales hacia una gran variedad de territorios⁴³. Ello indica la posición de los núcleos de poder transnacional y la respectiva ubicación de los centros de “gerencia” con alcance global. González Casanova (2006) señala en ese sentido cómo se consolida una “explotación de regiones por otras”, donde unos espacios se imponen sobre otros, en este caso, bajo la figura específica del imperialismo o neocolonialismo.

Este no es un hecho menor ni mucho menos, ya que los flujos de inversiones que parten de los países industrializados a través de las transnacionales, terminan generalmente retornando en forma de ganancias a los grandes centros económicos. Son capitales finalmente repatriados, fruto de la concentración de excedentes provenientes de diferentes lugares del mundo⁴⁴. Amin (1975) plantea al respecto, como el flujo de ganancias que converge en los países centrales, es muy superior a la exportación de capital que parte de allí. Esto quiere decir, que entonces los países base de las empresas transnacionales, sí juegan un papel trascendental dentro de la lógica de acumulación, donde las grandes potencias tienen un papel protagónico por albergar al grueso del andamiaje corporativo transnacional, lo que hace que la concentración de capital tienda a localizarse en lugares geográficos muy específicos.

Tal planteamiento se trae a colación, ya que en el presente se discute sobre la disolución o no de los aparatos Estatales (centrales), como núcleos rectores dentro del proceso de localización empresarial. Debido a la presencia de las empresas en una aparente forma “multi nacional”, algunos argumentan que se ha borrado ese papel protagónico del Estado y la base nacional empresaria, como refugio básico del capital transnacional. Pero aún cuando las empresas logren un alcance global, hay que mencionar que no solo las decisiones corporativas y la concentración de los capitales tienen una proveniencia geográfica específica, sino que los Estados siguen siendo garantes de la propiedad y la estabilidad económica de las empresas.

Por su lado, según el propio Martínez, “la Boeing es una empresa norteamericana, la Volkswagen es alemana y la Mitsubishi es japonesa, y, por más que sus operaciones tengan una dimensión realmente planetaria, cuando sus intereses son atacados o puestos en peligro en alguna parte del globo, quienes las defienden no son los mercados, sino los gobiernos de sus países”⁴⁵, un proceso confirmado fe-

43. Ver Barreda, 2005: 2 y Collazo, 2004: 106. En el G7, se localizan las casas matrices del 96% de las 200 mayores empresas transnacionales, compuesto por países como Estados Unidos, Canadá, Japón, Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia (Suárez, 2006: 310). “De hecho, la matriz central de 99 de las 100 primeras del mundo está en países del Norte” (Carrión y Verger 2007: 11).

44. Harvey (2004) plantea, sin embargo, que tales beneficios repatriados tienen un destino particular: capas sociales con altos niveles de acumulación.

45. Artículo publicado por Martínez (2008) en: <http://www.redem.buap.mx>. Absolutamente siempre, las empresas transnacionales tienen una base nacional: “las empresas son personas jurídicas que están registradas en un país en particular y no en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Están radicadas en una ciudad, se atienen a un determinado marco legal nacional que las protege de eventuales expropiaciones, pagan impuestos por sus ganancias en el país donde se encuentra radicada su matriz, y así sucesivamente” (Borón, 2002: 18). “Su alcance es global, pero su propiedad y sus propietarios tienen una clara base nacional. Sus ganancias fluyen de todo el mundo hacia su casa matriz, y los créditos necesarios para financiar sus operaciones mundiales son obtenidos convenientemente por sus

hacientemente en la reciente crisis económica mundial del 2008. Además, seguidamente a este señalamiento, Martínez seguidamente agrega que, “sería imposible explicar también la fuerza de las grandes empresas norteamericanas, alemanas o japonesas, si se las separa del contexto social, de la historia en la cual han surgido en sus respectivos países, y de las políticas de gobierno que las han protegido y que las han amparado”. “Además, las empresas actúan en todo el planeta, pero amoldadas a las regulaciones que fija cada Estado”⁴⁶.

Estado y empresa transnacional han tejido una estrecha relación vinculante, sin embargo, es un nexo que a nivel geográfico es paradójico: “Las empresas vienen y van, desplazándose de un lugar a otro, se fusionan o quiebran, pero los Estados son entidades de larga vida, no pueden migrar y se ven confinados, excepto en circunstancias excepcionales de conquista geográfica, dentro de límites territoriales fijos”⁴⁷. Sin embargo, a pesar de la retórica neoliberal, el Estado sigue cumpliendo un papel neurálgico dentro de la economía mundial, no sólo acompañando y respaldando los movimientos del capital privado (nacional e internacional), sino como ente fundamental para la aplicación permanentemente de todo tipo de mecanismos extraeconómicos (jurídicos, ideológicos y militares), impulsando la reproducción del sistema social en su conjunto.

Pero las nuevas estrategias de acción transnacional han ampliado la baraja de posibilidades de inversión, dada la gran movilidad del capital, los desarrollos tecnológicos, las nuevas formas del proceso de trabajo en su fase de flexibilización y todas las ventajosas condiciones brindadas por la periferia a las grandes empresas. Las corporaciones transnacionales han diseñado recientemente (sobre todo durante las últimas tres décadas), una serie de mecanismos tendientes a recortar aún más sus costos de producción. Muchas empresas no solo empezaron a trasladar parte de su producción a países periféricos, sino que iniciaron una especie de partición de sus etapas productivas y de comercialización en diferentes lugares del mundo, según los costes de mano de obra, el desarrollo técnico, la disponibilidad de infraestructura y las políticas de los diferentes gobiernos de “estímulo” hacia la inversión.

Según Harvey (2007) tales procesos económicos también se intensifican según las “diferencias geográficas de productividad”. Ya en la década de 1980 se experimentaba una especie de desindustrialización interna en países del “primer mundo” y las deslocalizaciones de la producción en el extranjero se hicieron más frecuentes⁴⁸. De esta manera, se desarrolló un fenómeno conocido como la “multi localización empresarial”, que consiste en la tendencia a que las empresas dividan espacialmente sus eslabones de la cadena de producción, como la extracción de materias primas, la fabricación, el ensamblaje, el empaque, el diseño, el marketing o la comercialización, en distintos lugares geográficos según su propia conveniencia económica⁴⁹.

casas centrales en los bancos de su sede nacional a tasas de interés imposibles de encontrar en los capitalismos periféricos, con lo cual pueden desplazar fácilmente a sus competidores” (Borón, 2002: 60).

46. Katz, 2011: 74.

47. Harvey, 2004: 40.

48. Harvey, 2007: 32.

49. Fenómeno que se gesta teniendo en cuenta que “la especialización territorial y los vínculos interregionales aumentan con la creciente facilidad de integración espacial” (Harvey, 2007b: 350).

Ello se realiza como producto de una máxima racionalización de su sistema económico interno, aprovechando las diferentes “ventajas” que le puedan ofrecer varios territorios alrededor del mundo para su beneficio individual. Harvey (2007) ya había planteado cómo las empresas tienden a explotar las condiciones geográficas desiguales bajo las que tiene lugar la acumulación de capital, aprovechando las asimetrías que se establecen entre diversos lugares⁵⁰.

De esta manera, se descentraliza y desconcentra la producción a la vez que se mantiene una jerarquía en la toma de decisiones y se incrementa la acumulación del capital (Robinson, 2003). Sin embargo, el posterior fenómeno extendido de la “Subcontratación”, que vincula a las transnacionales con otras empresas (especializadas), también se puede considerar una variante de la multi localización empresarial⁵¹. En conjunto, esta “descentralización de la producción”, es un fenómeno que conduce a la fragmentación espacial de la producción, lo que aumenta el margen de operación internacional de las corporaciones y agudiza la especialización económica regional, acentuándose la división mundial del trabajo y la producción.

En la actualidad, “la libre movilidad del capital entre sectores, regiones y países se considera un factor crucial”⁵². Según Barreda (2005), ello es la manifestación de que las empresas ya no están fijas, según lo dictaba la vieja localización industrial donde se anclaban rígidamente a los territorios, sino que se están moviendo. Precisamente, la flexibilidad de trasladar la producción empresarial de un lugar a otro del mundo, es uno de los rasgos fundamentales de las corporaciones transnacionales (Collazo, 2004).

Dos ejes de acción transnacional en la periferia mundial

La periferia mundial resulta particularmente llamativa para la colocación de capitales por parte de la gran corporación, dadas las potenciales y latentes retribuciones económicas que allí se pueden obtener. Varios países “subdesarrollados” despiertan incentivos para el anclaje de inversión extranjera, dado el retorno de una ganancia comparativamente mayor⁵³.

Reforzados por la política neoliberal, orientada a facilitar una mayor movi-

50. Las ventajas de ubicación desempeñan para los capitalistas individuales un papel similar al de las tecnologías” (Harvey, 20047: 84). Empujados por la competencia, los capitalistas individuales buscan ventajas competitivas y tienden a desplazarse a los lugares a donde los costos son más bajos y la tasa de beneficio es más alta (Harvey, 2004). “Con su capacidad para mover capital y tecnología rápidamente de un lugar a otro, de aprovechar diferentes recursos, mercados de trabajo y consumo, y oportunidades de beneficio y al mismo tiempo para garantizar su propia división del trabajo, deriva buena parte de su poder de controlar espacios y usar las diferencias geográficas de una manera que no estaba al alcance de la empresa familiar” (Harvey, 2007b: 346).

51. Las empresas transnacionales también han acudido a la realización de acuerdos con empresas pequeñas, distribuidores u otras corporaciones especializadas, que se encargan de suministrar partes muy específicas de las mercancías a elaborar o prestando ciertos servicios específicos. Por medio de la “subcontratación”, muchas empresas se desentienden directamente de ciertas fases de su proceso productivo, para así dejarlo en manos de otras entidades privadas.

52. Harvey, 2007a: 75. Harvey advierte sobre la creciente movilidad geográfica del capital (Harvey, 2007a).

53. A este respecto, debido a la desvalorización del capital, este tiene que exportarse hacia los países atrasados a fin de obtener ganancias mucho más altas er Botero y Gutiérrez, 2000: 49).

lidad y rentabilidad al capital, muchos países periféricos han planteado condiciones mucho menos restrictivas frente a los grandes inversores internacionales, desplegándose así un mayor poderío económico de la empresa transnacional. En el contexto actual, el proceso del trabajo y la explotación de materias primas siguen consolidándose como dos campos de acción predilecta del gran capital en la periferia. Ello ha desencadenado procesos industriales (dependientes y regulados) y extractivos, que estructuran a las economías receptoras de inversión extranjera, dos componentes en los que centrará la última parte de la discusión.

El aprovechamiento de las diferencias salariales a nivel internacional

Miles de toneladas de mercancías circulan diariamente por el mundo impulsadas por un poderoso sistema de producción y consumo. Un consumo que especialmente se exalta en las urbes, forjando esa relación acumulación - individualismo y que es tratada por Cosso en su correspondiente capítulo. La producción por su parte, no solo es resultado del avance tecnológico, sino de gente de carne y hueso que coloca su trabajo como insumo práctico al sistema. A pesar de quienes creen en la Nueva Sociedad de la Información, el proceso del trabajo sigue siendo pieza fundamental del aparato productivo, fragmentado, subordinado y controlado de múltiples formas en función de los procesos de acumulación.

Históricamente, durante el último siglo, los más variados mecanismos de explotación laboral se han importado hacia la periferia desde los núcleos industriales de producción y actualmente se continúa intensificando la presión sobre los trabajadores, mediante procesos de flexibilización laboral. Tal como Ferrari lo expone en su capítulo, diversas resistencias sociales han brotado recientemente ante las variadas formas de precarización laboral y que emergen con el Neoliberalismo, en una etapa que ha golpeado intensamente a trabajadores ocupados y desocupados.

Las diferentes condiciones en que se regula y controla el costo de la fuerza de trabajo en diversos países, ha influenciado poderosamente en la movilidad geográfica de las empresas transnacionales a nivel mundial. El avance de la reestructuración productiva reconfigura la división del trabajo y acrecienta la presencia de empresas transnacionales en el mercado mundial (Katz, 2011). Precisamente, estas corporaciones han experimentado cómo las variaciones salariales vigentes en ciertas regiones, condicionan poderosamente la movilidad geográfica de las inversiones en el ejercicio de la multi localización y subcontratación transnacional.

En términos comparativos, la mano de obra de la periferia les resulta particularmente atractiva a los empresarios internacionales, particularmente por su bajo costo⁵⁴, por lo cual, en este campo el proceso de acumulación les genera mayores réditos a las corporaciones. Y es que, teniendo en cuenta las enormes diferencias salariales entre países, en los sectores en los que ello es posible, el traslado de una parte de la producción a naciones del Sur permite abaratar notablemente los costes de producción (Omali; Paz con Dignidad, 2007). En palabras del propio Hobsbawm:

54. Ver Harvey, 2007: 63.

“Era natural que la industria se trasladara de unos lugares de mano de obra cara a otros de mano de obra barata tan pronto como fuese técnicamente posible y rentable, y el descubrimiento (nada sorprendente) de que la mano de obra de color en algunos casos estaba tan cualificada y preparada como la blanca fue una ventaja añadida para las industrias de alta tecnología”⁵⁵.

Todo eso significó la fundación y transferencia de grandes complejos industriales hacia países emergentes y “tercermundistas”, con un sensible aumento del fenómeno en las tres últimas décadas. Siguiendo esta lógica, muchas empresas en los años ochenta y especialmente durante los noventa, comenzaron a llevar sus plantas de operación a países como Taiwán, Hong Kong, Malasia y Corea del Sur y posteriormente, en forma masiva hacia países como Tailandia, Filipinas, Indonesia, India y China en la zona asiática. Recientemente Vietnam, Camboya y Bangladesh se articulan subordinadamente al último ciclo de movilidad transnacional e integran el club de los super explotados globales a nivel laboral. Igualmente, Méjico en América y los países del bloque oriental europeo (luego de la caída del muro de Berlín), han sido cubiertos por esta lógica transnacional y ahora son escenario de las más variadas formas de explotación laboral en los nuevos complejos corporativos.

De estos, el reciente caso mejicano resulta uno de los más ilustrativos, ya que se consolidó todo un sector maquilador al interior del país y en la zona de frontera. Se trasladaron allí cientos de empresas norteamericanas y europeas, contribuyendo a un fuerte declive socio económico de México a mediados de los noventa, por la apertura hacia estos nuevos inversores⁵⁶. Barreda (2005) y Gutiérrez (2008) han realizado debates respecto al fenómeno maquilador, como una forma de producción flexible pero intensiva en términos de trabajo. En ese sentido, también se destaca el sur de China (en especial la zona de Cantón), como la región donde más se ha desarrollado el fenómeno maquilador a nivel mundial⁵⁷. Con ello van revelándose los cambiantes ritmos espaciales del capitalismo bajo esta modalidad de acumulación, basados en los nuevos patrones de movilidad empresarial internacional⁵⁸.

De esta manera, los países que en general mantenían bajos salarios y que contaban con una clase trabajadora fuertemente concentrada (especialmente en áreas urbanas),

55. Hobsbawm, 1998: 284. Las empresas internacionales ahora empezaron a extenderse en su abrumadora mayoría por países pobres con mano de obra barata, principalmente joven y femenina, lo que era un nuevo recurso para evadir el control por parte de un solo país (Hobsbawm, 1998).

56. Un ejemplo de este fenómeno en México lo constituye las empresas automotrices estadounidenses en esa nación. “Estas pueden alcanzar los mismos niveles de productividad y calidad en sus plantas mexicanas que en sus operaciones nacionales, pagando, eso sí, a los obreros mexicanos un séptimo de lo que pagan en Estados Unidos” (Sarmiento, 2004: 8). En ese sentido, toda la frontera Norte de México nació como un gran corredor de ensamble maquilador, que le da salida a la mercancía que se produce industrialmente en el Este de los EE UU hacia la cuenca del Pacífico (Barreda, 2005: 2). A propósito, gracias a la desestabilización que produjo el nuevo papel productivo del país, que también incluía la llegada de una avalancha de mercancías extranjeras por efecto del Tratado de Libre Comercio, se desencadenó una grave crisis socio económica interna (conocida como “Efecto Tequila”).

57. “México perdió un número significativo de empleo en las maquilas después del 2000, cuando China se convirtió en una ubicación mucho más barata y, por ende, preferida por muchas firmas extranjeras dependientes de la contratación de fuerza de trabajo a bajo precio”. (Harvey, 2007a: 114).

58. En base a esta dinámica espacial cambiante, se privilegian ciertos territorios y localizaciones para la acumulación de capital (Harvey, 2007b).

fueron los que resultaron mayormente interesantes para las empresas transnacionales. Eso condujo a que la inversión extranjera de este tipo, apuntara geográficamente hacia donde la mano de obra fuera abaratada lo máximo posible y donde se lograsen mayores niveles de explotación, lo que condujo a la aplicación de políticas de flexibilización laboral en diferentes países, con el ánimo de “atraer” ese tipo de inversión extranjera.

Ello ha generado una mayor contradicción, entre la creciente acumulación de capital por parte de las transnacionales y la proximidad de estas corporaciones con vastas capas de la población en países con bajas condiciones de vida, a través del avance geográfico de sus filiales. Las corporaciones se han visto impulsadas a migrar cerca de la población precarizada de la periferia, en donde encontraban un nuevo campo de acción en función del atraso socio económico de ciertas regiones del mundo. Así se gestó una relación directa en la periferia entre exclusión social y concentración de riqueza, fruto de esta nueva variante de la contradicción capital - trabajo. “Ya hace 150 años, los estudios de la economía política señalaban que el funcionamiento del capital tiende a generar la acumulación del empobrecimiento en un polo y grandes riquezas en el otro”⁵⁹. Se generan una serie de relaciones en donde se consolida un dominio del centro hacia periferia, en los términos en el que el sistema capitalista lo determina, inyectando niveles e intensidades de explotación sobre el proceso de trabajo.

Entonces, rápidamente parte de la periferia se convirtió en sede de importantes fabricantes de mercancías, donde “las grandes transnacionales en electrónica, calzado, y ropa en general obtuvieron notables ganancias mediante la movilidad geográfica”⁶⁰, gracias a la concentración de un cierto tipo de fuerza de trabajo que quedaba disponible. Sin embargo, este proceso se fue volviendo más sofisticado y se incluyeron otras actividades económicas, en donde naciones como India, China y hasta países latinoamericanos, fueron gradualmente también la sede de operaciones principales del sector servicios y de la banca internacional.

Todo esto, condujo a la formación de dos segmentos diferenciados de trabajadores en la periferia: un gran conglomerado de asalariados rasos y una pequeña capa de asalariados medios en calidad de técnicos y profesionales (como ha sucedido recientemente en Corea, Taiwán, China e India), con mayor cualificación y condiciones laborales, pero sometidos a unos determinados regímenes de trabajo, siempre con una remuneración muy por debajo del nivel norteamericano, europeo y japonés. Viendo el fenómeno en forma global, eso también significó en contraparte, el cierre de plantas y filiales de empresas en países desarrollados, con la respectiva ola de despidos masivos en el “primer mundo”, debido a la apertura de nuevos centros industriales en estos países periféricos⁶¹. La competencia es entre trabajadores y también entre empresas. Estas compañías compiten entre sí mediante segmentaciones productivas y especializaciones tecnológicas para usufructuar la explotación de la fuerza de trabajo (Katz, 2011).

59. Sarmiento, 2004: 2. Respecto a las condiciones laborales prevalecientes hoy en día, “es gracias a la construcción de esta fábrica global que los salarios de los trabajadores en todo el planeta vienen a la baja en los últimos 20 años” (Barreda, 2005: 3). Ver también Collazo, 2004: 106.

60. Harvey, 2004: 143.

61. “Una oleada tras otra de desindustrialización a un sector tras otro y sucesivas regiones de Estados Unidos se vieron afectadas por el proceso” (Harvey, 2004: 64).

Así mismo, con este fenómeno, se consolidaba una nueva clase trabajadora de carácter abiertamente internacional (aunque fragmentada por barreras nacionales), controlada directamente por organismos transnacionales y con enormes contingentes de asalariados en un diverso abanico de países⁶². Pero, paradójicamente, es una población trabajadora anclada geográficamente a ciertas regiones del planeta, sin lo cual no es posible que funcione el modelo ya impuesto, ya que cada país posee sus propios grados en el control del proceso de trabajo, disponible para la entrada o salida de capitales según las condiciones vigentes en cada ámbito nacional. Visto de esta manera, un efecto secundario de la “globalización” económica, es el fomento de la diferenciación salarial entre naciones, presionando a que la clase trabajadora quede relativamente confinada dentro de las fronteras de los países periféricos de origen⁶³.

“Este curso multiplicó la movilidad de los capitales y mercancías, restringiendo al mismo tiempo el tránsito de personas”⁶⁴. Pero la incesante movilidad del capital respecto a la rigidez geográfica del trabajador es relativa. De hecho, la volatilidad de las masas trabajadoras dentro de sus países prevalece e incluso se trazan gruesos flujos internacionales de población que parten desde países marginados en busca de mejores oportunidades laborales. Sin embargo, los capitalistas propician el traslado de trabajadores para potenciar la competencia laboral, pero bloquean las corrientes migratorias que desestabilizan su control de la vida política y social (Katz, 2011). Pero en últimas, “el capital nos mantiene en constante movimiento, separándonos de nuestros países, granjas, hogares, lugares de trabajo, porque esto garantiza salarios baratos, desorganización comunitaria y una máxima vulnerabilidad frente a las cortes de justicia y la policía”⁶⁵.

A futuro se espera la ampliación de nuevas regiones para el traslado de centros industriales y de servicios, con la consecuente creación de ejércitos de trabajadores industriales en otras zonas del mundo. Así, se vislumbra por ejemplo, como los países del área centroamericana se han venido perfilando para la llegada masiva de empresas maquiladoras, gracias al entorno creado en la vecina nación mexicana y dadas las agudas condiciones laborales de sus habitantes, pero que juegan a favor de los grandes inversores. De persistir esta tendencia a nivel global, ello significará más cargas laborales para los trabajadores en una escala mundial, acorde a los nuevos grados de plusvalía alcanzados por las empresas transnacionales en el ámbito internacional. Así, según Gutiérrez (2008), “el capital transnacional recompone su poder frente al trabajo, sometiéndolo agresivamente a sus intereses con los criterios de la «competitividad», lo cual conduce a la flexibilización, subcontratación y precarización de esa actividad generadora de valor”⁶⁶.

62. Más que nunca, el proceso de trabajo capitalista se está integrando, abaratando y transformando a nivel mundial, bajo el control, dominación y regulación por parte de las instituciones y transnacionales (Sarmiento, 2004).

63. Mientras que se habla de la integración económica y la liberalización de los mercados, que se enfatiza básicamente en los productos para el intercambio, la población menos privilegiada del “Tercer Mundo” sigue quedando restringida los límites fronterizos nacionales, ya que se siguen endureciendo las leyes y tratamientos antiinmigración en Norteamérica y Europa.

64. Katz, 2011: 46.

65. Midnigh Notes Collective (2012).

66. Gutiérrez, 2008: 75.

Por supuesto, toda esta dinámica se da en medio de un flujo de luchas sociales que resisten a las nuevas condiciones del trabajo, como en su momento lo han hecho las diferentes organizaciones de trabajadores a lo largo del siglo XX. Los rasgos de cada periodo económico durante el último siglo, fueron determinantes en la forma que tomaron estas luchas, una discusión desarrollada en el capítulo de Galafassi de la presente obra, en donde señala como los modos de acumulación y los conflictos sociales constituyen una unidad dialéctica. Rugar, en su capítulo, también hace alusión a esa correlación al tratar el caso argentino, develando además como el régimen político, los cambios internacionales de la producción y determinadas fases económicas, afectan las confrontaciones sociales y las dinámicas en el mundo del trabajo.

La Explotación de “Recursos Naturales”

Esta es una de las bases más importantes para la ampliación geográfica de las operaciones transnacionales. De hecho, Samir Amin (1975) ya había planteado cómo la mayoría de las principales materias primas, objeto de las exportaciones de los países “subdesarrollados”, están controladas por monopolios. Hoy en día se puede observar grandes corporaciones privadas manejando parte importante del sector del agua, como sucede con la gigante empresa Suez, Aguas de Barcelona, Vivendi, Thames Water y Bechtel. También las hay posicionadas en el sector petrolero, con empresas como Exxon, BP, Chevron Texaco, Total o Royal Dutch Shell; en el sector eléctrico con empresas como Endesa - Enel, Iberdrola, Unión Fenosa, AES, EON y EDF; y en el sector minero con empresas como Bhp Billinton, AngloAmerican, Xstrata - Glencore, Río Tinto y Vale. Son auténticos monopolios que abarcan la explotación de “recursos naturales”, entrelazados generalmente con los hilos del capital financiero internacional, catapultando en su segmento, importantes niveles de concentración y acumulación de capital.

Desde hace más de un siglo, las empresas han llevado a cabo sus actividades internacionales, intentando explotar un variado espectro de materias primas acorde al desarrollo de nuevas tecnologías, al dinamismo de la industria, a los patrones de consumo y al movimiento del mercado mundial. Los “recursos” de interés son diversos, pasando por los minerales, el petróleo, el agua, la biodiversidad, los recursos maderables, hasta llegar incluso, a las tierras de cultivo para la introducción de plantaciones. No obstante, fue el petróleo el principal recurso que a principios del siglo XX, dinamizó el avanzar geográfico de varias corporaciones transnacionales.

Si bien gradualmente se han incorporado otros “recursos” naturales en forma masiva al sistema productivo mundial, cabe decir, por un lado, que el impresionante desarrollo del sector energético, termina siendo decisivo para la extracción de diversos componentes naturales. El voluminoso consumo de combustibles y energéticos de origen fósil, como el gas, el crudo y el carbón, así como la configuración de toda una estructura en el sector eléctrico y el avance de nuevas fuentes energéticas (encarnadas sobre todo en los agro combustibles), son los que en la actualidad presionan con una fuerza inusitada en el mantenimiento y aumento de la gran extracción.

Pero en general, son toda una serie de productos en bruto los que se vuelven esenciales como punto de partida para la industria, comprendiendo que el sector pri-

mario, es el escenario básico para hacer funcionar el resto de la maquinaria productiva y los procesos de acumulación. No obstante, cabe señalar que muchas de las materias primas explotadas por grandes corporaciones en países periféricos, no son procesadas en el lugar de extracción, sino que son llevadas a los grandes núcleos industriales para su transformación y posterior comercialización, quedándose una gran parte del valor agregado del producto final, fuera de los países receptores de este tipo de inversión. Un proceso que sostiene la llamada primarización de las economías periféricas y que las relega a estacionarse en los primeros eslabones de la cadena productiva.

En estas condiciones, gradualmente un gran espectro de regiones a nivel internacional comenzaron a ganar gran importancia en el escenario mundial durante todo el siglo XX y las corporaciones transnacionales emprendieron la conquista de cientos de territorios que les resultaban estratégicos, por la abundancia de uno o varios “recursos” en particular. Es así como muchos territorios se embarcaron en un cierto tipo de mono producción, fruto de la super especialización económica en ciertos espacios geográficos, la cual fue impuesta por los agresivos mecanismos del mercado y el actor empresario transnacional. En ese sentido, se constituyeron regiones petroleras, mineras, bananeras, azucareras, cacaoteras, cerealeras, cárnico-las o madereras en la periferia, solo por nombrar algunas caracterizaciones a nivel geoeconómico, donde la presencia de una o varias transnacionales ha sido preponderante. Varias oleadas inversionistas dinamizaron esta dinámica en la periferia, como lo expone Acsebrud en su respectivo capítulo.

Derivado de este proceso, la localización de enclaves extractivos se convirtió en un rasgo típico de esta dinámica, especialmente en países “subdesarrollados”, donde las empresas internacionales se han venido aferrando a ciertos territorios para explotar sus riquezas y exportarlas hacia los grandes mercados, pero generando exclusión, dependencia y violencia a nivel local. El corrimiento de la frontera extractiva es un fenómeno aquí presente y que Acsebrud ejemplifica y analiza a profundidad en otro apartado de esta obra.

Una expansión empresaria transnacional en estas condiciones, ha detonado intensos procesos de despojo territorial en la periferia, arrancando los medios de subsistencia a comunidades locales en una gran cantidad de regiones y países a nivel mundial. Son poblaciones que han perdido su tierra, sus bosques y sus fuentes de agua. En estas se ha desencadenado la ruptura del tejido social y la desintegración de las economías regionales. Un proceso que recrea los planteos de la teoría de Acumulación por Desposesión desarrollada por Harvey (2004), en el que diferentes fases expansivas del sistema económico, implican masivas dinámicas de expropiación y disputa territorial. Fenómeno particularmente agudo en áreas periféricas, donde para el caso, empresas de distinta índole se posan abruptamente sobre áreas geoestratégicas, dotadas con “recursos” naturales que pueden generar importantes réditos económicos.

Las premisas que formulaba Marx con respecto a la acumulación originaria, devela formas de lucha y arrebató territorial para la germinación del capitalismo; un fenómeno que mantiene algunos componentes comunes hasta el día de hoy, en términos de desplazamiento y expulsión forzada de población, de la enajenación masiva de tierras y de la aplicación sistemática de la violencia, pero ahora bajo el peso de la gran maquinaria productiva transnacional y el respaldo incondicional de un fortalecido aparato estatal.

Es un fenómeno contemporáneo que se enmarca en los nuevos cercamientos (la separación de los medios de producción de los trabajadores), como proceso permanente que inicia con la emergencia del capitalismo y se mantiene hasta el día de hoy, cuyo devenir se adhiere a la acumulación de capital propiamente dicha. Aquí se visibilizan factores extraeconómicos para posibilitar esta dinámica de acumulación (Zarembka, 2012). En el capítulo elaborado por Composto y Pérez, se amplía a fondo toda la rica discusión concerniente a este complejo tema, relacionando dinámicamente la emergencia de la crisis, el modo de acumulación y los procesos de despojo.

En el presente, poblaciones enteras son amenazadas y desterradas por la implantación de campos petroleros, minas a cielo abierto, represas hidroeléctricas, cultivos agroindustriales o complejos de extracción maderera, a cargo de grandes firmas internacionales. Conflictos de diversas magnitudes se han desprendido de esta avanzada del capital. De hecho, la geografía latinoamericana aparece signada en los últimos años por un sin número de disputas vinculadas a diferentes bienes de la naturaleza (Seoane, 2012)⁶⁷. Una explosión de resistencias sociales ante la avanzada extractivista está a la orden del día, como bien lo muestra Acsebrud en su capítulo, evidenciando el autor las luchas contra la mega minería en Argentina.

Los efectos de este modelo expansivo transnacional en la rama extractiva, especialmente sobre las naciones que están fuera del centro de producción global, son el impulso a la desindustrialización relativa, a la re especialización productiva, a la re primarización de las economías, a la continuidad de un sistema exportador orientado hacia demandas externas, a la supresión de espacios de vida locales, a un nuevo periodo de apropiación privada de la naturaleza y a la re edición del dominio territorial periférico por parte de los agentes internacionales de la economía.

Los territorios de frontera, e incluso, los ya explotados intensamente por el sistema capitalista, son sometidos como nunca a esta lógica instrumentalista. Quiere decir, que ahora los espacios son examinados minuciosamente por las empresas internacionales, buscando porciones de territorio donde se puedan colocar capitales y de los cuales se pueda extraer valor de cambio. Inclusive, la incesante valorización del capital tiende a reconfigurar, construir, usar y producir nuevos territorios. Las corporaciones estarán allí, donde se acumulen riquezas naturales potencialmente explotables, para poder enviarlas a circular y transformar en los mercados globales.

Finalmente, se observa como una o varias transnacionales controlan diversos territorios en forma simultánea, a través de redes internacionales de interacción empresarial, donde los espacios regionales son sensiblemente modificados a través de la implantación de grandes complejos extractivos. Las empresas necesitan

67. Valga recordar que nuestra América Latina y Caribeña comprende un territorio en el que crecen el 25% de los bosques y el 40% de la biodiversidad del globo; casi un tercio de las reservas mundiales de cobre, bauxita y plata conocidas son parte de sus riquezas, a lo que se suma más del 85% de las de litio; guarda en sus entrañas el 27% del carbón, el 25% del petróleo, el 8% del gas y el 5% del uranio descubiertos y en explotación; su plataforma marítima anuncia nuevos yacimientos y sus cuencas acuíferas contienen el 35% de la potencia hidroenergética mundial, mientras una de las principales reservas de agua dulce se esconde bajo su suelo (Seoane, 2005).

sostener la escala de su producción con inversiones en distintos países impulsando su internacionalización (Katz, 2011). De momento, se asiste a un nuevo ciclo de mercantilización de los bienes comunes que se despliega sobre el sur del mundo (Seaone, 2012). Un proceso amplificado en la fase imperialista, cuya existencia radica en el usufructo intempestivo y acelerado de bienes para alimentar la acumulación de capital empresarial, así como para cubrir la creciente e insostenible demanda de “recursos” naturales (que sostiene la base de la estructura económica de los países centrales) y mantener los poderosos mecanismos de especulación de los commodities en la esfera financiera global.

Como producto de lo anterior, la periferia mundial ha sufrido la descarga de los intereses geopolíticos mundiales, donde usualmente hay “recursos naturales” que se encuentran en el centro de la disputa. Aparecen entonces intensificaciones del conflicto, cuyo clímax se expresa en confrontaciones bélicas por el control de territorios estratégicos. Bien lo expresa Katz en ese sentido:

“La imagen armónica de la globalización como una sucesión de equilibrios mercantiles planetarios solo existe en la ensoñación neoliberal. El capitalismo realmente existente está acosado por tensiones intensas, que exigen la intervención imperial para asegurar la continuidad del sistema. Sin marines, pactos del G20 y ultimátums de la ONU, ninguna empresa transnacional podría garantizar su actividad. (..) El imperialismo contemporáneo utiliza la violencia para brindar el mínimo de estabilidad que requiere la internacionalización del capital”⁶⁸.

Bibliografía

AMIN, SAMIR: **La acumulación a escala mundial**. Buenos Aires, Argentina; Siglo XXI editores, 1975.

BARREDA, ANDRÉS: “*Geopolítica, recursos estratégicos y multinacionales*”. Curso: Las Multinacionales españolas en América Latina: realidades y resistencias. Bilbao, España; Asociación Paz con Dignidad y Hegoa, 2005.

BORÓN, ATILIO: **Imperio & Imperialismo**. Buenos Aires, Argentina; Consejo Latinoamericano de Ciencias. Sociales, 2002.

BOTERO, MARÍA; GUTIÉRREZ, JOSÉ: **Temas de economía política**. Bogotá, Colombia; Universidad INCCA, 2002.

COLLAZO, FIDEL GUILLERMO: “*Las corporaciones transnacionales. Una visión contemporánea*”. Revista **Santiago**. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2004, No **105**.

68. Katz, 2011: 78.

ESTRADA, ÁLVAREZ JAIRO: “*Los nuevos paradigmas de la globalización neoliberal y desarrollos contra hegemónicos Transnacionalización y nueva espacialidad capitalista Elementos de economía política de la inversión extranjera en Colombia*”. La Habana, Cuba; Ponencia en VI Conferencia Internacional de Estudios Americanos, 2007.

GONZÁLEZ, CASANOVA PABLO: **Sociología de la explotación**. Buenos Aires, Argentina; CLACSO, 2006.

GUTIÉRREZ, ROZO ORLANDO: “*América Latina en la economía mundial: entre la transnacionalización y la financiarización*”. Bogotá, Colombia; Seminario Marx Vive, 2008.

HARVEY, DAVID: **El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión**. Madrid, España; Editorial Akal, 2004.

HARVEY, DAVID: **Breve historia del neoliberalismo**. Madrid, España; Editorial Akal, 2007a.

HARVEY, DAVID: **Espacios del capital: hacia una geografía crítica**. Madrid, España, Editorial Akal. 2007b.

MONDRAGÓN, HÉCTOR: “*La Estrategia del Imperio. Todo para el capital transnacional*”. **Colección Integratemas**, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá, Colombia; Ediciones Ántropos, 2007. No 4.

HILFERDING, RUDOLF: **El capital Financiero**. La Habana, Cuba; Ediciones de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del libro, 1971.

LENIN, VLADÍMIR: **El imperialismo, fase superior del capitalismo** (ensayo popular). Pekin, China, Ediciones en lenguas extranjeras, 1975.

LE MONDE DIPLOMATIQUE: **Atlas de Le Monde**. París, Francia; Edición española, 2002.

KATZ, CLAUDIO: **Bajo el imperio del capital**. Buenos Aires, Argentina; Ediciones Luxemburg, 2011.

MARX, KARL: **El Capital**. México, Fondo de Cultura Económica, 1959. Tomo 1.

MÉNDEZ, RICARDO: **Geografía Económica. Lógica espacial del capitalismo a nivel global**. Barcelona, España; Ed. Ariel, (1997).

MIDNIGHT NOTES COLLECTIVE: “*Los nuevos cercamientos*”. Revista **Theomai. Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?**. Quilmes, Argentina, 2012. Trad. Pérez R. Diego. No 26. Segundo Semestre. Disponible en: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/contenido_26.htm

MARTÍNEZ, OSVALDO: **El neoliberalismo en su laberinto**. La Habana, Cuba; Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. Red de Estudios de la Economía Mundial, 2008. En: <http://www.redem.buap.mx>.

MOONEY, PAT ROY: **Erosión, Transformación tecnológica, y concentración corporativa en el siglo XXI**. Grupo ETC, Dag Hammarskjöld Foundation y Editorial Nordan-Comunidad, 2002. En: www.etcgroup.org

OBSERVATORIO DE MULTINACIONALES DE AMÉRICA LATINA (OMAL), PAZ CON DIGNIDAD: **Las Transnacionales en la Globalización**. Madrid, España, 2007.

OBSERVATORIO DE MULTINACIONALES DE AMÉRICA LATINA (OMAL), PAZ CON DIGNIDAD: **Atlas de la Energía en América Latina y el Caribe. Las inversiones españolas y sus impactos económicos, sociales y ambientales**. Bilbao, España; 2008.

OBSERVATORIO SOCIAL DE EMPRESAS TRANSNACIONALES, MEGAPROYECTOS Y DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA: **Revista Pueblo y Territorio**, Bogotá, Colombia; 2005. No 1.

PETRAS, JAMES; VELMEYER, HENRY: **El imperialismo en el siglo XXI. La globalización desenmascarada**. Madrid, España, Ed. Popular, 2002.

ROBINSON, WILLIAM: “*El capitalismo global y la hegemonía capitalista transnacional: Apuntes teóricos y evidencias empíricas*”, **Cuadernos de Nuestra América**. La Habana, Cuba; 2003, Números 31 y 32.

SARMIENTO, LIBARDO: **Sistema mundo capitalista. Fábrica de riqueza y miseria**. Bogotá, Colombia; Seminario Marx Vive, 2004.

SEOANE, JOSÉ: “*Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas*”. Buenos Aires, Argentina; **OSAL**, CLACSO, 2005, N° 17. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal17/cseoane.pdf>

SEOANE, JOSÉ: “*Neoliberalismo y ofensiva extractivista Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América*”. Revista **Theomai, Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?** Quilmes, Argentina; 2012, Segundo Semestre, No 26. Disponible en: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/contenido_26.htm.

SKALAIR, LESLIE: **Sociología del sistema global. Impacto socioeconómico y político de las empresas transnacionales**. Barcelona, España; Editorial Gedisa, 2002.

SUÁREZ, LUIS: **La globalización: una lectura desde “los marxismos**. Bogotá, Colombia; Seminario Marx Vive, 2006

ZAREMBKA, PAUL: “*La acumulación primitiva en el marxismo, ¿separación histórica o transhistórica de los medios de producción?*”. Revista **Theomai. Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?** Quilmes, Argentina; 2012, Trad. Harland Isabel y Composto Claudia, No 26, Segundo Semestre. Disponible en: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/contenido_26.htm.

La expresión espacial del modo de acumulación actual. La megaminería a cielo abierto como situación de frontera

Ezequiel Acsebrud¹

Introducción

Las controversias generadas en torno a la megaminería devienen de las dimensiones de las unidades extractivas, del fuerte despliegue de infraestructura que se desarrolla específicamente para esta actividad, del tipo de tecnología implementado, de las consecuencias que sobre el ambiente este proceso extractivo produce y de los beneficios reales que esta actividad representa para las regiones en las que se instala. En definitiva, las controversias devienen de la forma específica que asume actualmente esta actividad extractiva, la forma en que se vincula con los territorios en los que se hacen presentes y, por lo tanto, una forma específica de intervención territorial que en prácticamente la totalidad de los casos, lleva implícito renovados procesos de conflicto social.

Si bien el proceso de intervención territorial que caracteriza a la megaminería implica algunas características exclusivas de dicha actividad, se pueden identificar fuertes continuidades con el proceso de intervención de otra serie de actividades vinculadas tanto con los espacios urbanos como rurales. Tal como esboza Villamil en su capítulo en este libro, existe una nueva territorialidad vinculada con un proceso de cambio del modo de producción, que se viene desarrollando a partir de la década del 70. Identificar estas nuevas formas de integración territorial y sus implicancias se constituye una tarea imperativa para encontrar algunos rasgos fundamentales del modo de acumulación actual y el lugar que estas territorialidades ocupan en el mismo.

Se concibe al modo de acumulación, siguiendo a Galafassi en un apartado anterior de este libro, como la relación dialéctica producida entre el modo de producción y un entramado institucional que alcanza la totalidad de los ámbitos de la forma de organización social establecida a lo largo de los diferentes períodos históricos. El proceso de cambio de un modo de acumulación a otro, mediado por procesos de fuertes crisis económicas y sociales, se expresan como reajustes espacio-temporales del capital y trabajo (Harvey, 2004) que deviene en la construcción de nuevos escenarios y espacios de producción cuyas particularidades se establecen en torno a dos elementos fundamentales: el lugar que cada ámbito de acumulación ocupa en el proceso de la reproducción ampliada del capital a nivel global y el estado regional específico vinculado a la lucha de clases. La transformación econó-

1. Maestrando UNQ e integrante del Equipo de Investigación sobre Modos de Acumulación y Conflictos Sociales (UNQ)

mica e institucional producida tendrá alcances más o menos vastos de acuerdo a la capacidad de imposición de intereses en el marco de esta lucha que, en el caso de la megaminería, adopta formas diferenciales en relación a la clásica conflictividad producida tanto en el ámbito rural como urbano.

Si la salida de esta crisis se fundamenta, como veremos, en la intensificación de la explotación tanto de los recursos naturales² como de la fuerza de trabajo, ¿en qué dirección se producen los cambios institucionales de esta época y cuáles son sus consecuencias? ¿Cuáles son los mecanismos presentes en el proceso de cambio de un modo de producción a otro y de qué forma estos intervienen territorialmente?

A lo largo de este trabajo se intentará abordar estos interrogantes partiendo de los cambios producidos en el proceso de acumulación tanto a nivel internacional como nacional, para vincularlo posteriormente con la problemática específica de la megaminería a cielo abierto. Se identificarán los mecanismos que se establecieron como condición de posibilidad para la llegada de la megaminería a cielo abierto para luego verificar la construcción territorial que esta actividad implica. En función de la llegada de estos nuevos actores a los espacios específicos donde se instalan, se produce una situación de frontera en tanto espacio heterogéneo en el cual se yuxtaponen una heterogeneidad de actividades sociales que, en este caso, se constituyen en función de lógicas contrapuestas.

Características del proceso de acumulación internacional

La crisis económica mundial que terminó por estallar en la década del 70 expresó un estancamiento en el nivel de productividad de las economías centrales que llevó a una serie de profundos cambios en el proceso de producción de los diferentes espacios de acumulación y que significó un punto de inflexión en las características de las inversiones realizadas a nivel global.

Lo que se ha denominado como crisis del estado benefactor, expresó la imposibilidad de mantener los pilares del proceso de valorización de capital en el período de posguerra. Composto y Perez Roig describieron anteriormente a este período, como dignado por el proceso productivo del Fordismo y la forma estatal del Keynesianismo. En este período el proceso de valorización de capital se fundamenta en dos premisas fundamentales: la necesidad de mantener niveles aceptables de productividad, a la vez que garantizar mejores condiciones de vida para la clase trabajadora (frente al peligro que representaba el socialismo). En este marco, la producción está signada por importantes volúmenes de inversiones en capital fijo que necesitaba de una demanda relativamente estable. En este marco, las modalidades de intervención estatal

2. Existe una diferencia en concebir a los productos de la naturaleza utilizados por la sociedad para su transformación o consumo en tanto "Recursos Naturales" o "Bienes Comunes". El primero, alude a una concepción utilitarista dotado de un valor crematístico en el mercado que deviene del marco cultural instaurado en el capitalismo. Por su parte, la noción de "Bienes Comunes" es rescatada como una concepción alternativa a la primera, cuyo marco de referencia es el valor dotado por la colectividad. Una de las diferencias fundamentales entre ambas viene dado por la legitimidad obtenida para su explotación, las dimensiones y la forma en que esto se produce.

exigen un gasto que se destina a la inversión en seguridad social, el sistema de salud, educación y vivienda. Sin embargo, a partir de 1968 se comienzan a evidenciar ciertas “rigideces” de esta modalidad de acumulación vinculada con los elevados costos laborales que el proceso productivo ya no podía sustentar, el nivel de conflictividad social y la exigencia de un nivel de inversiones que el sector capitalista no pudo afrontar. La relación entre las condiciones técnicas de producción y el nivel de productividad que había caracterizado el crecimiento de las principales economías a nivel mundial después de la segunda guerra mundial, había llegado a su fin.

La salida que el capital encuentra a esta crisis es la implementación de una serie de innovaciones tecnológicas realizadas hasta ese momento en informática, microelectrónica, ingeniería genética, transportes y comunicación. Lo que se ha dado en llamar la “tercera revolución industrial”, llevará a establecer procesos productivos más intensivos en la utilización de mano de obra y también de explotación de recursos naturales.

La intensificación de la producción con un uso intensivo de mano de obra implica un abaratamiento con base en los costos laborales generados a partir de la desvalorización de la fuerza de trabajo. En este momento se rompe con el esquema de “pleno empleo” anterior y se tiende a una flexibilización laboral que apuntala parte de los derechos laborales vigentes hasta el momento. Se produce un doble proceso de reestructuración productiva. En el caso de Estados Unidos e Inglaterra, se relocalizan fábricas desde lugares donde existía una fuerte organización sindical hacia espacios donde la disponibilidad de mano de obra inmigrante y nacional no sindicalizada era abundante (Gilly y Roux, 2009). Por otro lado, se produce un proceso de descentralización de la producción llevando a nuevos ámbitos de acumulación procesos productivos que antes estaban concentrados en un solo lugar. Se pasa de un esquema de producción rígido a uno flexible donde se da a lugar a una segmentación de la producción de mercancías (Gomez Cardenas, *et. al.*; 2011).

Esta nueva etapa del sistema productivo internacional se fundamenta en la liberalización del sector financiero que de manera creciente podrá movilizarse entre los diferentes espacios nacionales de acumulación sin traba alguna. Esta liberalización fundamentada en el establecimiento de altas tasas de interés en el sector financiero tuvo un fuerte impacto en el sector productivo. Por un lado, el endeudamiento de las empresas a través de la emisión de bonos o créditos desplazó al capital bancario (de menores dimensiones frente al volumen de capitales que se vuelca al sector financiero luego de la liberalización) como principal fuente de créditos (Arceo *et. al.*, 2010). Por otro lado, como desarrollaron tanto Villamil como Composto y Perez Roig en capítulos anteriores, se produjo un nuevo proceso de centralización de capital a partir de la interpenetración de capitales productivos y financieros formando nuevos conglomerados económicos o holdings. Estos nuevos conglomerados intervienen en diferentes sectores de la producción integrando verticalmente diversas ramas de producción.

Las economías nacionales se convierten en agentes que deben garantizar las condiciones institucionales para el ingreso de inversiones de procedencia externa, renunciando a una gran diversidad de tareas y funciones que había caracterizado

la etapa anterior. De esta forma, las economías nacionales pasan a ser “economías competitivas de mercado”, se eliminan regulaciones proteccionistas en los países de la periferia, abriendo nuevos mercados para las mercancías del exterior y brindando nuevos espacios de acumulación, anteriormente vedados para el capital privado.

El modo en que cada región periférica se inserta en este nuevo proceso de acumulación es diverso. Las dos principales áreas de la periferia que atraen capital externo son Asia y América Latina y el Caribe. Los países asiáticos serán los que lentamente reciban una mayor inversión externa llegando a captar un promedio del 60% de las inversiones a nivel internacional a partir de la década del '80. Estas inversiones serán destinadas a la producción de manufacturas con trabajo intensivo, relacionadas con productos de informática y de alto componente electrónico. Por su parte, América Latina y el Caribe ocupan el lugar principal de atracción de capitales en el resto de la periferia, donde se localizó un promedio del 30% de las inversiones mundiales. El destino de los sectores productivos en esta área es sustancialmente diferente a la de Asia, estará ligado fundamentalmente con la explotación intensiva de Recursos Naturales (Arceo, 2009).

Como resultado de este reordenamiento, asistimos a una nueva división internacional del trabajo. Si en la década del '70 esta división aún marcaba la clásica división internacional donde los países centrales eran proveedores de productos manufacturados y los países periféricos eran los proveedores de materias primas, en este nuevo período de reestructuración el 70% de las exportaciones de países periféricos están constituidos por manufacturas de todo tipo (Arceo, 2009).

En este nuevo marco, las Inversiones Extranjeras Directas (IED) pasan a tener una relevancia considerable al interior de los sectores productivos. El caso Argentino no es una excepción y las transformaciones que toman plena expresión a partir de la década del 90, constituyen un entramado de elementos fundamentales para comprender nuestro tema.

Las características particulares de la estructuración productiva Argentina

Preparando el terreno, el neoliberalismo y sus antecedentes

Los antecedentes de los profundos cambios producidos en las funciones del Estado y la estructuración productiva nacional se encuentran en el ciclo cívico – militar producido tras el derrumbe del peronismo.

Las transformaciones se producen fundamentalmente en torno al curso de la apropiación de la renta diferencial de la tierra (producto de la producción agro-ganadera pampeana) y el direccionamiento adoptado por la estructura industrial del país. Estos elementos se constituyen en un elemento esencial en torno al cual se produce una determinada estructura de precios y el destino de los productos del sector primario (Iñigo, 2007). Por otro lado, como menciona Rugar en su capítulo del presente libro, las transformaciones que emergen con gran fuerza y que

signaron las políticas de las dos últimas dictaduras militares, tendían a la reducción de costos, particularmente en torno al disciplinamiento de la fuerza de trabajo, la disminución de su capacidad adquisitiva y mayores niveles de explotación laboral.

El inicio de este nuevo período está marcado por la destrucción de gran parte del sector industrial, lo cual implicó el comienzo de una época marcada por la desocupación, que constituyó un fuerte factor de disciplinamiento de la clase obrera. Fue el momento inicial de un largo período de erosión del nivel salarial. Junto con lo anterior, el proceso de financiarización de la economía hizo que un gran volumen de capital se volcase al sector financiero, al establecer tasas de interés local superiores a las tasas establecidas en el mercado internacional.

Los '90 comienzan con un profundo cambio en las funciones del Estado. Se resalta el carácter policial del Estado, se declara el estado de emergencia de todas las empresas estatales, de todos los organismos de ejecución y administración y, finalmente, se eliminan las juntas reguladoras de la actividad agraria. Se establece el marco para el proceso de privatización de las empresas públicas y se eliminan todas las subvenciones al sector productivo. Por último, el establecimiento de la paridad cambiaria en igualación al dólar.

Todo lo anterior se trata de medidas tendientes a eliminar cualquier regulación en el funcionamiento económico, generar una drástica disminución del gasto público y eliminar la inflación. Las medidas relacionadas con la sobrevaluación de la moneda y apertura del mercado interno a capitales y productos externos implicaron exponer los bajos niveles de la productividad nacional a la competencia externa. Implicó a la vez que el Estado se quedaba sin herramientas macroeconómicas para dar un direccionamiento específico a la renta generada.

El resultado de esto fue el trastrocamiento de la totalidad de los sectores productivos a nivel nacional, signado por un fuerte proceso de flexibilización laboral, desocupación y pauperización de las condiciones de vida de los trabajadores. Es en este marco que emergen renovados procesos de conflictividad social cuyas características específicas son retomadas por Ferrari en este libro.

Frente a las limitaciones autoimpuestas, lo único que le quedaba al estado era generar un marco adecuado para la atracción de capitales e impulsar aquellos sectores productivos de mayor rentabilidad. Por tanto, dicho período estuvo signado por dos elementos fundamentales. Por un lado, la concentración del sistema productivo en la explotación intensiva de la tierra con una alta tecnificación que implicó la quiebra de un gran número de unidades productivas y su concentración en manos de grandes empresarios (Rodríguez, 2010). Por otro lado, implicó un crecimiento en la influencia de las Inversiones Extranjeras y se profundizó la dependencia estructural del sistema productivo nacional hacia el sector externo. Esta es la década en la que se consolida un esquema cuyo crecimiento económico, se desliga de las posibilidades de consumo del mercado interno. Se profundiza la dependencia de la economía nacional de sus exportaciones del sector primario.

El período de la post-convertibilidad

Llegamos así al período en el que se quiebra el esquema de la convertibilidad, crisis mediante. Este período se ve signado por la vuelta de la devaluación, el decrecimiento de las tasas de interés del sector financiero y la vuelta de ciertas regulaciones, fundamentalmente ligadas con el sector externo.

El tipo de cambio internacionalmente competitivo implicó otorgarle un nuevo dinamismo a las exportaciones. Aumenta el nivel de producción de manufacturas a partir de la puesta en actividad de una capacidad productiva anteriormente ociosa. Se produce una expansión del sector manufacturero (Varessi, 2011) y aumenta la demanda del mercado interno hacia estos productos a partir de una nueva estructura de precios que comienza a beneficiar a este sector por sobre el de servicios. Por otro lado, hay un mejoramiento de las condiciones del comercio exterior a partir de un aumento sustancial de los commodities.

En este marco, mediante la devaluación lo que se genera es una incipiente medida proteccionista del mercado interno. Sumando a esto las retenciones a las exportaciones e importaciones, lo que se intenta lograr es que el aumento de los precios de las materias primas que se exportan no afecte mediante aumento de precios, el consumo del mercado interno. Por otro lado, estas retenciones implican una fuente de financiamiento al sector público que pone en marcha una serie de políticas relacionadas con el otorgamiento de créditos productivos y de consumo, para mantener ciertos niveles de producción volcados al mercado interno.

Lo anterior implicó profundos quiebres en relación a la etapa anterior. Se avizora un pasaje de un déficit estructural de la balanza de pagos a saldos positivos en un relativo corto período de tiempo. Esto además implicó un crecimiento del PBI de inusitadas dimensiones.

Sin embargo, esta reactivación productiva se produjo a partir de un nivel salarial muy bajo, en el marco de la existencia de un nivel de desocupación del 25% y de similares niveles de pobreza. Si bien se han dado aumentos salariales producto de la vuelta de las negociaciones paritarias, el nivel salarial sigue siendo menor que el nivel salarial de la década del 70 y el nivel de subempleo y de trabajo en negro afecta a un 35% de los trabajadores (Arceo, 2010).

Por otro lado, persisten los ciclos de fuga de capitales, que tienen la capacidad de debilitar el rendimiento de la economía nacional, y la composición de los productos exportados sigue teniendo la misma estructura que en las décadas anteriores. Los diez primeros ítems que componen los productos exportados representan el 42% de las exportaciones y provienen del sector primario (CENDA, 2010).

El modo en que la economía nacional logró recuperarse de la crisis histórica del 2001, se fundamenta en prácticamente los mismos pilares que se esbozaron en el apartado de la modalidad del proceso de acumulación impulsado en la salida de la crisis del 70 a nivel mundial. Una fuerte reducción de los costos laborales y una explotación intensiva de recursos naturales que en gran medida se encuentran en manos de inversores extranjeros.

Las IED y el lugar de las inversiones mineras

A partir de las políticas económicas anteriormente mencionadas para esbozar el devenir del sistema productivo nacional, se pone de relieve el carácter esencialmente dependiente del mismo. Aun cuando se había logrado dar impulso a un proceso industrializador, que se vio estructuralmente coartado a partir de la segunda mitad de la década del 70, los condicionamientos externos derivados de la necesidad de importar insumos para el sector industrial actuó como freno para lograr cierta independencia del comportamiento económico externo. En los últimos 40 años la dependencia del sistema productivo nacional en relación al flujo de capitales se ha profundizado aún más.

Teniendo en cuenta el desarrollo anterior es necesario acercarse al comportamiento de aquellas inversiones relacionadas con el sector externo, es decir, a la Inversión Extranjera Directa (IED) y el lugar particular que en ellas ocupa las inversiones relacionadas con el sector minero, las cuales explican en prácticamente su totalidad el crecimiento de este sector a partir de la década del 90, pero especialmente a partir de los últimos diez años.

Si bien a lo largo de toda la historia nacional las IED estuvieron presentes, las particularidades adoptadas en las últimas dos décadas muestran el contenido específico de las mismas. Estas particularidades están estrechamente ligadas con el proceso de acumulación anteriormente descripto.

Se pueden identificar tres grandes oleadas de inversiones extranjeras en el país. Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, las inversiones estuvieron ligadas con el desarrollo de infraestructura para abaratar los costos de la producción agropecuaria. Tendido eléctrico, servicios públicos y frigoríficos son los pilares fundamentales de la inversión principalmente británica en el país. Con las guerras mundiales, dichas inversiones se vieron frenadas y tomó impulso un proceso de industrialización más o menos endógeno (Kulfas et. Al., 2002).

Es en la segunda posguerra con el peronismo las IED si bien comienzan a crecer nuevamente, no toman gran dinamismo por las fuertes restricciones que imponía el proyecto político vigente. Golpe de Estado mediante, en la década del 60 nuevamente se produce una oleada de inversiones, esta vez destinada al sector de la industria automotriz, química y petroquímica, así como también las inversiones en la extracción de petróleo aumentan sustantivamente. Es en la década del 60 donde se estructura un fuerte sector relacionado con capitales externos.

Finalmente, una última oleada se produce en la década del 90. Esta entrada se produce principalmente a partir del cambio del marco legal anteriormente mencionado. Cabe destacar que las IED tomarán un impulso inusitado en la economía nacional hasta llegar a representar el 25,6% del Producto Bruto Interno en el año 2000.

Las privatizaciones de servicios públicos fueron marcó la llegada de nuevas inversiones. Sin embargo, estas representaron el 51% de flujo de estos capitales sólo entre los años 91–93. Entre 1994 y 1999 el flujo de capitales externos se fundamentó en el proceso de fusiones y adquisiciones de unidades productivas previamente exis-

tentes (Chudnovsky, s/e). En este período el 87,6% corresponde al pasaje de activos de capital nacional a capitales extranjeros, lo cual implica un fuerte extranjerización de la economía nacional (Kulfas et. Al., 2002). Este pasaje se produce a partir de los bajos niveles de productividad de las actividades desarrolladas con capital nacional en relación a los procesos productivos de los productos que comienzan a ingresar al mercado interno. Dicho proceso de extranjerización expresa que si en 1992 la participación de empresas trasnacionales en las ventas de las mil principales empresas era de un 39%, en el año 2000 estas pasan a ser del 67% (Chudnovsky, s/e).

En el período que va desde 1992 hasta 2003, además de tener como protagonista a las privatizaciones que representan en total un promedio en estos años del 42,1% de las inversiones, otros dos destinos principales son la actividad extractiva de petróleo, que explica el 25% de las inversiones y la industria manufacturera automotriz con el 23% básicamente relacionada con el industria química y la elaboraciones de metales comunes.

Esta tercera oleada de IED tiene entonces como fundamento principal el pasaje de activos del sector público al privado (hacia conglomerados mixtos de capitales nacionales y extranjeros), así como también el pasaje de activos de capital nacional hacia capitales extranjeros. El saldo de esta época será en beneficio del sector relacionado con servicios. A la vez se expresa una fuerte inversión en la actividad relacionada con la producción intensiva del sector primario. Esta oleada está signada por el carácter eminentemente improductivo de las inversiones extranjeras y por el carácter deficitario de las actividades en manos del sector externo (Chudnovsky, s/e).

Un cambio significativo se producirá en los años posteriores a la devaluación. Concretamente las IED comenzarán paulatinamente a recuperar sus niveles a partir del año 2004 luego de cinco años de caída en picada. Entre el 2004 y el 2006 hay una recuperación acumulado de un 40%. Este período de crecimiento tendrá como fundamento el aumento de la rentabilidad por la reducción de costos vía devaluación, a la vez que las empresas intentan moderar su contracción de los ingresos en dólares a través de las exportaciones (Calvo Vismara, 2008).

Si bien en este período hay un cambio sustancial en relación a los sectores a los cuales se destinan las IED, los mismos seguirán expresando una estructura productiva fuertemente volcada al comercio internacional. En promedio, entre los años 2004 y 2010 las inversiones atraídas por el conjunto de las manufacturas es del 37% mientras que las actividades relacionadas con la explotación de Recursos Naturales será de un 33% (BCRA, 2010). En relación al primer sector, los rubros más dinámicos serán los históricamente dominantes. Serán la industria automotriz, la industria de elaboración de metales comunes y el sector de Química, Caucho y Plástico. Por otro lado cabe destacar que para este mismo año el 67% de las IED se dirigieron a empresas exportadoras de bienes (BCRA, 2010).

La novedad de esta década, se presenta en el comportamiento de los sectores relacionados con el sector primario. Si bien el petróleo no dejará de ser la principal actividad extractiva de mayor atracción de capitales, el sector relacionado con la minería comenzará a romper records históricos a partir de la presencia de la mega-

minería metalífera a cielo abierto, representando a partir del año 2002 un 5% del promedio anual de las Inversiones Extranjeras Directas (BCRA, 2010).

Por otro lado, el dinamismo del sector minero se representa a partir de diferentes aspectos. En primer lugar, el incremento interanual de atracción de capitales es muy superior a cualquier otra actividad, representando en el año 2010 un 77% mayor al monto atraído el año anterior, y un 48% en relación al año 2006³. En relación al nivel de rentabilidad, la actividad minera presentará un promedio del 40% entre los años 2005 – 2010, mientras que la actividad petrolera y la relacionada con metales comunes llegan a un 22%. La actividad automotriz, principal actividad del sector manufacturero, muestra un nivel del 14% de productividad. Por otro lado, el nivel de reinversión de utilidades llega a un 93% en el período 2005 – 2007, sólo superado por la actividad automotriz con un 97%. En términos de aporte de capital neto en el período 2005 – 2010 es de un promedio de 341,5 millones de dólares para la minería, de 247 millones de dólares del sector de Alimentos, bebidas y Tabaco, y de 177 millones de dólares del sector petrolero (BCRA, 2010).

Finalmente, cabe destacar que en el marco de los flujos de IED atraídos, dentro de las principales actividades la minería presenta cierta estabilidad que no presentan ni el petróleo ni la actividad automotriz. Si bien la variabilidad de los flujos acompaña al comportamiento de la totalidad de las inversiones, las caídas de inversión se ven más atenuadas que el de otras actividades. Cabe preguntarse entonces, ¿en qué radica este desempeño del sector minero? ¿Cuáles son los fundamentos de su excepcional productividad? Para verificar sus particularidades, antes debemos realizar una breve descripción de las nuevas características del modo de producción en Argentina y el despliegue territorial específico que se establece.

Características del nuevo modo de producción y su despliegue territorial particular

Para el caso específico de Argentina el reordenamiento institucional y económico que logró desarrollarse plenamente a partir de la década del 90 es el que marca los rasgos fundamentales del nuevo modo de acumulación que emerge en el contexto internacional hacia fines de la década del 70. El proceso de centralización de capital marcado por la transferencia de activos característico de la tercera oleada de inversiones extranjeras, tendrá su correlato en una forma diferente de intervención territorial.

Entre los años 2008 - 2011, los complejos productivos vinculados con el cultivo y transformación de oleaginosas y cereales vienen representando casi un promedio del 35% de las exportaciones donde la soja representa un 65% de dicho complejo; el complejo vinculado a la extracción y transformación de petróleo representa un 15% de las exportaciones y el complejo vinculado a la extracción de metales, principalmente oro y cobre, mantiene una participación de un 5%. En

3.. Año de mayor atracción de IED por parte del sector minero previo al 2010.

conjunto representan casi el 60% de las exportaciones⁴. Por lo tanto son estos sectores, los que cobran un protagonismo fundamental en la actualidad.

Esta nueva etapa en el modo de producción representa pues, una concentración en escasas actividades productivas que se vuelcan al comercio internacional. Esto implica una fuerte ruptura en relación a la etapa anterior. Si a partir de la segunda mitad del siglo pasado los complejos agroindustriales estaban estrechamente vinculados con aquellas regiones que se constituyeron en los principales núcleos de actividad industrial, estableciendo una integración horizontal de estos espacios; en esta nueva etapa los espacios de producción se relacionan fundamentalmente con el comercio exterior. Las actividades productivas vinculadas con las producciones mencionadas se vuelcan al mercado exterior generando un escaso o nulo valor agregado. Se establece, por tanto, una integración vertical entre estos espacios de producción que cobran relevancia por su productividad específica en torno a una sola actividad (o a unas pocas actividades) y los centros de consumo que, en gran medida, se encuentran en el exterior.

Por otro lado, se establece un doble proceso de complejización del proceso productivo y simplificación de la naturaleza en el que resultan fundamentales los desarrollos técnicos y el conocimiento científico privado implicado en la etapa previa de la puesta en marcha de la producción. Tanto para el caso de la megaminería como para el caso de los monocultivos transgénicos, estos desarrollos representan la posibilidad de establecer actividades económicas en áreas que previamente estaban integradas residualmente en el sistema productivo. Esta etapa esta signada pues por el avance sobre espacios que o bien sus ecosistemas estaban escasamente intervenidos o bien pertenecen a pequeños productores o pueblos originarios con tenencia formalmente precaria de tierras. Este proceso se fundamenta en un proceso de expansión territorial donde los nuevos sujetos dinámicos concentran el uso de la tierra, aunque no su posesión. Tanto las megaminerías como los pooles de siembra que emergen como los nuevos dinámicos de estas actividades no sufren el proceso de desvalorización de la tierra que utiliza ni el agotamiento de los recursos que dicho espacio contiene. Esta nueva integración territorial se establece a costa de una excesiva simplificación de los ecosistemas previamente existentes en dichos espacios a la vez que excluyen la posibilidad de desarrollar otras actividades productivas en las áreas que operan.

El proceso de concentración de la explotación de la tierra implica, por otro lado, una forma diferencial de acceso a los Recursos Naturales. Tanto por el nivel tecnológico implementado a través de la cual producen con mayor rentabilidad como por las transformaciones en el marco legal que acompañan a dichas transformaciones. Para el caso de la producción de semillas transgénicas, la posibilidad de patentar organismos vivos y comercializarlos bajo el resguardo de los derechos de propiedad intelectual. Para el caso de la minería mediante una fuerte inversión en infraestructura y un entramado legal que se desarrollará posteriormente.

La forma de integración territorial vinculada a la etapa actual del modo de acumulación, implica entonces un despliegue territorial en función de unas pocas

4. Ministerio de economía, Complejos exportadores provinciales para los años 2008 – 2011.

actividades que se establecen como excluyentes para la posibilidad de desarrollo de otro tipo de actividades productivas. Esto pone de una lucha específica que se produce en torno a dos elementos fundamentales: la forma de integración territorial al proceso productivo más general y el lugar que dichos espacios ocupan en el mismo; así como también el significado específico que el territorio implica para los sectores sociales presentes en dichos espacios.

Si concebimos al territorio como “un entramado de relaciones políticas, económicas, socioculturales e ideológicas que definen un determinado patrón de apropiación de recursos que determina la participación de los sectores dominantes en la distribución de beneficios” (Galafassi, 2009: 72), lo que se pone en juego con este reordenamiento es el patrón de apropiación del espacio, constituyendo un cambio sustantivo en las territorialidades y teniendo como fundamento una nueva jerarquización de los recursos a explotar. Esta nueva jerarquización de recursos se realiza en detrimento de actividades productivas estructuradas históricamente, por lo que se establece una competencia entre los diferentes sectores productivos que pugnan por recursos en común (tierra, agua, etc.) y por su utilización en una u otra actividad productiva. Se establece, por tanto, una lucha tanto material como simbólica para definir las directrices y los objetivos sociales deseables (Dimitriu, 2002).

Esta lucha establecida por la redefinición del territorio, la apropiación de los recursos contenidos en él y las racionalidades particulares que confrontan establece un proceso en el que puede concebirse al espacio como un “espacio de frontera”.

Dichos espacios se caracterizan por ser “áreas en transición entre un territorio utilizado y poblado por una sociedad y otro que, en un momento particular del desarrollo de la sociedad y desde su punto de vista, no ha sido ocupado en forma estable” (Reboratti, 1990). Esta definición se produce siempre desde el punto de vista de una sociedad específica a la que hace referencia, con lo cual la consideración de que un espacio no está habitado y frente al cual se puede avanzar con una actividad productiva específica, se determina a partir de dos dimensiones. Por un lado, la dimensión material que implica tanto la existencia de una densidad poblacional como un uso distintivo de determinados recursos. Por otro lado, la dimensión cultural en el sentido que implica una determinada forma de concebir la habitabilidad de un espacio, el reconocimiento de determinados recursos (y no de otros) y una determinada forma de explorarlos y aprovecharlos, es decir, una determinada forma de utilización social de los mismos. Los espacios que pueden llegar a considerarse “vacíos” en realidad no lo son, por lo que es dable comprender la frontera como un “proceso de conexión entre espacios caracterizados por dinámicas productivas y reproductivas heterogéneas” (Trincheró, 2000: 39).

Como veremos a continuación, el fundamento del nivel de productividad vinculado con la megaminería radica en una serie de transformaciones específicas vinculadas con dicho sector, cuya consecuencia es un despliegue territorial particular que implicará la articulación de una serie de mecanismos que se ponen en marcha y que actúan como condición de posibilidad para la llegada de estos nuevos proyectos de inversión al país.

El avance de la frontera minera

El contexto internacional y los números de un caso paradigmático

Las últimas dos décadas han visto crecer el sector minero a una escala nunca antes vista en la historia de nuestro país. Se puede decir que hasta la década del 90, esta actividad era prácticamente insignificante en lo que respecta a la extracción de metales como oro, plata y cobre. El marco regulador de esta actividad se había creado a fines del siglo XIX y recién un siglo después se le ha realizado modificaciones sustanciales. Es así que si a principios de la década del 90 habían solo 4 empresas mineras relacionadas con estos metales, hacia 1998 ya se hicieron presentes 80 empresas (Schiaffini, 2004) y se había puesto en actividad Minera Alumbrera, una de las más grandes de América Latina.

Uno de los elementos fundamentales que motorizaron los proyectos en el país ha sido la suba de los precios internacionales de los metales, principalmente del oro. Si bien durante la década del 90 el precio del oro osciló entre los 250 y 400 dólares la onza la escalada del precio del dólar comienza a principios del 2002, cuando se produce una escalada alcista que llega hasta el tercer trimestre del 2011. En ese período de tiempo la onza del oro tiene un aumento de más del 600% (World Gold Council, 2012). Esta escalada se debe, principalmente, por ser el oro un refugio frente a la devaluación de las principales monedas de referencia a nivel mundial.

Entretanto, una provincia Argentina se convertía en la principal productora de dicho metal en el país. La provincia de San Juan que hasta el 2005 no había sido productora de oro, comienza a ser la principal productora. Esta provincia aporta en la actualidad un promedio de casi un 60% de la extracción de este preciado metal a nivel nacional. A partir del 2005 ha dejado atrás a la provincia de Santa Cruz como la principal economía regional extractivista (Consejo Federal de Inversiones, 2009).

Este nuevo protagonismo de dicha provincia en este sector, le valió un profundo cambio en sus ingresos. En los últimos dos años esta actividad representó el 75% de las exportaciones provinciales, relegando al complejo vitivinícola y al sector productor de hortalizas y legumbres en un segundo lugar. Esto no es menor teniendo en cuenta que dichos sectores aportaban cerca del 50% de las exportaciones provinciales hasta el año 2005. Desde ese momento y hasta la actualidad, estos sectores han aportado en los últimos dos años tan sólo el 14% de las exportaciones (INDEC, 2013).

Los elementos mencionados anteriormente dan cuenta de un profundo reordenamiento en los ingresos de la provincia de San Juan, así como también el cambio de posición relativo de los diferentes sectores de producción, teniendo como punto de inflexión el año 2005, momento en que se pone en marcha el proyecto minero Veladero. Es entonces necesario verificar algunos de los elementos que se establecieron como condición de posibilidad para generar dicho cambio.

Los preparativos para el boom minero: el marco legal e institucional

El profundo impacto generado por la actividad minera en los ingresos de la provincia está relacionado con una fuerte presencia estatal que en sus múltiples niveles y funciones. En términos generales el punto de partida que sirve como marco a dichas reformas es la reforma constitucional de 1994 que establece la provincialización de los recursos naturales, para poder hacer frente a la descentralización de la administración pública así como también del sistema de salud y educación.

Al tener, gran parte de las provincias argentinas un magro desempeño en términos de actividades productivas, esta descentralización marcó el punto de partida para que cada una de ellas necesite explotar de manera intensiva los recursos que se encuentran en su espacio geográfico. El proceso encontrado en relación a los recursos naturales implicó un doble movimiento contradictorio. Por un lado, la descentralización de los recursos naturales implica la falta de un manejo adecuado de los mismos y de los ecosistemas donde se hacen presentes. Esto implica, entre otras cosas, la imposibilidad del estado nacional de tener un manejo y control efectivo de recursos que pueden ser considerados como estratégicos para que cualquier Estado. Por otro lado, se establecen diversas instancias que implican una centralización y/o unificación de competencias, frente a la necesidad de eliminar obstáculos para la actividad del sector privado.

Es así que el entramado de leyes establecido para el sector minero a lo largo de la década del 90, implica una actualización en torno a dicha actividad de dimensiones inusitadas. A nivel nacional una de las principales leyes ha sido la Ley de Inversiones mineras (24.196) en el que comienza a vislumbrarse ciertas garantías que el Estado pretende brindar, entre otras cosas: estabilidad fiscal por 30 años donde no se podrá aumentar la carga tributaria total a estos capitales, la posibilidad de deducir 100% del pago del impuesto a las ganancias por la inversión generada en las diversas etapas de los proyectos y exenciones en los impuestos de importación para bienes de capital. En términos de cobro de regalías por parte de los estados provinciales, esta ley fija un tope máxima de un 3% sobre el valor “boca de mina” que es calculado en base al precio de venta en la primera etapa de su comercialización, menos los costos operativos que esta etapa implique. En términos de obligaciones, la ley le da el poder a las empresas de fijar un importe anual que será destinado a la preservación del medio ambiente, teniendo la posibilidad de deducir un 5% de los impuestos a las ganancias para los montos con dicho fin.

Algunos meses después de promulgarse esta ley y en consonancia con la misma, los gobernadores provinciales se encuentran en Buenos Aires para ratificar el “acuerdo federal minero” (ley 24228) en el que se comprometen a eliminar tasas y gravámenes provinciales que afecten directamente a la actividad minera, así como también a “armonizar” normas y procedimientos mineros en pos de homogeneizarlos a lo largo de todo el país. Es decir, el capital minero necesita una garantía frente a la heterogeneidad jurisdiccional. Esta no será la única ley que tienda a unificar criterios y funciones. Otra serie de leyes se destinará a establecer nuevas instancias administrativas destinadas a la concentración de información para la atracción de capitales. Entre ellas se destacan la ley de reordenamiento minero (24.224) destina-

do a la ejecución de un carteo de todo el territorio nacional para la identificación de áreas con concentraciones de minerales; la creación de un banco nacional de información minera (ley 24.695) que contenga todos los datos necesarios en términos de formación de recursos humanos y tecnología; y la creación de un Sistema Nacional de Comercio Minero (ley 24.523) que contenga toda la información relativa al comercio de dicho sector.

Finalmente el código de minería promulgado en 1886 y modificado sustancialmente un siglo después, no solo mantiene la abstención del Estado de explotar recursos minerales teniendo la posibilidad de concesionar dicha actividad; sino que complementa la ley de inversiones mineras al estipular que durante los primeros cinco años de actividad, las provincias no podrá cobrar otro impuesto a los proyectos más que el canon minero, sellos y servicios (art. 214).

Este entramado no sólo será retomado por las provincias como forma de impulsar una política de atracción de capitales para dicho sector, sino que en algunos casos será profundizado. En el caso de la provincia de San Juan, en el año 2006 el antiguo Departamento de minería, dependiente del Ministerio de Economía, se convierte en Secretaría de Estado (un status similar al de un ministerio). En dicha ocasión, además se estipularse las funciones que hasta el momento tenía esta repartición pública en términos de concesiones y control de la actividad, se le otorga funciones de promoción de la actividad (tanto en términos de atracción de capitales como de publicidad frente a la sociedad en general); así como también funciones de promoción de la investigación básica y formación de recursos humanos en colaboración con universidades, ONG`s, empresas públicas y privadas, etc.

Los esfuerzos por la coordinación de políticas públicas han dado lugar a un despliegue de gran importancia en términos institucionales. Estos esfuerzos se dieron por un lado en términos de coordinación interjurisdiccional como es el caso del Tratado Interprovincial de Unificación de la legislación Minera del Nuevo Cuyo en el que se unifican procedimientos mineros, se establece un tribunal minero en común así como unifican otras instancias de control de actividades y circulación de minerales.

Por otro lado, se ha dado un despliegue institucional de gran importancia para la articulación de diferentes ministerios, secretarías, municipios, cámaras y comisiones. En el plan minero 2003 – 2007⁵ de la secretaría de minería, perteneciente al ministerio de Planificación Federal, Inversión pública y Servicios, se detalla este despliegue a partir de diversos planes desarrollados a fin de promover la actividad minera en el país. Así encontramos planes infraestructurales y de energía como ser el “Plan Nacional de Huella mineras” para mejorar los caminos para el acceso a potenciales áreas de explotación (con Vialidad Nacional) o el “Plan de Reactivación de producción nuclear como alternativa energética y de salud” (con la Comisión Nacional de Energía Atómica). Se establece así una adecuación en la reorganización del espacio donde se produce una adecuación de gran parte de la infraestructura ya implantada que se vuelca hacia la actividad minera (Gomez Lende, 2005).

5. Informe de gestión de minería 2003 – 2007, Secretaría de minería. (<http://www.mineria.gov.ar/pdf/informe-de-gestion.pdf>)

Las redefiniciones fronterizas

Parte fundamental de la conformación de un territorio en cualquiera de sus escalas (nacional, provincial, regional, municipal) es la constitución de sus fronteras. La forma hegemónica de reconocimiento de las mismas a lo largo de la historia han sido fronteras nacionales en relación a otros estados, así como también la conformación de fronteras provinciales o regionales al interior de cada estado, como forma de delimitación de la administración de dichos espacios. Actualmente, emergen dos manifestaciones de un proceso de redefinición fronteriza en términos de su limitación e implicancias. Históricamente la constitución de fronteras claras, genera espacios particulares que con estas dinámicas se van redimensionando.

La primera manifestación es el Tratado Binacional de Integración y complementación minera firmado en el año 2000 que crea las condiciones para que sea posible la implantación de unidades extractivas a lo largo de la cordillera de los andes, mas allá de las fronteras de ambos países.

Hay dos aspectos fundamentales a rescatar de dicho tratado. En primer lugar, anula para la actividad minera, cualquier prohibición y restricción previa en relación a tenencia o explotación de propiedades de bienes raíces en dichos espacios. En segundo lugar, conforma una administración encargada de la gestión de dichos espacios otorgándole facultades legislativas y jurisdiccionales al poder ampliar el marco legal de aplicación del tratado. Por otra parte, dicha comisión tiene la función de resolución de cualquier conflicto entre las partes. De esta forma se establece un “país virtual” con autoridades propias en el espacio fronterizo (Quevedo, *et al*; 2004).

Este tratado es un hito histórico ya que no hubo ninguna actividad productiva que tuviese estas facilidades de establecerse a ambos lados de la frontera, ni siquiera cuando estas actividades existiesen de hecho. Se establece así una lógica contradictoria en la que se permita la territorialización de grandes capitales internacionales, a la vez que se impide a las personas y productores previamente presentes en dicha región el paso fronterizo (Hevilla y Molina, 2006).

Un segundo proceso en el que se redimensionan las fronteras es el establecimiento de una lógica de constitución de micro-regiones conformadas por jurisdicciones menores a la de las provincias que generan polos de atracción de capital a partir del desarrollo de políticas en común. Este es el caso de la conformación de la Micro – Región Intermunicipal Cuyana Andina (MICA) en el que se constituye un acuerdo entre los municipios mendocinos de Las Heras y Lavalle, y sanjuaninos de Calingasta y Sarmiento. Posteriormente se suma la V región de Chile a dicha micro región. El propósito de la misma es la de facilitar una política en común en términos de infraestructura y las condiciones necesarias para la atracción de actividades productivas. Estas microrregiones son representadas en el plano internacional y son las que negocian la llegada de inversiones a dichas regiones (Zubelzú e Iglesias, 2005).

Se produce de esta forma un nuevo proceso de descentralización donde los gobiernos locales negocian frente a empresas y gobiernos centrales de otros países la llegada de inversiones a sus respectivas regiones, impidiendo una centralización

en el desarrollo de políticas coordinadas desde el gobierno central. Se constituyen de esta forma, nuevas formas jurisdiccionales que resultan de la asociaciones de diversos municipios que compiten con otras micro-regiones para la atracción de capitales. De esta forma las negociaciones resultantes resultan en detrimento de aquellas pequeñas regiones que no tienen una capacidad de negociación eficaz frente a grandes capitales.

La constitución de espacios particulares

El entramado institucional y legal descrito anteriormente genera un fuerte reordenamiento en el espacio. En el caso de la minería, esto se da por las dimensiones de las unidades extractivas y los requerimientos necesarios para que puedan entrar en producción. Las unidades extractivas se localizan zonas montañosas, en gran medida de difícil acceso y donde tienen que abastecerse de todos los servicios e insumos necesarios para la extracción de metales así como establecer sistemas particulares de transporte de lo producido. Por otro lado, las condiciones técnicas de extracción de minerales con baja ley, implica la necesidad de tener volúmenes de capital con las que sólo empresas privadas especializadas a nivel mundial cuentan. Estas empresas tienen acceso al crédito mediante la cotización en las principales bolsas del mundo a la vez que son beneficiarias de créditos estratégicamente otorgados por las principales bancas internacionales (Gomez Lende, 2005).

A partir de la infraestructura necesaria para cumplir con todas las etapas del proceso extractivo y de la extensión geográfica que los productos recorren en cada una de estas etapas, lo que establece es un “territorio reticular” (Gómez Lende, 2005) en el que la territorialidad minera se despliega en una continuidad de fragmentos territoriales que son espacialmente discontinuos. Se establece una infraestructura relacionada con la provisión de los servicios básicos así como también se llevan adelante proyectos relacionados con la circulación de mercancías en estrecha vinculación con la actividad minera. La reactivación de la construcción del túnel del paso internacional Agua Negra, como parte del corredor bioceánico que une Coquimbo en Chile con Porto Alegre en Brasil, responde expresamente a los requerimientos de los capitales internacionales para garantizar una circulación permanente con los menores costos posibles.

La puesta en escena de las mineras se relaciona entonces con un marco internacional que establece una profundización de la división territorial del trabajo, donde a nuestro ámbito nacional le toca la función de ser proveedor de materias primas mediante procesos de explotación intensiva de fuerza de trabajo y de recursos naturales. A la vez los capitales externos tienen entrada en un marco establecido por los diferentes niveles estatales que les transfiere mediante diversos mecanismos activos sociales a capitales cuyo dinamismo es evidente para el proceso de valorización a nivel internacional pero de dudoso impacto beneficioso para las regiones donde se encuentran. Finalmente el impacto ambiental que esto genera y que es percibido por las poblaciones locales es lo que termina de expresar el carácter predatorio de esta actividad.

Los sectores en resistencia

Frente a la existencia de esta clase de proyectos y la actuación del Estado en tanto garante de los mismos, se constituyen sectores que reconocen el carácter de esta clase de actividades extractivas y generan una fuerte resistencia. El discurso sostenido por estos sectores expresa una lógica completamente diferente al del sector minero.

Las asambleas de vecinos organizadas en torno al rechazo de esta actividad cuestionan el saber legitimado por la sociedad del que se valen tanto las empresas mineras como los gobiernos para legitimar sus discursos y posiciones. En este sentido, expresan que “sabemos de qué estamos hablando porque, ante la desinformación oficial, ante la inercia demostrada por los representantes elegidos por el pueblo, nosotros investigamos y nos informamos”⁶ para disputar y cuestionar el discurso hegemónico. Sus acciones tienen un fuerte contenido de denuncia donde no sólo se explican los motivos del rechazo a los proyectos mineros sino que difunden información de las formas en que actúan las empresas mineras: las estrategias que se dan para lograr legitimidad en los pueblos⁷ o investigar y publicar las formas que tienen las empresas para evadir los impuestos y las cargas estatales⁸. La esfera pública tampoco es evitada por los asambleístas que demuestran, al menos superficialmente, las relaciones entre funcionarios públicos y empresas mineras⁹.

¿Qué es lo que los movimientos están defendiendo? ¿Qué es lo que las asambleas de vecinos exigen a las empresas mineras y al gobierno en todos sus niveles? Se reclama “la anulación de todos los convenios megamineros y la expulsión de las mineras de nuestros territorios en respeto a la autodeterminación de los pueblos”¹⁰.

Desde su perspectiva no se puede aceptar la presencia minera por las implicancias en el medio que los rodea que tiene un sentido económico, ambiental, social y cultural: “sobreexplotar un acuífero, contaminar un río o directamente proponer su destrucción y confinamiento a perpetuidad, como el río Minas en Andalgalá, o permitir la destrucción de glaciares o ambientes periglaciares en nombre del desarrollo económico, será un buen negocio para empresas que se benefician con esa actividad, pero es un desastre económico y social para la provincia que lo permite”¹¹. A partir de estas afirmaciones se evidencia el carácter preventivo de las consignas de las asambleas. Pero sus argumentaciones no quedan en un simple conservacionismo: “Entendemos que la Megaminería está invadiendo Nuestros Territorios, devastando nuestras montañas, impidiendo el desarrollo de las economías regionales, apropiándose de nuestras fuentes de agua contaminándolas con sustancias tóxicas y avasallando nuestras culturas”¹².

6. Petición Chilcito Famatina a la cámara de diputados provincial, 2006.

7. No a la mina, 05/01/2011

8. No a la mina, 20/12/2011

9. No a la mina, 26/01/2011

10. No a la mina, 17/01/2011

11. No a la mina, 29/11/2010

12. No a la mina, 17/01/2011

Al carácter preventivo acerca de la destrucción de los recursos naturales se añade la concepción económica basada en la apropiación del espacio y los recursos para su transformación en pos de una producción local que ha venido funcionando hasta la llegada de las mineras. Al discurso marcadamente desarrollista del sector minero que entiende como “elevación de la calidad de vida de la población” a la dimensión específicamente material, es decir, a la disponibilidad de dinero que logre sustentar proyectos económicos de un segmento de la población, se le opone una concepción mucho más amplia donde las actividades productivas regionales no sólo tienen que estar en consonancia con una adecuada forma de apropiarse del medio, sino que además debe remitirse a sistemas de valores presentes en los espacios particulares de cada región que nada tiene que ver con el sentido instrumental que le dan las mineras y el gobierno al bienestar material.

A partir de lo anterior y de una noción de territorialidad expresada por el gobierno, las asambleas afirman: “ninguna zona es zona de sacrificio”¹³ y a esto se agrega que “no podemos permitir que la presidenta Cristina Fernandez de Kirchner, los gobernadores (...) y los sectores cómplices con este modelo, sigan entregando nuestros bienes comunes a los intereses del capital”¹⁴. Aquí se añade una noción fundamental ligada a los aspectos de la territorialidad defendida por las asambleas y es la noción de “bienes comunes”. Esto es más que un elemento discursivo en el contexto de la forma de concepción de su ambiente por parte de los integrantes de las asambleas que están en lucha. Este quiebre conceptual implica pensar a la naturaleza y a sus partes constitutivas como un todo, enfrentada a la idea tradicional de “recurso” que caracteriza a la racionalidad instrumental moderna y hegemónica. Esto es reconocer una nueva forma de entender a la naturaleza, que se opone completamente a la concepción establecida por el sector minero y gubernamental anteriormente descrito.

Finalmente las asambleas también mencionan lo que creen que sería una política adecuada para el mantenimiento del bienestar de sus poblaciones. En este sentido reclaman “la necesidad de implementar inversiones que posibiliten concretar sistemas educativos, de salud, de seguridad social (jubilaciones y pensiones dignas), o de implementar procesos intensivos de colonización y recolonización para superar la desocupación y la subocupación estructural, para enfrentar con éxito la recuperación de las culturas hoy sumidas en las consecuencias de la catástrofe que se manifestó con fuerza destructiva en nuestra sociedad, principalmente a partir del último lustro de los años ‘70 del siglo XX”¹⁵. Es decir, que manifiestan que la base de sus prácticas productivas deben ser las prácticas agrícolas para recrear esas culturas locales que se han perdido a partir de la desestructuración del tejido social, fruto de la última dictadura militar y el devenir posterior de la democracia.

13. No a la mina, 06/01/2011

14. No a la mina, 06/01/2011

15. No a la mina, 20/12/2010

Proceso de acumulación, espacios de productividad y situación de frontera

Todo este despliegue tanto legal como institucional implica no solo la habilitación hacia los capitales externos de un usufructo diferencial de los recursos a partir de la falta de necesidad de cumplir con múltiples obligaciones, sino que además implica una gran transferencia por parte del sector público hacia el privado de aquellos recursos necesarios para establecer las condiciones de producción para la actividad minera. He aquí una fuente que junto con la evolución del precio internacional de los metales, explica el alto nivel de productividad de esta actividad.

El alto nivel de rendimiento, fundamentado en la explotación de recursos naturales con tecnología de avanzada junto con el entramado de excepciones y de posibilidades de capitalización acelerada que se hace presente en las legislaciones actuales hacia el sector extractivo, complementado con las pocas obligaciones impuestas a dichos capitales, son los elementos que hacen que los capitales privados puedan apropiarse de una renta extraordinaria de niveles inusitados para cualquier sector productivo que se encuentra en el ámbito nacional (Basualdo, 2012).

A su vez, la territorialización de estos capitales implica una apropiación privada de espacios que anteriormente eran de uso común. El entramado anteriormente especificado, constituye una nueva forma de expropiación bajo mecanismos extraeconómicos como forma de dar salida a una crisis y a un renovado proceso de capitalización a nivel internacional. Es decir, que la forma territorial que adoptan estos capitales, se encuentra en el marco de aquellos mecanismos expropiatorios presentados por Composto y Perez Roig en su capítulo.

En términos espaciales se produce una “situación de frontera” a partir de la presencia de formas heterogéneas de producción, lo cual implica formas particulares de uso y ordenación del mismo, lo cual constituye una determinada forma de organización racional del espacio. Esta forma de organización se expresa en una particular lógica de distribución del conjunto de objetos como de acciones de una determinada población. Infraestructura, caminos, formas de utilización de cada sector espacial se constituye a partir de una estructuración histórica particular y se modifica con el tiempo a partir de la relación dialéctica de estos dos sistemas en el que están implicados, tanto la normatividad vigente, las políticas delineadas, etc.

En el caso de la megaminería se ha definido la estructuración de un espacio reticular y que constituye una territorialidad espacialmente fragmentada. A partir de la forma en que se da la modalidad extractiva actual, así como también la gran resistencia que genera, parece establecer territorialidades excluyentes y opuestas. Lo que se genera en los irresolubles conflictos mineros es un enfrentamiento de territorialidades de difícil resolución. Esto constituye pues, un trastrocamiento tanto en el uso como en la dotación de sentido de diferentes espacios que responde a conjuntos de necesidades sustancialmente opuestos donde la satisfacción de un conjunto implica necesariamente, la negación del otro.

Bibliografía

ARCEO, ENRIQUE (2009): “*Los límites de un crecimiento exportador sin cambio estructural*”, en Arceo, E. y Basualdo, E. (comp.): **Los condicionantes de la crisis en América Latina**, CLACSO, Buenos Aires.

ARCEO, ENRIQUE *et. al.* (2010): **La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual**, Ed. Cara o Ceca, Buenos Aires.

CALVO VISMARA, JUAN P. (2008): **Evolución de la inversión extranjera directa en Argentina. Una comparación entre la década del 90 y el período post-crisis**, Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: http://nulan.mdp.edu.ar/643/1/calvo_vismara_jp.pdf

CHUDNOVSKY, DANIEL (s/e): **Inversión directa extranjera en la Argentina**. Disponible en: <http://www.econ.uba.ar/planfenix/docnews/II/Inversion%20extranjera/Chudnovsky.pdf>

DIAMAND, MARCELO (1972), “*La estructura productiva desequilibrada y el tipo de cambio*”, en **Desarrollo Económico**, No. 45, vol. 12, Buenos Aires.

DIMITRIU, ANDRÉS: “*Producir y consumir lugares: Reflexiones sobre la patagonia como mercancía*”, en **Revista Eptic**, N° 3, Vol. IV, Septiembre–Diciembre 2002. Pp. 68 – 99.

GALAFASSI, GUIDO PASCUAL (2009): “*La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación*”, en Revista **Herramientas**, N° 42, Octubre, Buenos Aires, pp. 71–89

GILLY, ADOLFO; ROUX, R. (2009): “*Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos*”, en Arceo, E. y Basualdo, E. (comp.): **Los condicionantes de la crisis en América Latina**, CLACSO, Buenos Aires.

GOMEZ CARDENAS, CARLOS *et. al.* (2011): “*Apuntes para una caracterización del actual sistema-mundo capitalista en el nuevo milenio*”, Gambina, et. al.: En **Hege- monía y proceso de acumulación capitalista en América Latina hoy (2001 – 2007). El caso Argentino**, FISYP, Buenos Aires.

GOMEZ LENDE, SEBASTIÁN (2005): “*División territorial del trabajo y medio técnico-científico-informacional. Verticalidades y horizontalidades de la minería metalífera argentina*” en **Revista geográfica venezolana**, Vol. 46, N° 2, pp. 253 - 288

HARVEY, DAVID: “*El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión*”, en **Socialist Register**, CLACSO, Buenos Aires, 2004 pp. 99 – 129.

IÑIGO CARRERA, JUAN (2007): **La formación económica de la sociedad Argentina. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa (1882-2004)**, Imago Mundi, Buenos Aires.

KULFAS *et al.* (2002): **Inversión extranjera y empresas transnacionales en la economía argentina**, CEPAL – SERIE Estudios y perspectivas, Buenos Aires.

MERLINSKY, MARÍA GABRIELA (2009): “*Conflictos ambientales y territorio*” [CLASE], en el curso: **Ecología política en el capitalismo contemporáneo** (Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini), Buenos Aires.

REBORATTI, CARLOS (1989): **La frontera agraria en el umbral al Chaco. Desarrollo**, Balance y perspectiva, Facultad de Filosofía y Letra, Universidad de Buenos Aires.

REBORATTI, CARLOS (1990): “*Fronteras agrarias en América Latina*” en **Revista Geo crítica cuadernos críticos de geografía humana**, N° 87, Mayo de 1990, Barcelona.

RODRÍGUEZ, JAVIER (2010): “*Consecuencias económicas de la difusión de la soja genéticamente modificada en Argentina, 1996–2006*” en Bravo, Ana Lucía et. al. **Los señores de la soja: Agricultura transgénica en América Latina**, CICCUS, CLACSO, Buenos Aires.

ROFMAN, ALEJANDRO; ROMERO, L. (1997): **Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina**, Ed. Amorrortu, Buenos Aires.

SANTOS, MILTON (1996): **Metamorfosis del espacio habitado**, Oikos-Tau, Barcelona.

SANTOS, MILTON (2000): **La naturaleza del espacio**, Oikos-Tau, Barcelona.

SCHIAFFINI, HERNÁN (2004): “*La inserción de la inversión en minería en las tendencias socio-económicas de la Argentina*”, en Revista **Theomai** N° 10, Buenos Aires.

SCHNEIDER, SERGIO; PEYRÉ TARTARUGA, IVÁN (2006): “*Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales*” En Manzanal, Mabel et. al: **Desarrollo rural. Organizaciones. Instituciones y territorio**, Ed. Ciccus, Buenos Aires

SORMANI, HORACIO (2009): “*Teoría de las formaciones espaciales: un aporte metodológico*”, en Liberali, Ana; Gejo, Omar: **La Argentina como geografía. Políticas macroeconómicas y sistema regional (1990–2005)**, Centro de estudios Alexander Von Humboldt, Buenos Aires

TRINCHERO, HECTOR (2000): **Los dominios del demonio**, Ed. Eudeba, Buenos Aires.

VARESSI, GASTON; PINAZO, G. (2011): “*Apuntes para una caracterización del actual sistema – mundo capitalista en el nuevo milenio*”, Gambina, et. Al.: **En Hege-monía y proceso de acumulación capitalista en América Latina hoy (2001–2007). El caso Argentino**, FISyP, Buenos Aires

Fuentes

Banco Central de la República Argentina, **Las inversiones directas en empresas Residentes hacia fines del 2010**. Disponible en: <http://www.bcra.gov.ar/pdfs/estadistica/Inversiones%20directas%20al%2031%2012%2009.pdf>

Informe de gestión de minería 2003 – 2007, Secretaría de minería. Disponible en: <http://www.mineria.gov.ar/pdf/informe-de-gestion.pdf>

No a la mina, 05/01/2011 “Tácticas de las empresas mineras” <http://www.noalamina.org/mineria-argentina/mineria-catamarca/tacticas-de-las-empresas-mineras>

No a la mina, 20/12/2010 “El saqueo de La Alumbreira: más de u\$s40.000 millones” En: <http://www.noalamina.org/mineria-argentina/mineria-catamarca/el-saqueo-de-la-alumbreira-mas-de-us40000-millones>

No a la mina, 26/01/2011 “Legislador Gioja admitió tener acciones en mineras” En: <http://www.noalamina.org/mineria-argentina/mineria-san-juan/lagislador-gioja-admitio-tener-acciones-en-mineras>

No a la mina, 17/01/2011 “Intensifican el bloqueo a mineras en el N.O. Argentino” En: <http://www.noalamina.org/mineria-argentina/mineria-general/intensifican-el-bloqueo-a-mineras-en-el-no-argentino>

No a la mina, 29/11/2010 “El agua y la minería” En: <http://www.noalamina.org/mineria-argentina/mineria-catamarca/el-agua-y-la-mineria>

No a la mina, 06/01/2011 “Unidos por Los Andes sin MEGAMinería: por el Agua, los Glaciares y la Cordillera” En: <http://www.noalamina.org/mineria-argentina/mineria-san-juan/unidos-por-los-andes-sin-megamineria-por-el-agua-los-glaciares-y-la-cordillera>

Volver a proponer un análisis centrado en el proceso de acumulación de capital, en los terrenos tanto conceptual como empírico, constituye sin dudas un gran desafío, cuando los puntos de vista privilegiados por los análisis parecen ser la perspectiva del actor y su subjetividad.

Sin embargo, estamos convencidos de que la categoría acumulación no ha agotado su potencial explicativo e interpretativo. Por el contrario, sigue siendo un elemento fundamental a la hora de analizar la particularidad de nuestro tiempo –en el que se difuminan las disyuntivas y los horizontes claros del pasado reciente–, y la inmensa profundidad de los cambios sociales a los que asistimos.

Theomai
libros

Extramuros
ediciones

Este libro constituye el segundo aporte de una serie que comenzó con “Ejercicios de Hegemonía. Lecturas de la Argentina contemporánea a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci”